

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS
INSTITUCIONALES, (2000-2007)

GLORIA ELIZABETH ALFARO DE GARCÍA
ISRAEL ALEXANDER PAYÉS AGUILAR

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

DOCENTE DIRECTOR
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN
MASTER MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

30 DE NOVIEMBRE DE 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA,

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Rufino Antonio Quezada Sánchez

VICE-RECTOR ACADÉMICO:

Arquitecto Miguel Ángel Pérez

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:

Licenciado Oscar Noé Navarrete

SECRETARIO GENERAL:

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

Licenciado José Raymundo Calderón Moran

VICE-DECANO:

Doctor Carlos Roberto Paz Manzano

SECRETARIA:

Licda. Oralia Esther Román de Rivas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

DIRECTORA:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

DOCENTE DIRECTOR:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

ÍNDICE

	PÁGINAS.
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	xi
PRIMERA PARTE	
CAPÍTULOS	
1. ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y LAS POLITICAS INSTITUCIONALES DE LA UES 1995-2007.....	15
1.1. LA GESTIÓN UNIVERSITARIA Y LAS FSD EN LOS INICIOS DE LA POST- GUERRA 1995 A 1999.....	16
1.2. RETOS Y DESAFIOS DE LA PRIMERA GESTION DE LA DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ 1999-2003.....	26
1.3. FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RECTORA MARIA ISABEL RODRIGUEZ, PERIODO 2003-2007.....	35
1.4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES.....	39
2. CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES, ANTE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES 2005-2007.....	46
2.1. CONSIDERACIONES SOBRE LAS CONTRADICCIONES DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES.....	46
2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS DIFERENCIAS DE LAS FSD EN CADA UNO DE LOS PERÍODOS EN ESTUDIO, (1995-2007).....	57
2.3. PRINCIPALES CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES.....	71
3. PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO QUE VIABILICE EL CONSENSO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES.....	85
PRESENTACIÓN.....	86
3.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	87

3.2.	LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO DE CONCERTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	94
3.3.	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	99
3.4.	ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO POR LA CALIDAD ACDEMICA.....	102
3.5.	VIABILIDAD DE LA PROPUESTA.....	113
	ANEXOS.....	115
1.	LISTADO DE ESQUEMAS.....	116
2.	LISTADO DE GRAFICOS.....	117
3.	LISTADO DE TABLAS.....	118
4.	GLOSARIO DE SIGLAS.....	119
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	120
SEGUNDA PARTE		
	DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN SOBRE PROCESO DE GRADO.....	122
1.	DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR, (1992-2007).....	123
2.	PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR (1992-2007).....	156
3.	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y SU INCIDENCIA EN LAS POLITICAS INSTITUCIONALES, (2000-2007).....	188

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso por darme salud y fortaleza para cumplir con la meta propuesta.

A mi esposo y mis hijos: Por Brindarme su apoyo incondicional para mi superación personal y estar a mi lado en los momentos difíciles.

A los miembros de las Fuerzas Sociales Docentes de la UES que nos brindaron su apoyo con información para elaborar el trabajo.

Y en especial: a la **Maestra María del Carmen Escobar y Licenciado Juan Francisco Serarols**, por su apoyo en este largo caminar.

Y a todos los docentes de la **Escuela de Ciencias Sociales** que fueron parte de mi formación profesional, **GRACIAS.**

Gloria Elizabeth Alfaro de García

AGRADECIMIENTOS

A los que desde niño me forjaron para superar cualquier obstáculo que apareciera en el camino de la vida.

A las Hermanas de la Caridad, especialmente Sor Candelaria que en el Hogar del Niño me enseñaron a vivir la entrega por el prójimo y que el conocimiento adquirido esté siempre en función de los intereses de los más pobres y oprimidos.

A todos los que fueron ejemplo de lucha por una sociedad justa y humana, que han sido la inspiración para alcanzar los fines propuestos, personas como: San Vicente de Paul, Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Padre Ernesto Barrera Motto, Clara Elizabeth Ramírez, Salvador Cayetano Carpio, y a todos aquellos que dieron su vida por este pueblo, héroes anónimos.

A mi esposa Regina y mis hijos Clarita Regina e Israel Ernesto por haber guardado sacrificio y paciencia cuando tuvieron que soportar mi ausencia, sin esa comprensión hubiese sido mucho más difícil lograr la meta.

A todos los docentes que con su enseñanza aportaron para que pudiera encontrar en el conocimiento científico la posibilidad de servir al pueblo con ética y profesionalismo.

A todos aquellos que nombrarlos significaría llenar páginas enteras, **GRACIAS.**

Israel Payés

PRESENTACIÓN

Como parte de sus actividades académicas, la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” tiene como propósito formar y promover la investigación en áreas especializadas y de fundamental importancia para El Salvador, y es en este sentido que dentro del proceso de graduación se intenta aportar con el estudio sobre diferentes problemas de la sociedad, siendo la temática priorizada la que se encuentra relacionada con los diferentes movimientos sociales, como continuidad de estudios que han realizado los diferentes grupos de la promoción de egresados anterior a la presente; los temas específicos son: el movimiento contra la minería, el movimiento de mujeres Prudencia Ayala, el movimiento de vendedores del sector informal y el tema de interés del la presente investigación sobre las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador y su incidencia en las políticas institucionales.

En este proceso de estudio es para conocer y comprender la complejidad que la mencionada problemática presenta, se aborda desde una perspectiva teórico-metodológica, en la que se articulan y le imprimen direccionalidad los elementos siguientes: las diferentes Fuerzas Sociales Docentes, sus prácticas, convergencias y divergencias, y las políticas de la institución y el espacio o momento coyuntural donde se desenvuelve. Se estudió la dinámica que estas organizaciones desarrollan en la lucha por incidir en las políticas de la institución para mejorar sus condiciones laborales y fortalecer la calidad académica; también, cuáles son sus propuestas de solución a los problemas de la misma.

Con estos planteamientos se realizó un análisis, tratando de articular de manera reflexiva lo general y lo particular, para comprender lo complejo de la realidad ya que tanto uno como el otro no están aislados.

Consideramos importante hacer una reflexión sobre las divergencias que se dan no solo entre las organizaciones de docentes y las Autoridades de la Universidad, a nivel de sus diferentes órganos de dirección como la Asamblea General Universitaria AGU, Consejo Superior Universitario CSU, Juntas Directivas de facultad y jefaturas de Escuelas y Departamentos; sino también, las divergencias que se dan entre las distintas organizaciones y en el seno de las mismas.

Por lo anterior, se vuelve necesario preguntarse ¿Cuáles son intereses reales a los que obedece el conflicto entre las FSD y las Autoridades Universitarias? ¿Qué hace que no haya un acercamiento entre éstas y las Autoridades, e incluso entre ellas mismas? Al reflexionar sobre esta problemática puede decirse que la Universidad de El Salvador es la única institución pública de educación superior en el país, en su interior se desarrolla una forma de dirección compartida por tres sectores que la componen, estos son: la representación estudiantil, profesional no docente y docentes; estos últimos son el objeto de la presente investigación, y particularmente sus organizaciones; ya que es a través de éstas que se expresan sus intereses.

En la investigación se ha observado que después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992 en El Salvador quedaron al descubierto muchos problemas sociales que por la guerra de los años 70's y 80's pasaban desapercibidos. Las mismas condiciones hacían que las organizaciones mantuvieran un frente común contra lo que consideraban era el adversario a combatir; pero es a partir de la Firma de los Acuerdos que se experimenta otra realidad, ya no determinada por un contexto de guerra; esta nueva realidad hace que lo que en un momento determinado parecía cohesionado se rompa, de divida y pérdida perspectiva. Esto se expresó en todos los sectores organizados de la sociedad y las FSD no hicieron la excepción, porque lo que se ha planteado se reflejó en éstas. Es decir que, la realidad generada por los Acuerdos representó una ruptura en la forma en que había de conducirse la lucha de dichas fuerzas.

Esto, también está relacionado con la dinámica de la economía global, donde se adopta un modelo que privilegia al mercado, antes que a la persona, y tiene mucho que ver con lo deshumanizada que se encuentra la sociedad donde no se valora el aporte de la Academia a la solución de determinados problemas y se somete a la Universidad a un estrangulamiento presupuestario y a un constante desprestigio por parte del gobierno central, que mira a ésta como una amenaza para los intereses del modelo económico neoliberal.

Por tanto, en la presente investigación se volvió imperativo partir de las experiencias propias de las FSD y cómo éstas se relacionan con el desarrollo de las políticas de la institución, esto permitió tratar de construir su entorno, saber cuál es su percepción de la realidad que viven y cómo es su visión tanto en el presente como para el futuro.

Se considera que el objetivo principal de las organizaciones docentes y demás sectores que componen la Comunidad Universitaria debe ser la construcción de un espacio que permita en un primer momento el acuerdo de una determinada agenda donde se conjuguen los intereses de todos, teniendo como perspectiva la apuesta por el mejoramiento académico.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, el presente proceso de investigación fue programado para realizarse en los Ciclos I y II del 2007, se organizó entre los estudiantes y el docente director del proceso grado, que desarrolló junto a la coordinadora general del proceso de graduación un importante papel como asesores; se discutió y se analizaron distintos temas posibles a investigar, se seleccionó y potenció el métodos de “la lógica del descubrimiento” y del tema general sobre los movimientos sociales, se aborda el recorte del presente estudio un **análisis sobre el desarrollo de las FSD de la UES** y cuál ha sido su incidencia en las políticas de la institución.

La investigación se realizó en tres grandes momentos. El primero fue la **planificación** que comprende la elaboración de tres documentos: Plan de Investigación, Diagnóstico del Presente y el Proyecto de Investigación Social, el trabajo se distribuyó entre los estudiantes inscritos en el proceso de graduación, realizando conjuntamente los primeros dos documentos antes mencionados, después de elaborar los respectivos informes, socializamos la situación viable de cada uno de los problema a investigar sobre los movimientos sociales en El Salvador; se realizó la jornalización y distribución de actividades para la investigación durante los Ciclo I y II-2007, y la construcción del objeto de estudio propuesto en el proyecto, este último realizado por cada uno de los grupos de investigación según su objeto específico de estudio. La incorporación de las observaciones a los documentos presentados: Plan de Investigación y Diagnóstico del presente fueron responsabilizadas entre los miembros del proceso de graduación, y las observaciones al informe del proyecto de investigación social fue responsabilidad de cada equipo para conocerlos y reelaborarlos.

El segundo, fue la **ejecución del proyecto**, que tuvo como interés de la investigación plantear el desarrollo de la FSD, su dinámica y divergencias; seleccionando de guía el concepto ordenador: Fuerzas Sociales Docentes de la UES, y por medio de las reflexiones sobre el estudio se analizaron las convergencias y divergencias que se dan en su interior y en relación con las autoridades universitarias, a través del estudio de sus prácticas, visiones y direccionalidad de sus acciones; pero como éste no se puede analizar de manera aislada, se consideró un segundo concepto ordenador: Políticas Institucionales, que permitió la articulación de procesos que están íntimamente relacionados. El trabajo de campo fue distribuido entre los estudiantes del equipo investigador y se realizó la recolección de información utilizando técnicas cualitativas como: la entrevista personas claves como coordinadores de las FSD, es de señalar que no fue posible entrevistar a la Rectora de la UES, ya que se planteó que se encontraba saturada de trabajo, lo cual no dudamos; pero también creemos que hubiese sido un valioso aporte para el estudio; se realizó la observación participante, recolección de

pronunciamientos y otros documentos para su análisis de contenido; todo esto con el fin de interpretar la realidad con objetividad, para dar resultados viables a la solución de la problemática.

En el tercero, se presentó el **informe de la monografía**. Esta comprende como resultado de la ejecución del proyecto tres capítulos, el primero referido al origen y desarrollo de las fuerzas sociales docentes y las políticas institucionales de la UES 1995-2007; el segundo sobre las convergencias y divergencias de las fuerzas sociales docentes en relación con las políticas institucionales implementadas a partir de 2005-2007; y en el tercer capítulo el equipo investigador elabora una propuesta para el posible acercamiento entre las FSD y entre éstas y las Autoridades, haciendo previo un análisis que sustenta dicha propuesta.

Queremos, por otro lado, agradecer a todos los que hicieron posibles la presente investigación, entre ellos: al docente asesor por sus valiosas e importantes aportes y a las Fuerzas Sociales Docentes que estuvieron abiertos a contribuir con su conocimiento para el presente estudio.

Los autores de esta investigación son estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales en proceso de graduación que esperamos contribuya a la solución de la problemática y que logre generar debate que tenga como fin último la construcción del consenso para ser la UES la institución rectora, como lo ha sido hasta el presente, de la Educación Superior en El Salvador.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada: Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007), ha sido elaborada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, que imparte la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

El objetivo de la investigación es realizar un análisis de la dinámica y propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes en la Sede central de la Universidad de El Salvador, y su accionar ante las políticas Institucionales implementadas en los últimos períodos de gestión, desde una perspectiva sociológica.

El presente documento se ha estructurado en dos partes, en la primera se presentan los resultados de la investigación organizados en tres capítulos, en la segunda parte se desglosan los documentos que han servido de base para análisis de nuestro objeto de estudio, como: el Plan de Investigación Social, el Diagnóstico del Presente y el Proyecto de Investigación Social.

El Capítulo 1 de la investigación se ha denominado: “ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA UES 1995-2007”, en el que se intenta reconstruir los principales momentos que marcaron la pauta sobre el desarrollo del quehacer universitario; planteados de tal manera que se pudieran articular los diferentes procesos que lleva la aplicación de las políticas institucionales en cada período de gestión estudiado con el proceso de organización y lucha por sus reivindicaciones laborales y el mejoramiento de la calidad académica que han realizado las diferentes Fuerzas Sociales Docentes. Lo anterior, visto como la dinámica de un todo social articulado, permitiendo establecer la relación del contexto global en el quehacer de la educación superior. Es decir que se intenta ver la

realidad universitaria dentro del contexto general que se vive en El Salvador y a nivel global.

El Capítulo 2, denominado: “CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES ANTE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADAS A PARTIR DE 2005-2007”, se trata de establecer los diferentes tipos de contradicciones se dan entre las FSD y las Autoridades Universitarias; y las que se establecen entre ellas y las que se expresan en el seno mismo de las organizaciones, pudiendo plantear en que se consisten sus divergencias y cuáles son los puntos en los que convergen.

Para sistematizar lo anteriormente descrito se hace un análisis, en un intento de realizar una comparación del proceso de desarrollo de cada una de estas fuerzas en relación a los distintos períodos de gestión en la administración de la UES. Lo que permite establecer la tendencia en la que se orienta la práctica de las FSD respecto de las políticas institucionales y a que le apuestan a futuro.

En el Capítulo 3, “PROPUESTA PARA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO QUE VIABILICE EL CONSENSO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES”, se busca plasmar el aporte del equipo para la posible solución a la problemática; aunque somos conscientes que no es la única, pero que puede abonar al proceso de búsqueda por resolver las distintas dificultades que se presentan en la UES, se plantean algunas consideraciones para la aplicación de la propuesta, se dan los lineamientos que la hacen viable y por último las diferentes áreas a las que se le debe apostar.

En la segunda parte del documento se podrá encontrar de información ampliada sobre el proceso de construcción de la investigación; como el primer esfuerzo del proceso se encuentra el Plan de Investigación donde se establece el tiempo y espacio en el que se realizará el estudio, así como también los objetivos, metas, los recursos con los que se

contaron para su realización, las estrategias a seguir y el cronograma que permite esbozar en un cuadro el proceso que lleva la investigación.

El segundo documento después es el Diagnóstico del Presente que fue elaborado de acuerdo a los criterios metodológicos planteados por Hugo Zemelman, partiendo del tema general “Las Fuerzas Sociales en El Salvador 1992-2007”, previo consenso entre los estudiantes egresados, lo que permitió definir el tema específico del Proyecto de Investigación Social desarrollado en este documento: “Análisis y propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador y su incidencia en las políticas institucionales, 2000-2007”, potenciando el nivel político-social.

El tercer documento es el Proyecto de Investigación Social que se ha elaborado en base a los aportes que da el método: Lógica del Descubrimiento, el cual, permite abordar la realidad en su totalidad compleja, estructurado por niveles mediante un razonamiento dialéctico sobre los fenómenos sociales concretos, comprendiendo su esencia y contradicciones a través de los procesos macro y micro sociales y construir propuestas de solución viables a la problemática identificada, ubicándola en tres momentos: el primero, la identificación de los objetos de estudio posibles por medio de la aprehensión; el segundo, es el objeto de estudio articulado, que tiene como objetivo la problematización y articulación del problema y sus relaciones; para finalizar con el tercero, que es el objeto de estudio construido tomándolo en su totalidad compleja y cambiante, lo que da como resultado el documento final de la presente investigación.

PRIMERA PARTE



1

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 1995-2007

1.1. LA GESTIÓN UNIVERSITARIA Y LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES EN LOS INICIOS DE LA POST- GUERRA 1995 -1999

1.2. RETOS Y DESAFÍOS DE LA PRIMERA GESTIÓN DE LA RECTORA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ 1999-2003

1.3. FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RECTORA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ, PERÍODO 2003-2007

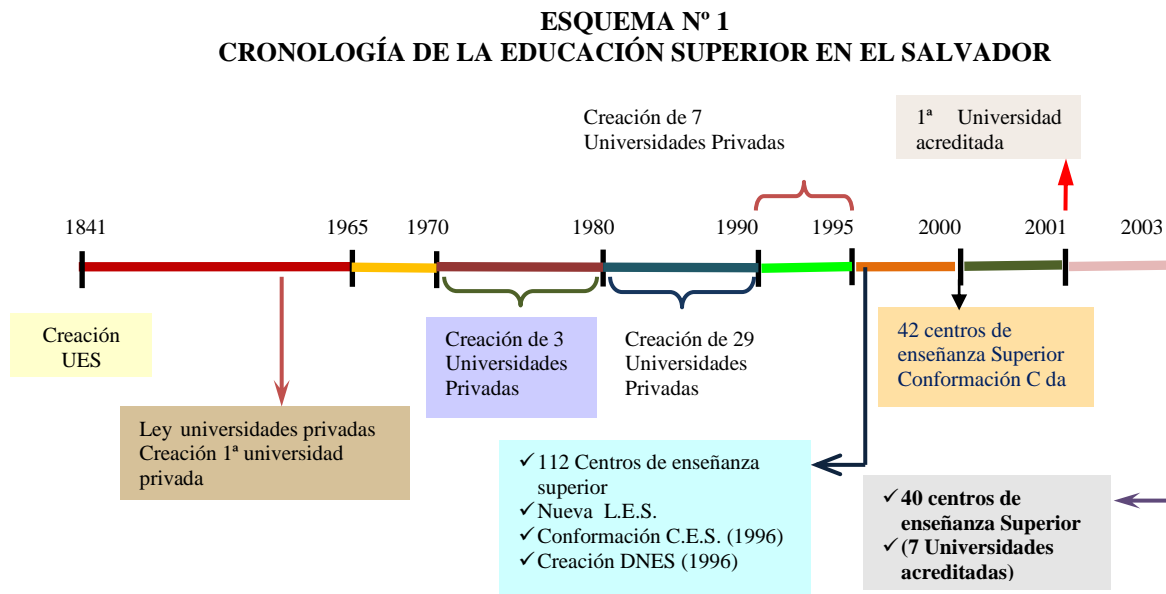
1.4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES

1

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 1995-2007

Para la realización de este Capítulo se considera de mucha importancia construir una caracterización de las políticas que se implementaron en los períodos comprendidos entre 1995 al 2007, ya que son relevantes en el proceso de formación de las **Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador (FSDUES)**, por ello se priorizan aquellas políticas que generaron polémicas y por ende dieron origen a una fuerza social docente determinada.

Pero además se realiza una breve reseña de la educación superior en El Salvador y para ello el siguiente esquema presenta la fecha de creación de la Universidad de El Salvador (UES) como único centro de educación superior de carácter público y se evidencia el surgimiento de las universidades privadas.



FUENTE: Elaboración propia de grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II /2007, con base en el documento "La Educación Superior en El Salvador" de Ana Lúgía Rodríguez..

Es de resaltar que en el proceso de fundación de la UES, la planta docente provenía del extranjero, y la demanda estudiantil era limitada, ya que la educación superior era privilegio para los hijos de los terratenientes de la época. No es, sino hasta finales de los años 60' que comienzan con mayor demanda estudiantil y para los años 80' se exigía el ingreso masivo, lo cual hasta la fecha genera muchos problemas a la universidad.

1.1. LA GESTIÓN UNIVERSITARIA Y LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES EN LOS INICIOS DE LA POST- GUERRA 1995 -1999

1.1.1. Contextualización Histórica de las Fuerzas Sociales Docentes

Para contextualizar las FSDUES "...se toma como punto de partida la década de los años 80"¹, haciendo resaltar que durante este período se mencionan las FSDUES, como son la Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador (ADUES) y la Asociación de Académicos de la Universidad de El Salvador (ASAUES).

1.1.2 Caracterización del período

El período de gestión del rector Benjamín López Guillén se caracterizó por ser el primer gobierno universitario dentro de un proceso de post-guerra, el cual trajo consigo reformas a la legislación del país, siendo una de ellas la Reforma Educativa en 1995, que fue el preámbulo para la formulación de la Ley de Educación Superior, elemento que marcó la dinámica y la orientación de las políticas institucionales en la Universidad de El Salvador, ya que es a través de esta Ley que el Ministerio de Educación controla los profesorados que ofrece, en la cual se estipula nuevos requisitos para los egresados de estas carreras, siendo uno de ellos un examen de conocimientos y aptitudes (ECAP), el cual es administrado por ellos para determinar quienes pueden graduarse como profesores de educación media de la UES.

A demás nombran pares evaluadores, que fiscalizan la labor docente. Estos dos eventos marcan la influencia que comienza a ejercer el modelo neo-liberal impulsado por el

¹ Ana Cristina Navarro y Otros, "Diagnóstico del Estudio de las Fuerzas Sociales", Documento, pág. 6.

presidente Armando Calderón Sol, en la educación general del país, definiendo las tendencias educativas que se mantienen vigentes hasta la fecha; a través de la implementación de estas reformas se pretende borrar el pasado y la memoria histórica de la UES y perfilarla como una institución moderna alineada a las “nuevas corrientes” económicas y sociales, además fiscalizarla muy de cerca a través del Ministerio de Educación, con el objetivo de desprestigiar y calumniar la institución.

Otra forma de pretender doblegar la UES es a través del limitado presupuesto que le asigna el gobierno con el fin de privatizarla, para convertirla en una universidad privada, de manera tal, que genere sus propios recursos para su autofinanciamiento, y para lograrlo aumentarían las cuotas de escolaridad, lo que significaría que la educación superior sería de nuevo un privilegio para los que puedan pagar, lo cual genera un fuerte rechazo; además con esta Ley se implementa el pago por especies fiscales para efectuar trámites administrativos, permitiendo violentar de esta forma su autonomía.

Con estas características del entorno en general a la institución se le presentan retos y desafíos que ameritan iniciativas para enfrentarlos y visión para superarlos de cara al futuro. Otro hecho que se debe mencionar es la reforma que se da en el marco jurídico universitario: la nueva Ley Orgánica, que tiene como referente la Ley de Educación Superior y sus reglamentos Generales.

Consideramos que dicha reforma de la Ley de Educación Superior podrían estar orientadas a formar los profesionales de educación media de acuerdo a una oferta y demanda, lo cual es aceptable, lo que no se comparte es que el Ministerio de Educación sea quien administre la ECAP, ya que la orientación que presenta este ministerio obedece al desarrollo del actual modelo neoliberal que impulsa el partido en el gobierno; además, la vocación de maestros y profesores no se puede medir por medio de un examen, y si la UES es autónoma, estas reformas la violentan legalmente y los docentes y comunidad universitaria en general no ha sabido defender dicha autonomía.

1.1.3. Antecedentes de las Políticas Institucionales de la Universidad de El Salvador

Las Fuerzas Sociales surgen a raíz de las contradicciones que se generan en la realidad, en el caso de la UES, ésta ha jugado un papel importante en la historia del país, generando conciencia social en los estudiantes y en la sociedad en general, para enfrentar con mayor visión la desigualdad económica en la que está inmerso el país disputándose así con la pobreza, la lucha por sobrevivir.

Las políticas del gobierno dirigidas al servicio de la población están determinadas por la dinámica del modelo económico neoliberal, donde los servicios públicos quedan a merced del mercado, enmarcados en un proceso de privatización. La salud, el agua, la educación a todo nivel son, entre otros, servicios que el gobierno intenta poner en manos privadas. Política que genera un fuerte descontento en la población.

Dentro de este contexto se desarrolla la realidad de la Universidad de El Salvador, donde las políticas institucionales de ésta se han caracterizado por desarrollar una opción académica y científica de carácter crítico, capaz de transformar la realidad que se vive en el país. Esto le ha generado problemas a la institución con las diferentes políticas de los gobiernos de turno, y que en la actualidad las intensiones de intervenirla no están olvidadas, pero además se siguen implementado otras medidas: presupuesto reducido y desprestigio para mantenerla con un bajo perfil.

Las políticas de la UES siempre han sido acompañadas por las organizaciones de la Comunidad Universitaria, dígase: docentes, trabajadores y estudiantes. Por tanto, la defensa de su Autonomía no sólo era responsabilidad de las autoridades sino de todos y todas. Esta visión de compromiso con la sociedad y sus anhelos de libertad y justicia social, ha significado para ésta la persecución, exilio y hasta asesinato de muchos de sus miembros, desde autoridades universitarias hasta docentes, trabajadores y estudiantes, proceso que fue agudizado en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta. Esta última década, en pleno desarrollo del conflicto armado; la situación de represión

sistemática, la negación de un presupuesto adecuado y el irrespeto constante a su autonomía; entre otros, desarrollaban un papel cohesionador y unitario, entre todas las fuerzas sociales con respecto a las políticas institucionales y los intereses de los diferentes sectores universitarios, donde la organización docente desempeñaba un papel muy importante.

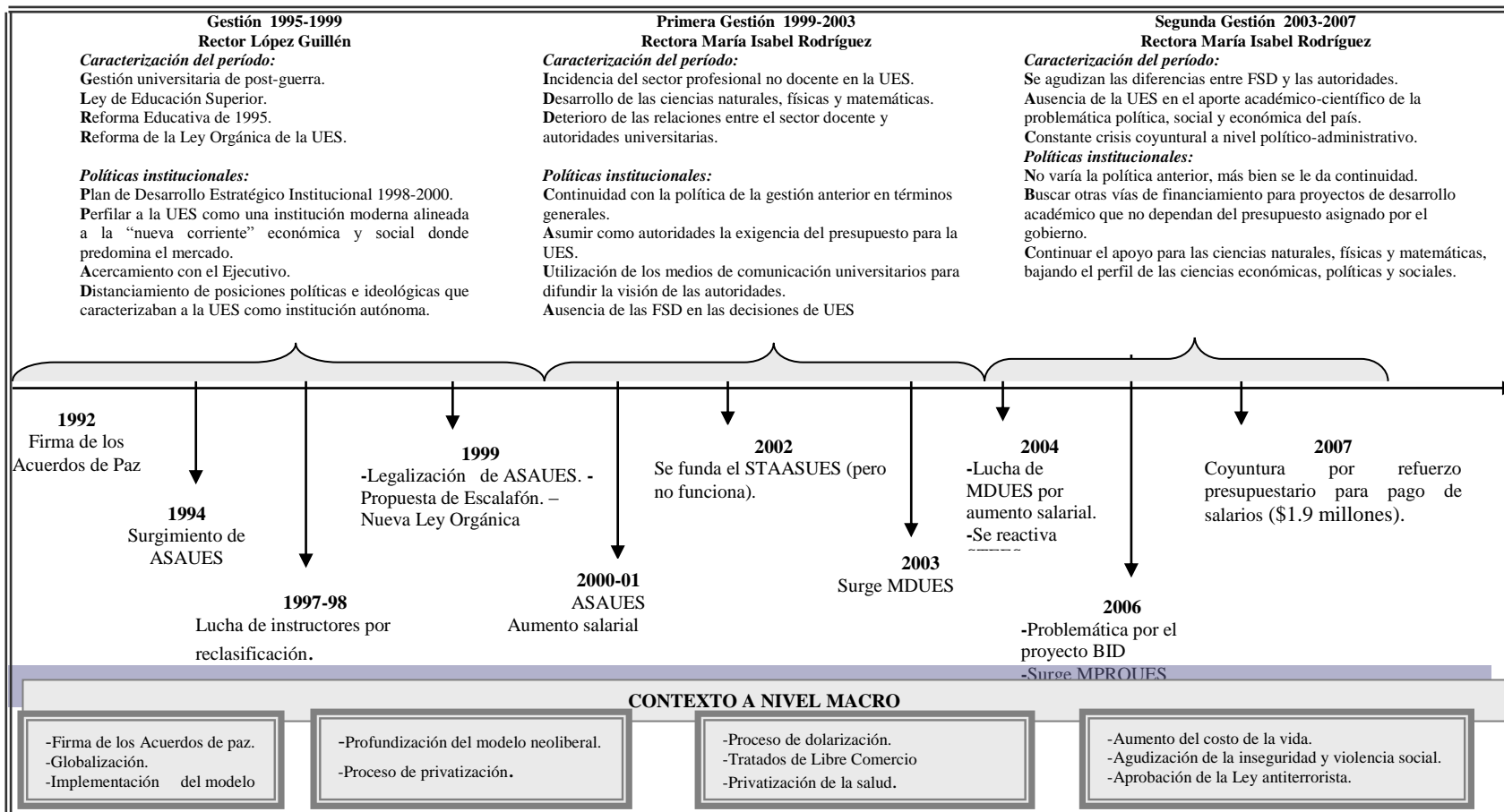
Seguramente hay infinidad de aspectos que pueden haber influido en el consenso y desarrollo de las políticas institucionales en las décadas anteriores, pero en el presente se ha intentado mencionar aquellos que permitan dar un acercamiento sobre la realidad que se vive en la UES a partir de la finalización del conflicto armado, generando un contexto diferente al de la guerra, que obliga a las autoridades y a los diferentes sectores de la comunidad universitaria a reorientar la direccionalidad de las políticas institucionales y la lucha por sus necesidades más sentidas, tanto reivindicativas como académico-científicas en el caso de los docentes.

Para el análisis y el abordaje de las políticas institucionales de la UES, se parte del período del Rector López Guillen que comienzan a partir de 1995 a 1999, como se presenta en el esquema siguiente, en el cual se plantean no solo las políticas institucionales sino además las fuerzas sociales docentes que se conforman durante esta gestión.

Para el segundo período en estudio es de 1999-2003, siendo la gestión de la Rectora María Isabel Rodríguez, en el cual se analizan las políticas institucionales y las fuerzas sociales docentes que surgen durante éste. Y un tercer período, se analizará la segunda Gestión de la Rectora Rodríguez que abarca los años de 2003 al 2007 con relación a las políticas y el accionar de las fuerzas sociales docentes.

En el esquema N° 2 de la siguiente página se hace un resumen de los planteamientos anteriores, dividiéndolo en tres apartados principales; el primero, hace referencia general de los períodos en estudio respecto a las políticas; el segundo, al desarrollo de las FSD y el tercero, al contexto nacional.

ESQUEMA N° 2
CONTEXTO PARA EL ANÁLISIS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, (1992-2007)



FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación Egresados de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, Ciclo I y II-2007, basado en memorias de labores de rectoría, entrevistas con FSD y fuentes escritas sobre la realidad.

1.1.4 Políticas Institucionales Implementadas en la Universidad de El Salvador, 1995-2007

En el presente estudio se asume que las políticas institucionales de la UES son las orientaciones, proyecciones o directrices que rigen la actuación de las Autoridades universitarias para un período de tiempo determinado, que tiene como fin el cumplimiento de las metas propuestas para elevar la calidad administrativa, académica, técnica y científica de la única institución pública de educación superior en El Salvador.

Partiendo de esta perspectiva se intenta realizar una síntesis de las tres últimas gestiones administrativas de la UES desde 1995 al 2007; si bien se toma como referente el nombre de rector Benjamín López Guillen, rector del período de 1995 a 1999, quien es la persona que se encuentra al frente de la institución para esa fecha, no significa que sea el único sobre quien recae la responsabilidad de impulsar las políticas institucionales, éstas representan un compromiso de todos los que forman parte de los órganos de dirección del Alma Mater, como la Asamblea General Universitaria (AGU), Consejo Superior Universitario (CSU) y las Juntas Directivas de cada Facultad.

1.1.5. Fuerzas Sociales Docentes que surgen en la Gestión del Rector Benjamín López Guillén 1995-1999

Al asumir el cargo como rector de la UES, López Guillén, quien tenía una relativa experiencia sobre cómo conducir el Alma Mater, ya que fungió como rector interino en 1991. A pesar de su experiencia debe afrontar la oposición de una parte del sector docente, ya que en el proceso de elección este sector estaba dividido en dos grupos, quienes lo apoyaban y quienes estaban en contra de su candidatura, y a pesar de ello gana las elecciones y asume el cargo de Rector de la UES. Es en este período que se fortalece la **Asociación de Docentes de la UES** (ADUES). Esta fuerza social docente nace durante la década de la guerra civil de los años 80's, como respuesta por el conflicto armado que se vivió, una de las principales situaciones que le dan origen es el constante asedio de las autoridades militares, puesto que la UES ha sido blanco de los

gobiernos por considerar que era el centro de operaciones de las fuerzas opositoras al Estado, como producto de esas ideas se dan los cierres de la UES durante los años 70's, el presidente Arturo Armando Molina conforma en los años 1972-1978, el Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES) instaurado el 26 de julio de 1972, en el período de Rafael Zaldívar, como un mecanismo para mantener la UES controlada. En los años 80's, la lucha de ADUES estaba orientada al rescate de la autonomía de la UES y el acompañamiento a la sociedad civil en sus justas demandas y lucha por un justo presupuesto universitario.

También en este contexto se da el nacimiento del **Sindicato de Trabajadores de la Educación de El Salvador** (STEES) está determinado por una serie de conflictos, como lo son: la implementación de las políticas institucionales, hasta la lucha por una mejora salarial, dentro de ésta se da una reivindicación por la reclasificación de categorías de los docentes, ya que en los años noventa existía la figura de instructores, quienes se sienten afectados en sus condiciones laborales. Esta problemática se genera por la reforma de la ley de Educación Superior (lo cual se detalla en el capítulo dos), y se realiza una lucha por presupuesto justo, con acciones de hecho como marchas en las calles, etc.

1.1.6. Políticas institucionales implementadas en la gestión del Rector Benjamín López Guillén

Como se ha podido apreciar, la realidad del país y los cambios en el mundo ejercen gran influencia en la dinámica universitaria, en este sentido las autoridades del Alma Mater consideran que “el cambio obliga a una transformación permanente y progresiva, y el punto de partida de cualquier cambio, debe dirigirse a la búsqueda y establecimiento de nuevos objetivos que definan la clase de valores que puedan armonizar con el progreso del ser humano. Ello exige, el respeto a los derechos del hombre y las condiciones de libertad, justicia, solidaridad y armonía con el medio ambiente”². En este período hay una gran preocupación por que la UES no se quede estancada, sino que pueda entender los cambios para avanzar al futuro, así lo expresan:

² Universidad de El Salvador, “Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 1998-2000”, Documento, pág. 11.

“el otrora mundo de potencias y países aislados, separados por distancias y culturas, rápidamente se ha convertido en un mundo sin fronteras, interconectado a través de multiplicidad de redes en el ciberespacio en las que se destacan las comunicaciones y los negocios. En definitiva, son las redes de personas que, apoyadas en el acelerado avance y desarrollo de la tecnología, han permitido a las Instituciones Educativas interconectarse con otras; transformando con ello el planeta.”³.

Las políticas institucionales según el análisis que se ha realizado estaban orientadas hacia dentro de la UES, que implicaba convocar a sus diferentes sectores para seguir trabajando juntos como se había venido caminando; pero también, se orientaba a establecer relaciones más cercanas con las entidades de gobierno que en alguna medida tienen compromisos que cumplir con el desarrollo y funcionamiento del Alma Mater.

Durante esta gestión, se da un acercamiento y participación entre de las autoridades y el sector académico y administrativo, para realizar el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, que contempla las políticas que regirán el destino de la UES.

Lo importante de esta gestión es el hecho de que por primera vez se intentó plasmar el Plan General de Desarrollo, como se estipula en la Ley Orgánica: art. 67, “el Plan General de Desarrollo de la Universidad contendrá las bases fundamentales en cuanto a políticas, estrategias, programas, acciones y metas del desarrollo de la Universidad, de mediano y largo plazo, así como la interrelación de ella con los recursos necesarios para el logro de sus fines...”⁴.

Lo que se aprecia es que supeditar el desarrollo académico y científico a las necesidades exclusivas del mercado, contradice el principio que expresa, que el deber de la Universidad es la construcción de conocimiento; y éste debe construirse para dar certidumbre de la realidad que vive la sociedad y que favorezca o no al mercado. Otro elemento de esta gestión es el acercamiento con las autoridades del gobierno central,

³ Universidad de El Salvador, Ob Cit, pág.15.

⁴ Universidad de El Salvador, “Normativa de la Universidad de El Salvador”, Documento, pág. 25

algo que durante mucho tiempo no se realizaba, situación que también generaba descontento en algunos sectores de la UES. Se denotó entonces un distanciamiento de posiciones políticas e ideológicas que caracterizaban a la UES durante períodos anteriores.

Aunque el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional fue elaborado y publicado en la gestión del rector López Guillen, con el objetivo de que se le diera seguimiento en la gestión siguiente, éste no fue retomado y quedó como un esfuerzo más, como un documento de buenas intenciones y pasó a formar parte de los archivos de la UES.

Cabe resaltar que durante la gestión de López Guillen se realizan acciones en el área académica orientadas a favorecer la proyección de la UES, lo cuales en los siguientes años no se realizan.

En cuanto al área de relaciones internacionales se sientan las bases para lograr insertarse tanto a nivel nacional como internacional, lo cual es aprovechado en los siguientes periodos.

En el área de desarrollo físico y equipamiento únicamente se establece que podría hacerse, ya que es en la gestión siguiente que se materializan los cambios en cuanto a ésta área

En la tabla N° 1, de la siguiente página se presentan, en un primer plano las áreas de trabajo y con ellas las políticas institucionales respectivas, esto de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional de 1998-2000.

TABLA N° 1
ÁREAS DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RECTOR LÓPEZ GUILLÉN Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADAS
1995-1999

ÁREAS DE TRABAJO	POLÍTICAS INSTITUCIONALES	
ÁREA ACADÉMICA Y CULTURAL	<p>En lo académico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y evaluación de las carreras que oferta para suprimir las que no son demandadas y crear las que la realidad económica y social exige. - Revisión y readecuación sistemática de la Currícula, que responda al perfil profesional que la sociedad requiere; tanto a nivel de grado como de postgrado. - Diseño de un nuevo sistema de evaluación académico. -Evaluación sistemática del desempeño del personal docente. <p>En la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualificación y profesionalización del personal docente e investigador. -Potenciar la investigación científica. -Realización de diagnóstico que refleje las necesidades de formación, tecnificación y capacitación docente, para mejorar el desempeño académico e investigativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Formulación de programas de investigación que respondan al proceso formativo y a los problemas nacionales y regionales, en concordancia con la política nacional de ciencia y tecnología. <p>En la proyección social</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incidencia en la sociedad a través de la proyección social. -Lograr la pertinencia de los programas académicos de la UES. -Consolidar la concepción y la práctica de la proyección social en la UES. <p>Ingreso de estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Selección de entre los aspirantes, la población estudiantil de nuevo ingreso para las diferentes facultades y carreras. -Desarrollo de proyectos dirigidos a las instituciones educativas del país, para la divulgación de las diferentes carreras que ofrece la UES.
ÁREA ADMINISTRATIVA	<p>En lo administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Simplificación y sistematización de los procesos administrativos. -Simplificación y sistematización de los procesos de información. -Cualificación y desarrollo del capital humano. -Evaluación sistemática del desempeño del personal técnico, administrativo y de servicios. -Desarrollo de un plan de evaluación docente y actualización del escalafón. 	<p>En lo jurídico</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización de reglamentos. -Readecuación de los reglamentos universitarios para que estén acordes a las nuevas exigencias. -Viabilizar la discusión y aprobación de las leyes y reglamentos universitarios.
ÁREA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas con instituciones y organismos nacionales e internacionales. -Gestión y fortalecimiento de convenios nacionales e internacionales. -Presencia en escenarios nacionales e internacionales. -Fortalecimiento de las comunicaciones internas y externas. 	
ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de presupuesto estatal. -Generación de ingresos por atención a estudiantes. -Generación de ingresos por venta de servicios y bienes de consumo. -Gestión de cooperación externa. -Reglamentación de los procesos administrativo financieros. 	
ÁREA DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO	<ul style="list-style-type: none"> -Incrementar el patrimonio universitario. -Identificación y actualización de bienes muebles e inmuebles. -Reconversión patrimonial aplicada a los bienes muebles e inmuebles. -Protección y preservación. 	
ÁREA DE DESARROLLO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	<p>Desarrollo físico</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso óptimo de la infraestructura. -Construcción y restauración de la infraestructura edificada y urbanística de acuerdo al Plan de Desarrollo Académico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recuperación y conservación del medio ambiente. <p>Equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión de equipamiento que garantice el desarrollo y cumplimiento de las funciones básicas de la UES. -Optimización y racionalización del uso de los equipos.

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II/ 2007, con base al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 1998-2000.

1.2. RETOS Y DESAFÍOS DE LA PRIMERA GESTIÓN DE LA RECTORA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ 1999-2003

Para comenzar ¿Por qué se habla de Retos y Desafíos? Porque después de la Gestión del Rector López Guillén, la UES está sujeta a una serie de reformas de Ley, tanto económicas como educativas, que vinculan las políticas institucionales internas con las externas que ejecuta el Gobierno Central, dentro de las políticas Estatales que afectan a la población tenemos el auge del Modelo Neoliberal que han impulsado los gobiernos del Partido ARENA.

Para este período a nivel mundial, los organismos internacionales y multilaterales definen las grandes líneas para la educación superior latinoamericana, dirigido a la privatización de las universidades estatales, los gobiernos de los presidentes Armando Calderón Sol y Francisco Flores se alinea en este sentido.

Las privatizaciones serían dirigidas hacia todo lo que estuviera bajo la administración del Estado; en el caso de El Salvador: la empresa de telecomunicaciones, las de energía eléctrica, las pensiones, la salud y la educación en general y no debemos olvidar que la UES es una institución autónoma. Pero cabe resaltar el papel que han jugado las diferentes fuerzas sociales para evitar las privatizaciones, como el caso del movimiento medico. Ante esta situación, la educación se privatiza con el surgimiento de instituciones de educación privada, y uno de sus fines como empresa es la acumulación de dinero para obtención de ganancia por la venta de servicios educativos; quedando otras instituciones de educación públicas bajo la administración del Estado. Estas instituciones son a las que se proyecta privatizar, concesionando algunos de sus servicios.

Cabe resaltar que El Salvador se ve inmerso en un procesos de la dolarización (política monetaria impulsada por el Gobierno), la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. A nivel interno, la UES pasa por una serie de problemas relacionados, sobre todo con la implementación de políticas que no son del consenso de toda la

comunidad universitaria; por ende, ésta se enfrenta con cierres del campus, protestas por mejoras salariales, en las cuales intervienen los trabajadores administrativos a través del Sindicato y el sector docente, dando como resultado un deterioro entre los sectores.

El sector estudiantil también se ve afectado por las políticas que se implementan en la UES en cuanto al ingreso académico, pero esta problemática es a la que no da solución en ninguno de los períodos ya que se observa que en la actualidad, las asociaciones estudiantiles se organizan en torno a esta problemática y cuando no les es posible consensuar el ingreso de un buen número de estudiantes, realizan acciones de hecho que van desde sentadas frente a los edificios administrativos hasta el cierre del Campus Universitario.

1.2.1. Caracterización del período en cuanto a Políticas y a las Fuerzas Sociales Docentes, 1999-2003

A través de un proceso electoral lleno de incertidumbre para unos y certidumbre para otros, y con la participación de nuevos miembros en la comunidad universitaria, (como lo es la incorporación del sector profesional no docente a diferentes órganos de gobierno) es electa la primera mujer Rectora, quien además es la primera Mujer Médico graduada de la Facultad de Medicina de la UES, María Isabel Rodríguez. Quien al asumir el cargo de rectora impulsa una serie de políticas orientadas al Fortalecimiento de la UES, tanto en lo Académico, Ciencia y Tecnología.

Con lo planteado sobre la realidad del país, la Universidad reviste procesos que también pueden caracterizarse, como el papel del sector profesional no docente en la elección de la rectora Rodríguez, desde luego la Nueva Ley Orgánica (1999) sentó la base para la incorporación de la empresa privada, y de esta forma pudiera intervenir en la administración de la UES a través de los representantes profesionales no docentes, que pertenecía a distintos gremios de profesionales del país como colegios y asociaciones, que se incorporan a distintos órganos de gobierno como lo es Junta Directiva de cada Facultad y la Asamblea General Universitaria. El sector docente de la Universidad se

encontraba dividido por la aprobación o no de la elección y gestión de la Rectora. La lucha de los diferentes sectores de la comunidad universitaria se encuentra dispersa, cada uno defendiendo sus intereses particulares del sector, y lo más grave es que experimentan crisis en sus diferentes organizaciones, y las Fuerzas Sociales Docentes no son la excepción. Ya que para este período se comienza a gestar una nueva fuerza social docente, debido principalmente a que el sindicato de trabajadores de la UES ya no cumple con las expectativas que tenían como docentes y se da el surgimiento de la **Asociación de Académicos de la Universidad de El Salvador (ASAUES)**. “surge como movimiento reivindicativo de los docentes en 1996 y se constituye legalmente en 1999 con la publicación de sus estatutos en el diario oficial, tomo-344 publicado el 7 de septiembre de 1999”⁵.

Es de resaltar que dicha FSD es la única que cuenta con personería jurídica y dejan de ser fuerzas coyunturales, el escenario Histórico Social que rodea el surgimiento de ASAUES se identifica por factores externos e internos: dentro de los factores externos se mencionan: “Período de post guerra, firma de los acuerdos de paz, segundo período del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) en el gobierno con el presidente Armando Calderón Sol, en el que se da el desarrollo y consolidación del proyecto neoliberal en el país, bloqueo económico-presupuestario impuesto por los gobiernos militares y derechistas a la universidad, se da persecución, encarcelamiento y muerte de dirigentes y militantes sindicales miembros de la comunidad universitaria, durante las tres décadas anteriores a los años 90s, creciente inflación y agudización del problema de pobreza en el país”⁶. Dentro de los factores Internos se mencionan: “desorientación con respecto a como la UES debía encarar la posguerra y los acuerdos de paz, se da una pérdida del proyecto político-universitario, crisis académica, crisis de las organizaciones de docentes surgidas durante el período de la guerra (80s), principalmente ADUES; primer gobierno universitario de post guerra (1995-1999) no

⁵ Julio Aparicio, “Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)”, Entrevista. 3/04/07

⁶ Julio Aparicio, IBIDEM

comprometido políticamente, crisis universitaria generada por los grupos internos que buscan el poder y el control de la UES, total abandono y degradación de la docencia universitaria como profesión, ausencia de un escalafón docente universitario, bajos salarios en relación a la crisis inflacionaria”⁷.

Después de cierto tiempo, ASAUES cae en crisis ya que los asociados experimentan un distanciamiento en cuanto al proyecto que impulsan los directivos de la asociación y la ven más como un club social, que celebra fiestas de fin de año, del día del docente y cumpleaños de los asociados.

Se puede mencionar que el sector docente para entonces considera que no está representado y busca otras formas de organizarse, como una alternativa a la lucha reivindicativa de los profesores, es así como surge el **Movimiento por la Dignificación Docente y Desarrollo de la Universidad de El Salvador (MDUES)**, quienes en el transcurso del tiempo van redefiniendo su rol en la Universidad, se constituye como una organización de lucha para buscar el desarrollo de la Universidad, inicia con la lucha reivindicativa y enfrentar los problemas de la universidad desde los diferentes órganos de gobierno universitario, para ello se vuelven parte de los distintos organismos de gobierno en la UES, como son: las Juntas Directivas en las Facultades, CSU y la AGU.

1.2.2. Políticas institucionales implementadas

Las políticas institucionales en la primera gestión de la Rectora Rodríguez en la UES, estaban orientadas a darle seguimiento a **ciertos** elementos que retoma de las políticas de la gestión anterior, y dejó a opción de las diferentes facultades el retomar lo que considerasen necesario, para la conducción de cada una de éstas, lo que se puede apreciar en la memoria de labores del año 2000 específicamente, que cada una de las facultades están encargadas de elaborar y ejecutar sus planes de desarrollo. Ante lo cual se podría hablar de una descentralización (pero ese es un elemento netamente administrativo, a lo cual no se hará mayor referencia en esta investigación ya que, lo

⁷ Julio Aparicio, IBIDEM

esencial de ésta son las políticas y las FSD) de las funciones de administración de la UES. Después de lo anterior podríamos preguntarnos ¿es la descentralización un obstáculo? Si o No. No es precisamente un obstáculo pero sí existe una estructura organizativa en la cual hay jerarquías, se asume que las autoridades superiores son las que establecen los lineamientos para el funcionamiento de cada facultad y si se descentraliza, éstas no se desarrollan, ya que no todos los jefes tienen la visión de desarrollo necesaria para su facultad, y es a la hora de la asignación presupuestaria para el funcionamiento que se observa la desigualdad en la distribución. Como ejemplo se puede citar como fallas en un proceso de descentralización, el que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el 2006 no presenta memoria de labores, y esto sí representa un obstáculo en el desarrollo de la UES, ya que las memorias se convierte en un control para las facultades.

Esto significaba que, por un lado se rompía con la dinámica de la gestión anterior, al implementar las autoridades centrales nuevas estrategias para la conducción de la UES; pero por otro lado, se continúa con ciertas políticas, es decir: aumentar las relaciones con entidades del ejecutivo (gobierno central), dedicar más esfuerzos y recursos al área académica e infraestructura, buscar en la medida de lo posible nuevas formas de financiamiento de proyectos que no dependan de la aprobación del presupuesto gubernamental; en este sentido, se enmarca el proyecto gestionado por la rectora con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conocido como “Proyecto BID” (el cual se profundiza en el segundo capítulo), que tenía como objetivo el fortalecimiento de las capacidades académicas en la Universidad de El Salvador, entre otras.

También se implementa como política la utilización de los medios de comunicación universitarios internos de la UES, como son: El Universitario, El Programa Campus, La Universidad, Campus Radio, La Gazeta Universitaria, Noti-UES, Conferencias de prensa, para difundir la visión y acciones que realizan las autoridades, aspecto que se ve más profundizado durante todo el período de gestión.

Además las autoridades universitarias (Rectora Rodríguez) con las relaciones personales establecidas con el gobierno aprovecha para solicitar el incremento del presupuesto para la UES, es de subrayar que en años anteriores éste se exigía a través de acciones de hecho como marchas desde el campus hasta Casa Presidencial, éste es un elemento importante de la política institucional en cuestión, ya que es en este período en que las relaciones de los diferentes sectores con las autoridades universitarias se deteriora cada vez más. Aún cuando la Universidad cuenta con diferentes órganos de gobierno, el centro de atención se fijaba en la imagen de la rectora.

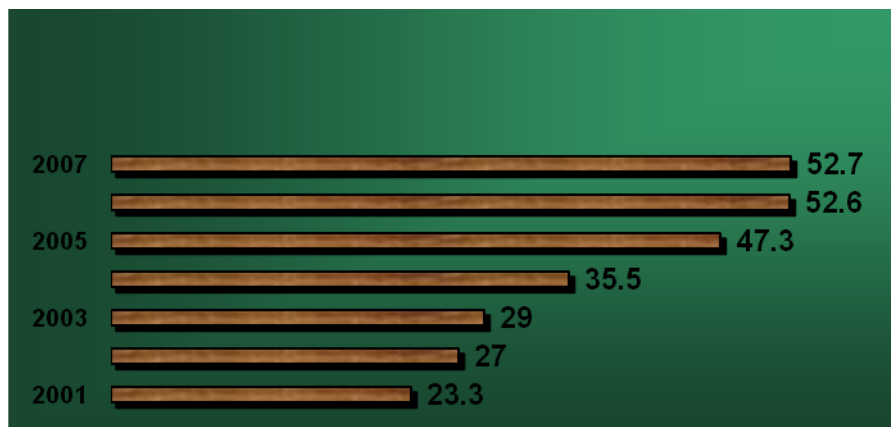
Ante esta situación hay una actitud institucional pasiva respecto a las políticas gubernamentales; es decir, se hace evidente la ausencia de la UES en el aporte académico-científico, político, económico, social, etc., sobre el análisis de la realidad nacional. Las políticas institucionales se vuelven carentes de consenso y participación de los sectores que componen la Comunidad Universitaria, lo que tiende a agudizar la crisis interna.

Es de hacer notar que el análisis sobre los períodos 1999-2003 y 2003-2007 respectivamente, se han realizado en base a entrevistas a miembros de las FSD y otros miembros de la comunidad universitaria que han tenido relación directa o indirecta con las autoridades, ya que no fue posible obtener las apreciaciones personales de la rectora, para hacer un análisis con la calidad académica y científica que debe caracterizar un estudio como el presente. No obstante se hace el esfuerzo por que la investigación sea lo más objetiva posible.

La primera gestión de la rectora Rodríguez se caracterizó por el apoyo al desarrollo de las ciencias naturales, físicas y matemáticas a través del impulso de diferentes proyectos financiados por agencias de cooperación. Además se da apoyo a las Ciencias Sociales con la creación de la Licenciatura en Antropología y la de Historia respectivamente; en el Departamento de Educación se da la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; específicamente en la Carrera de Educación

Física Deporte y Recreación; en el Departamento de Idiomas se firman convenios para la creación de la Maestría en Didáctica del Idioma Inglés; en el Departamento de Letras se aprueba la Maestría en Literatura Contemporánea y la Maestría en Literatura Americana. Pero si bien es cierto que se crean estas Carreras, lo cual no significa un aporte al 100%, ya que la sola creación no es suficiente, se debe contar además con infraestructura adecuada para cada una; lo que vuelve sumamente débil ese apoyo, es que no se cuenta con las condiciones adecuadas como para desarrollar las actividades académico-científicas en las mejores condiciones. Además el presupuesto general asignado para el funcionamiento de UES no es suficiente y los incrementos que se hacen sobre éste año con año es poco, lo cual se puede apreciar en el siguiente grafico.

**GRAFICO N° 1
EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FONDO GENERAL
DE LA NACIÓN 2001-2007**



FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, Ciclo I y II-2007, con base a memoria de labores 2006

De acuerdo al grafico anterior se puede apreciar que los incrementos presupuestarios son mínimos y que estos no alcanzan a cubrir los gastos de funcionamiento de la UES, Siendo los montos asignados los que se presentan en la tabla de la página siguiente.

TABLA N° 2
EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS AÑOS 2001-2007

EJERCICIO FISCAL	MONTO OTORGADO	INCREMENTO	UTILIZACIÓN
2001	23,343,110	1,440,000	1. Crear plazas nuevas que generó la Ley Orgánica 2. Incremento del 6% del personal docente 3. Funcionamiento de facultades
2002	27,068,110	3,725,000	1. Compensaciones para personal docente y técnico 2. Desarrollo de la investigación
2003	29,091,460	2,023,350	1. Mantenimiento de nuevas instalaciones 2. Incremento de porcentaje de cotización de aportes patronales
2004	35,591,460	6,500,000	Para funcionamiento
2005	47,391,460	11,800,000	1. Funcionamiento 2. Financiar parcialmente fase 1 del escalafón
2006	52,691,460	5,300,000	Financiamiento del escalafón
2007	52,744,390	52,930	Cubrir déficit por transferencia de decreto 934

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, Ciclo I y II-2007, con base a memoria de labores 2006

La tabla anterior muestra las asignaciones presupuestarias para cada año a partir del 2001 al 2007 y además a cuanto asciende cada incremento así como la utilización de los mismos.

Analizando esta tabla podemos decir que si bien es cierto se dan incremento cada año éstos ya están orientados a un fondo específico y es poco lo que se asigna para el funcionamiento de las diferentes facultados.

En la siguiente tabla se presenta una caracterización de la gestión y de las políticas implementadas durante éstas. Cabe destacar que entre las características internas se plasman en relación a la infraestructura lo cual obedece a gestiones realizadas en el periodo del Rector López Guillen y que se concretizan en el primero de la rectora Rodríguez.

TABLA N° 3
CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y DE LAS POLÍTICAS
INSTITUCIONALES, 1999-2003

CARACTERIZACIÓN DEL PERÍODO	POLÍTICAS INSTITUCIONALES
<p>Contexto general: Proceso de dolarización. Tratados de Libre Comercio. Privatización de la salud.</p> <p>Características internas: Incidencia del sector profesional no docente en la UES. Desarrollo de las ciencias naturales, físicas y matemáticas. Deterioro de las relaciones entre el sector docente y autoridades universitarias. Reconstrucción de la infraestructura universitaria. Elaboración de normativas de la UES.</p>	<p>Nuevo modelo de gestión, Gestión de Libertades. Mejoras salariales Apoyo incondicional a la investigación. Creación de las carreras de Historia y Antropología. Asumir como autoridades la exigencia del presupuesto para la UES, a través del acercamiento con el Gobierno Central. Utilización de los medios de comunicación universitarios para difundir la visión de las autoridades. Ausencia de las FSD en las decisiones de UES. Buscar nuevas formas de financiar proyectos, que no dependan del presupuesto otorgado por el gobierno, como ejemplo, el proyecto BID.</p>

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, Ciclo I y II-2007, con base a la observación de la realidad y a entrevistas con miembros de las FSD.

Es de resaltar que aunque no se cuenta con una política sobre nuevo ingreso, siempre se soluciona la problemática de demanda estudiantil en lo que a ingreso académico se refiere.

1.3. FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RECTORA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ, PERÍODO 2003-2007

Se podría considerar Fortalecimiento de la Visión de universidad bajo la óptica de la rectora Rodríguez, ya que un segundo período para dirigir el trabajo de administración, le permite la oportunidad de darle seguimiento al trabajo que se implementa en la primera gestión, considerando que por la imagen que proyecta de la UES se han logrado la firma de convenios favorables para los docentes en el ramo de las especializaciones a través de becas de estudio en el extranjero para continuar con maestrías y doctorados.

1.3.1. Caracterización del período en cuanto a las Políticas y las Fuerza Social Docente

El segundo período de gestión de la María Isabel Rodríguez como rectora de la UES se ve caracterizado a nivel del país por un aumento creciente del costo de la vida; también, por la agudización de la inseguridad y la violencia social, lo que genera descontento en la población por la incapacidad del gobierno en enfrentar el problema y darle solución; este malestar se manifiesta en diferentes actividades de protesta que terminan siendo reprimidas. El gobierno busca la solución en endurecer las leyes, es así como se da el proceso de aprobación de la Ley antiterrorista, muy a pesar de la oposición de organismos que velan por el respeto a los Derechos Humanos.

Los intentos por la privatización de la salud siguen presentes, el seguimiento e impulso del modelo económico neoliberal sigue viento en popa, sin encontrar oposición capaz que haga revertir estas medidas.

En este período mantiene aun, la ausencia de la UES en cuanto al aporte académico-científico que debiera de dar a la problemática política, social y económica del país, algo que se cuestiona y se demanda por diferentes sectores, tanto de la Universidad como de la sociedad en general.

Esta gestión tiene como herencia la problemática entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria y las autoridades; es decir, en este caso se agudizan las diferencias entre FSD y las autoridades. Todo esto se desborda en constantes crisis coyunturales a nivel político-administrativo.

A raíz de ciertas políticas que se implementan, surge el **Movimiento Amplio de la Universidad de El Salvador** (MAUES), en junio-julio del 2005, que fueron los momentos de mucha tensión por la firma del proyecto BID, con el cual se planteaba el “Fortalecimiento de la Universidad” el cual se aborda con profundidad en el capítulo dos.

MAUES es una fuerza social coyuntural que no ha desarrollado mucho trabajo, pero que puede ser una expresión importante en el futuro electoral que se avecina, fue una estructura que se estableció principalmente para oponerse al proyecto del BID. En su momento fue una de las fuerzas sociales con mucha participación de la comunidad universitaria.

MAUES se desarrolló alrededor de lo que fue la lucha por el escalafón que ya venía gestándose desde la primera reivindicación salarial, aglutinó a miembros de ASAUES, STEES, MDUES, estudiantes y empleados del sector administrativo, es un movimiento amplio que recoge todas aquellas estructuras docentes que buscan el desarrollo y la defensa de la autonomía de la Universidad, cabe resaltar que esta Fuerza social, después de logrado su objetivo tendió a desaparecer.

Bajo este contexto aparece el **Movimiento de Profesionales de la Universidad de El Salvador** (M-PROUES). El cual surge el 28 abril del 2006, con una nueva iniciativa de organización y por la inquietud de un sector docente de la UES, ante la problemática que dicha institución ha venido viviendo en los últimos años, considerando que las inadecuadas prácticas de lucha por las reivindicaciones de los sectores que componen la comunidad universitaria -aunada al escaso presupuesto que, por tradición autoritaria, el gobierno le asigna- se ha traducido en largas y recurrentes coyunturas de

desestabilización interna que podrían generar, en el peor de los casos, las condiciones necesarias para una intervención administrativa de parte del gobierno -similar a la de los años 70,s- específicamente al asumir como justificación las tomas del campus y la interrupción de las actividades académicas.

Esta organización no comparte los métodos que se han empleado en las últimas luchas reivindicativas, como han sido las tomas de la universidad; la cual, se concibe como una retaguardia estratégica del desarrollo de los movimientos sociales, se considera que se puede luchar por la reivindicación económica, en función de mejorar la calidad académica, y para ello realizan una serie de proyectos con orientación académica dirigidos a la comunidad universitaria.

1.3.2. Políticas Institucionales Implementadas, Gestión 2003-2007

Las políticas institucionales para éste segundo período de gestión de la Rectora Rodríguez no varía del anteriores, más bien se les da continuidad. Se buscan otras vías de financiamiento para proyectos de desarrollo académico que no dependan del presupuesto asignado por el gobierno. También se continúa el apoyo para las Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas; dejando aisladas las ciencias económicas, Jurídicas y sociales.

Se sigue apostando a establecer negociaciones bilaterales con las entidades de gobierno sin tomar en cuenta a los diferentes sectores de la UES; las autoridades se distancian más de las diferentes fuerzas sociales universitarias; y las FSD ya no desarrollan el papel de años anteriores, más bien expresan descontento por la relativa marginación a la que se ven sometidos.

Dentro de las políticas institucionales se intenta fortalecer la calidad académica, para ello se pretende financiarlo con el apoyo del BID. Esto generó discrepancias en un amplio sector de la comunidad universitaria que tendió a polarizarse en dos posiciones: los que se manifestaban a favor del proyecto y los que, si bien no se oponían al proyecto como tal, hacían resistencia férrea a la forma en que se pensaba financiar.

La dinámica en la Universidad de El Salvador se ha desarrollado en un marco de enfrentamiento constante entre las autoridades y las organizaciones estudiantiles, de trabajadores y docentes. Que ha desembocado en constantes conflictos, provocando frecuentes cierres de la Institución, dejando al descubierto la crisis de relaciones entre autoridades y miembros de la comunidad universitaria.

Es interesante que una gestión se preocupe por salir adelante con la calidad académica y científica, mejorar los procesos administrativos y de proyección universitaria hacia el futuro; pero no se cuenta con un plan que garantice certidumbre del camino que lleva una institución responsable y rectora de la educación superior en El Salvador.

Durante los dos períodos de gestión de la Rectora Rodríguez la comunidad universitaria no conoce el plan de desarrollo institucional, si lo hubiese, no es del conocimiento de los diferentes sectores que conforman la UES. Se dejó de lado un plan de desarrollo pero no se elaboró otro que superara el anterior. Es decir que, está a punto de terminar el segundo período de la rectora Rodríguez y no se logró consolidar un auténtico plan de desarrollo académico para la UES, lo único que se presentan es la recopilación de memorias de labores de las diferentes facultades.

TABLA N° 4
CARACTERISTICAS PRINCIPALES Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES
GESTIÓN, 2003-2007

<i>Caracterización del período:</i>	<i>Políticas institucionales:</i>
Contexto general: Aumento del costo de la vida. Agudización de la inseguridad y violencia social. Aprobación de la Ley antiterrorista. Características internas: Se agudizan las diferencias entre FSD y las autoridades. Luchas por incrementos salariales Reclasificación Ausencia de la UES en el aporte académico-científico de la problemática política, social y económica del país. Constante crisis coyuntural a nivel político-administrativo. Cualificación Docente	Buscar otras vías de financiamiento para proyectos de desarrollo académico que no dependan del presupuesto asignado por el gobierno. Se intenta potenciar el proyecto BID, el cual, enfrenta una férrea oposición entre los diferentes sectores de la UES. Continuar el apoyo para las ciencias naturales, físicas y matemáticas en los proyectos de Vulcanología y Ciencias del Mar. Mayor apoyo a investigación científica

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación, de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, Ciclo I y II-2007, con base a la observación de la realidad y a entrevistas con miembros de las FSD

1.4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES

Se puede apreciar en la tabla N° 5 de la siguiente página, que son varias las fuerzas sociales que surgen durante y después de la guerra, pero que por diferentes razones son disgregadas dando paso al surgimiento de otra FSD.

Es de mencionar que después del año dos mil se da un auge de las FSD en la UES y eso se aprecia en la tabla anterior ya que surgen en menos de cuatro años, cuatro fuerzas sociales, de las cuales dos de ellas tienen mucha incidencia en las políticas de la institución. ASAUES, que es la que se conforma después de la guerra civil y que dentro de sus objetivos está velar por la autonomía de la UES, en la actualidad no tienen mucha presencia en los problemas que afronta el sector docente, ya que sus acciones se ven limitadas por el alejamiento de sus miembros.

TABLA N° 5
SURGIMIENTO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UES,
CONTEXTO Y AÑO EN EL QUE SE DESARROLLAN (1994-2006)

FUERZA SOCIAL DOCENTE	CONTEXTO	AÑO DE SURGIMIENTO
ADUES	Durante el período de la guerra civil, represión de parte del Estado y proliferación de las organizaciones populares.	1980-1984 (aproximadamente)
ASAUES	Periodo de la posguerra, firma de los acuerdos de paz, implementación de nuevas políticas económicas y una dispersión de los grupos.	1994
MDUES	Sus inicios son en el 2003 sus acciones son en contra de las políticas institucionales, se agudizan en el 2005 con el proyecto del BID.	2003
STEEES	Nace como una alternativa para luchar por los derechos de los docentes y reivindicaciones salariales.	2004
MAUES	Movimiento coyuntural que aglutina a la comunidad universitaria ante la aprobación del proyecto del BID.	2005
M-PROUES	Fuerza Social que nace por la preocupación de docentes por mejorar la calidad académica.	2006

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación de la Licenciatura en Sociología, en el proceso de graduación ciclo I y II/ 2007, con base a entrevistas realizadas a Miembros de las FSD.

El caso del MDUES, no es tan diferente, ya que sus miembros se aglutinan sobre todo cuando las luchas están enfocadas a las reivindicaciones salariales y poca importancia le da a las luchas por mejorar la calidad académica.

MAUES, es una fuerza coyuntural que ejerció presión porque el proyecto BID no se aprobara, aduciendo que es una forma de privatización de la UES. El M-PROUES, es una Fuerza social docente reciente, está conformada por docentes dentro de los cuales algunos desempeñan un cargo de jefaturas y que su orientación se perfila por la calidad académica.

Otro elemento para mencionar es el adormecimiento en el accionar de las fuerzas sociales docentes en períodos determinados y cuestionar: ¿a qué se debe que no existiesen muchas FSD, para la década de los 80's y 90's? Se podría decir que para estas décadas existía en el sector docente un grado de conciencia más comprometido con los intereses populares y que se pronunciaban a favor de las mayorías de la población en general, no existía el individualismo, todos luchaban por una agenda común.

Hablando del período de la guerra hay docentes que se quedaron y lucharon unidos por mantener la universidad funcionando y formando profesionales con visión crítica, pero hay que mencionar que muchos se fueron por las persecuciones y amenazas a las que se vieron expuestos; y otros, al no soportar la presión de la guerra se fueron huyendo. Esto se da precisamente para la década de los 80's, no así para los 90's que es otra realidad, en esta última lo que predomina es una adaptación del sector docente a una nueva realidad, debido a que después de los acuerdos de paz muchos son los que quedaron inconformes con el proceso, por considerar que no se logró erradicar las condiciones que dieron origen al recién finalizado conflicto armado.

Por lo anterior se puede concluir lo siguiente: La diferencia fundamental de las FSDUES, que surgen durante el conflicto armado y las posteriores de éste, es que en las primeras existía unión del sector docente y la agenda era común, incluso para los empleados administrativos y los estudiantes, **la exigencia de un presupuesto justo, la**

defensa de la Autonomía de la UES y el acompañamiento al pueblo en sus demandas. En la actualidad esta perspectiva ha cambiado, ya que las nuevas FSDUES cada una tiene sus agendas y formas de lucha; falta claridad sobre el camino a seguir por la construcción de una Universidad al servicio del pueblo, se prioriza el interés personal al interés colectivo, se utiliza como pretexto a la organización para lograr un provecho individual.

En cuanto a las fuerzas sociales docentes de la UES, en la actualidad han reorientado sus prácticas de lucha, en acciones de cierre y toma del campus, ya que esto podría justificar una intervención por parte del Estado, esto se da por la amenaza latente de privatización que existe sobre la UES, de parte de los grupos dominantes del país. Pero se encuentra otro tipo de práctica que es todavía más dañina para la institución, y que se toma con una actitud normal, es la práctica de la indiferencia a asumir con responsabilidad y compromiso su profesión de académico, hay más preocupación por el aumento de salario, que no negamos que sea una demanda justa, pero con lo que no se puede estar de acuerdo es cuando se hace de esa forma de ver la profesión el fin; no es posible criticar al sistema capitalista y su modelo neoliberal, que deshumaniza y convierte en dios al mercado cuando se actúa de la misma forma, y se ve en la academia la manera de llevar dinero a sus bolsillos y se olvida lo noble de la profesión, que tiene como responsabilidad la formación de seres humanos comprometidos con la institución que les abre el conocimiento académico y científico para ponerlo al servicio de la sociedad, y más específicamente al servicio de aquellos que se encuentran excluidos social, política y económicamente.

Otra práctica que desnaturaliza las luchas de las FSD es la que se expresa en la descalificación mutua mediante argucias y construcción de medias verdades sobre los miembros de otra FSD, esto degenera en condiciones que desdican mucho de la profesión académica.

Otro aspecto a tomar en cuenta es la presencia de gremios de profesionales no docentes, en los órganos de gobierno como son las Juntas Directivas de cada Facultad y la Asamblea General Universitaria.

Se puede considerar que la incursión de éstos no es lo mejor que le pudo pasar a la UES, ya que son personas que no viven el día a día de la institución, y en muchas de las decisiones que se toman en los órganos de gobierno éstos condicionan su apoyo a un proyecto “x” para favorecerse personalmente, ya que la mayoría de estos profesionales busca una contratación de docente en la universidad.

En síntesis, a nivel macro, a raíz de los problemas políticos, económicos y sociales que vive la población salvadoreña, se incrementan los hechos de protesta de la sociedad organizada y en muchas de éstas, se encuentran miembros de la comunidad universitaria, dando origen a que se considere a la UES el centro donde se planifican todas las actividades.

El contexto nacional, marca la pauta para las agresiones y violaciones que sufre el campus universitario y sus miembros por parte del gobierno, es de mencionar que ante esta situación los sectores que conforman la UES se ven en la necesidad de organizarse, dicho sea que al interior de ésta se encuentran tres grandes grupos, como son: docentes, estudiantes y empleados administrativos.

A nivel micro, las políticas económicas que impulsa el gobierno a través de la asignación presupuestaria es el principal de los males que fragmenta la UES, ya que muchas de las coyunturas se originan por las divergencias entre los miembros de ésta, es de recalcar que el presupuesto asignado es insuficiente para los gastos de funcionamiento, a esto se suma que el personal de la UES se encuentra bajo un Sistema de Reglamento de Escalafón, el cual estipula cuanto es el salario **mínimo y máximo** que ganar un empleado, sea docente o administrativo, creando expectativas por el salario máximo y es éste el punto donde se generan las divergencias entre éstos. Pero además se

encuentra el sector estudiantil que exige mayor presupuesto para las actividades curriculares generando mayor tensión al interior del campus.

Siendo la UES la única universidad pública, el gobierno esta obligado a cumplir con las necesidades presupuestarias de ésta, y mientras esto no se cumpla existirán conflicto interno; como son: la suspensión de clase, paros técnicos, tomas de edificios, y en el peor de los casos el cierre de la institución.

Por lo anterior es necesario mencionar que las políticas implementadas en cada uno de los períodos en estudio, han sido ejecutadas según las autoridades, para lograr el desarrollo de la institución; es de resaltar que pese a las buenas intenciones, muchas de ellas generaron inconformidad en los docentes organizados, llegando al extremo de manifestarse en contra de las mismas y trascendiendo, estos problemas, los muros del Alma Mater.

Es de considerar que en la tabla de la siguiente página se realiza una comparación de las políticas implementadas en cada uno de los períodos. En dicha tabla se puede apreciar que las políticas del período 1995-1999 son la base para el siguiente. Un ejemplo es en lo Jurídico; ya que en el primero se realizan las reformas y se implementan en la siguiente gestión, esto no implica que se dé seguimiento a toda la administración de dicho período, sino que se utiliza sólo lo que conviene.

En el caso del Desarrollo Físico e infraestructura, es en el período del Rector López Guillen cuando gestiona la construcción de la Villa Olímpica, la cual se concretiza hasta el siguiente. En cuanto a Proyección Social se utilizan políticas diferentes, ya que durante las gestiones de la Rectora Rodríguez se hace la utilización masiva de los medios con los que dispone la UES; se da un mayor apoyo a la investigación, lo cual beneficia a un aproximado de 60 docente de diferentes especialidades y facultades que se encuentran realizando investigaciones.

TABLA N° 6
AREAS Y POLITICAS IMPLEMENTADAS POR PERÍODOS DE GESTIÓN

AREA	POLITICAS 1995-1999	POLITICAS 1999-2003	POLITICAS 2003-2007
Jurídico	-Actualización de reglamentos. -Readecuación de los reglamentos universitarios. -Viabilizar la discusión y aprobación de las leyes y reglamentos universitarios.	Implementación de nueva normativa	
Académico	Revisión y evaluación de las carreras que oferta. -Revisión y readecuación sistemática de la Currícula, -Diseño de un nuevo sistema de evaluación académico. -Evaluación sistemática del desempeño del personal docente. Ingreso de estudiantes -Selección de los aspirantes de nuevo ingreso. -Desarrollo de proyectos orientados a la divulgación de las diferentes carreras que ofrece la UES.	Creación de las carreras de Historia y Antropología. Buscar nuevas formas de financiar proyectos, que no dependan del presupuesto otorgado por el gobierno, como ejemplo, el proyecto BID.	Buscar otras vías de financiamiento para proyectos de desarrollo académico que no dependan del presupuesto asignado por el gobierno. Se intenta potenciar el proyecto BID, el cual, enfrenta una férrea oposición entre los diferentes sectores de la UES.
Investigación	-Cualificación y profesionalización del personal docente e investigador. -Potenciar la investigación científica. -Realización de diagnóstico que refleje las necesidades de formación, tecnificación y capacitación docente. Formulación de programas de investigación	Apoyo incondicional a la investigación	Mayor apoyo a investigación científica
Proyección social	-Lograr la pertinencia de los programas académicos de la UES. -Consolidar la concepción y la práctica de la proyección social en la UES.	Utilización de los medios de comunicación universitarios para difundir la visión de las autoridades	Continuar el apoyo para las ciencias naturales, físicas y matemáticas en los proyectos de Vulcanología y Ciencias del Mar.
Administrativo	-Simplificación y sistematización de los procesos administrativos y de información. -Cualificación y desarrollo del capital humano. -Evaluación sistemática del desempeño del personal técnico, administrativo y de servicios. -Desarrollo de un plan de evaluación docente y actualización del escalafón. -Establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas con instituciones y organismos nacionales e internacionales. -Gestión y fortalecimiento de convenios nacionales e internacionales. -Fortalecimiento de las comunicaciones internas y externas. -Gestión de presupuesto estatal. -Generación de ingresos por atención a estudiantes. -Gestión de cooperación externa. -Reglamentación de los procesos administrativo financieros. -Incrementar el patrimonio universitario.	Mejoras salariales Exigencia del presupuesto.	Incremento del presupuesto Incremento en prestaciones económicas
Desarrollo físico	Construcción y restauración de la infraestructura edificada y urbanística de acuerdo al Plan de Desarrollo Académico	Reconstrucción de las instalaciones de la UES	
Equipamiento	Gestión de equipamiento que garantice el desarrollo y cumplimiento de las funciones básicas de la UES. -Optimización y racionalización del uso de los equipos		Equipamiento del Ciber de la UES

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación de la Licenciatura en Sociología, en el proceso de graduación ciclo I y II/ 2007, con base a memorias de labores 2000-2006.



2

CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES, ANTE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES, 2005-2007

- 2.1. CONSIDERACIONES SOBRE LAS CONTRADICCIONES DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES**
- 2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS DIFERENCIAS DE LAS FSD EN CADA UNO DE LOS PERÍODOS EN ESTUDIO, (1995-2007)**
- 2.3. PRINCIPALES CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES**

2

CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES, ANTE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, 2005-2007

En el presente capítulo se plantean esencialmente las convergencias y divergencias de las FSD ante las políticas institucionales; para este análisis se parte en un primer momento de lo que son las prácticas de las fuerzas sociales docentes con relación a las políticas, basados en la teoría de contradicción; luego se desarrolla la visión que las FSD tienen con respecto a la calidad académica y el desarrollo integral de la UES contrapuesto a las políticas institucionales que las Autoridades han implementado.

Tomando en consideración que en el presente capítulo se destacan las convergencias y divergencias, a continuación se plantea lo que se concibe como tal; es decir que, se entiende por *convergencia* a puntos en los cuales las FSD tienen un mismo fin, pero con diferente forma de lograr un objetivo; y *divergencia* a aquellos puntos nodales en los cuales las FSD no encuentran relación alguna y que les genera contradicciones.

2.1. CONSIDERACIONES SOBRE LAS CONTRADICCIONES DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES

La realidad económica, política y social que se experimenta en el país influye en el que hacer de la comunidad universitaria, pero hay un elemento que muchas veces pasa desapercibido, y es el análisis de las contradicciones que se dan tanto en el país como en la Universidad e incluso entre las organizaciones que la componen, y más aún las contradicciones que se expresan al interior de cada una de éstas.

Para comprender la realidad que se da en relación con las FSD de la UES, es de comenzar por reconocer que las contradicciones o diferencias siempre han de estar presentes, es algo que existe independientemente de la voluntad humana; es decir, que no es posible llegar a coincidir plenamente en todos los aspectos, pero sí es posible construir parámetros de entendimiento y acercamiento para alcanzar determinados fines, los cuales se convierten en un momento determinado en procesos de cambio, de

transformación de una realidad dada, y las FSD también experimentan esta dinámica, que por su carácter elemental es imposible pasar desapercibido; en tal sentido se pueden establecer contradicciones entre: la UES y el Gobierno Central; la FSD y las políticas que impulsan las Autoridades de la primera, y hay contradicciones entre FSD, y también en el seno de una determinada FSD. En el siguiente esquema se ilustran los diferentes tipos de contradicciones:

ESQUEMA N° 3 DIFERENTES CONTRADICCIONES INSTITUCIONALES



FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de Investigación de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, ciclo I y II/2007, con base en la observación directa de la realidad.

Como se puede observar, en el marco de las relaciones entre los diferentes sujetos que inciden en el quehacer de la UES, es más que evidente que existen contradicciones, dígame entre las autoridades universitarias con el Estado, que se expresa en la demanda por la asignación de un presupuesto acorde a las necesidades de la institución, la

constante exigencia por que se respete su autonomía, considerando estas como contradicciones externas de la UES.

También existen contradicciones entre la FSD y las autoridades de la UES, las cuales pueden ser por diferentes problemáticas o políticas, y que son consideradas como contradicciones internas; y contradicciones de las FSD con el Estado por la lucha de un presupuesto justo, por evitar la privatización del Alma Mater, por el respeto a la autonomía, etc.

Es necesario entonces, tener claridad sobre las contradicciones que existen al interior de la UES, entre las distintas fuerzas sociales y sectores que la conforman, y lo que es de sumo interés para la presente investigación, las contradicciones que existen en el seno mismo de las FSD.

Claridad que no sería difícil de alcanzar por las FSD si se toma en cuenta el nivel académico que representan, y que cuentan con la suficiente capacidad de análisis y discernimiento sobre cuáles son las principales diferencias entre las organizaciones del sector docente, tomando en cuenta que éstas son originadas en muchas ocasiones por la inadecuada aplicación de procedimientos en relación a procesos laborales, en las cuales se afecta a docentes por acusaciones injustificadas; como el caso que representan los miembros del STEES, por la defensa de los derechos laborales de sus miembros y demás empleados de la UES, cabe resaltar que en las intervenciones de dicha FSD es frecuente la defensa de personas que quebrantan las normativas que rigen a los empleados universitarios, pero que en cumplimiento de sus principios y ante la violación del debido proceso los acompañan y les buscan asesoría legal que los oriente en el caso de abrirles expedientes disciplinarios. En este sentido, es cuestionable que siendo académicos se utilice el pretexto de derecho laboral para justificar una falta, haciendo de lado el principio de ética profesional, con esta práctica se demuestra que la irresponsabilidad de algunos docente tiene una férrea defensa; aquí encontramos una contradicción con otras

FSD que no comparten este tipo de práctica, y se expresa también la contradicción entre el discurso de la organización y su acción.

En cuanto a las políticas académicas, donde no se contemplan las condiciones reales e inadecuadas en las que realizan su labor los docentes, más específicamente a la hora de impartir clases; por las políticas implementadas hacia los estudiantes, los cuales año con año están realizando acciones de hecho exigiendo el ingreso parcial o masivo de muchos aspirantes a ingresar a la UES, cabe resaltar que dicha problemática a causado desgaste institucional ya que se han dado cierres del campus universitario.

Las contradicciones que se expresan al desarrollar los diferentes procesos de orden administrativos como es el caso de los trámites burocráticos que deben hacer los docentes cuando desean realizar alguna investigación, asistir a eventos académicos internos, externos al campus y de carácter internacional.

Sumado a estos problemas burocráticos se puede mencionar además los subjetivismos personales que se ponen de manifiesto cuando un determinado docente no goza de la “simpatía” del jefe -como lo ha manifestado el Maestro Jesús Macala Padilla, en entrevista realizada por el equipo investigador- y por posiciones político-ideológicas, cuando un grupo o persona apoya los proyectos de las autoridades y otros no.

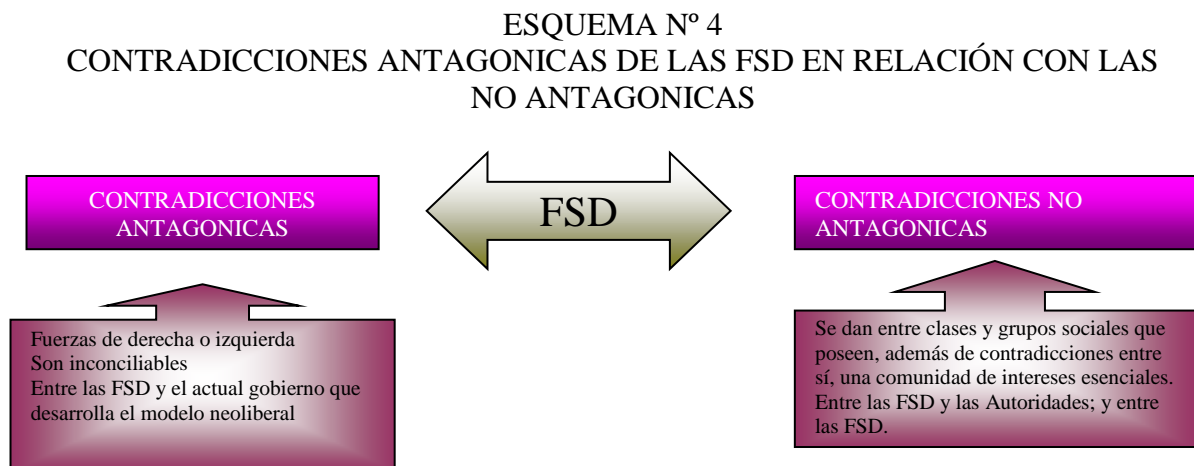
Las contradicciones, o en todo caso las divergencias entre las FSD se expresa en la agenda de lucha que abanderan, mientras unos priorizan las demandas laborales tales como mejoras de salarios y condiciones de trabajo, los otros ponen como primero la lucha por alcanzar la calidad académica expresada por el aporte que como docente se pueda plasmar en sus labores cotidianas.

Hay marcadas divergencias en cómo debe impulsarse la lucha por lograr que se les resuelvan sus intereses; difieren en cómo desarrollar sus formas de lucha; unos prefieren la vía parlamentaria, haciendo uso del diálogo y el debate; mientras que los otros hacen uso de las acciones de hecho, como suspensión de labores, entre otras.

En este sentido es que el presente estudio relaciona algunos aspectos de la “teoría sobre la Contradicción”⁸, la cual es una categoría que expresa dialécticamente la fuente interna de todo movimiento, la raíz de la vitalidad, el principio del desarrollo, para enfocarnos en las FSD y poder definir su accionar, ya que es precisamente el reconocimiento de la contradicción en las cosas y en los fenómenos del mundo objetivo es lo que distingue la dialéctica del análisis meramente metafísico.

En este caso nuestro objeto de estudio lo conforman las FSD y el desarrollo de las políticas institucionales de la UES. ¿Por qué? Porque las conforman miembros de la comunidad universitaria, quienes son parte esencial de ésta y nos interesa conocer la forma de cómo reaccionan ante la implementación de las políticas que afectan a los docentes o a otros miembros de la comunidad.

Para profundizar en las contradicciones de las FSD en la UES es necesario establecer la diferencia entre dos tipos de contradicciones: las contradicciones antagónicas y las contradicciones no antagónicas. Como se puede apreciar en el siguiente esquema, donde se plantea la diferencia que existe entre una y la otra.



FUENTE: Elaboración propia del equipo 4 de Investigación de la Licenciatura en Sociología para el proceso de graduación, ciclo I y II/2007, con base en la observación directa de la realidad universitaria.

⁸ Mao Tse-tung, “Sobre la Contradicción”, Libro, Pág. 367

2.1.1. Contradicciones Antagónicas (adversario)

Son las que se descubren cuando se realiza el análisis de clases y son tipos fundamentales de contradicciones, características del desarrollo de la sociedad en distintas condiciones históricas, el enfrentamiento entre distintos modos de concebirla, y que tienen diferentes intereses entre sí y que se expresa en los proyectos orientados al desarrollo de la sociedad, pero desde una perspectiva diferente y se les denomina como fuerzas de izquierda y fuerzas de derecha, las cuales siguen caminos diametralmente opuesto, y que los hace irreconciliables.

Lo anteriormente planteado se fundamenta en que: *“En la base de las contradicciones antagónicas, específicas de todas las relaciones sociales en la sociedad, basada en la explotación, se encuentran intereses inconciliables de clases, grupos y fuerzas sociales enemigos entre sí”*⁹.

Las contradicciones son un ejemplo claro las que existen entre la burguesía y el proletariado en la sociedad capitalista; escenario que no puede aplicarse en la realidad que vive la Comunidad Universitaria, pero además pueden existir otro tipo de contradicciones como son las no antagónicas que se describen a continuación, éstas son las que en el caso de las FSD se aplican; es decir que, al contrario de las características que tienen las contradicciones antagónicas, que son esencialmente fundamentales, las no antagónicas pueden tener otras características que las hacen ser sobre llevables; o sea, que están siempre, pero no llegan al antagonismo.

2.1.2. Contradicciones no antagónicas

El segundo tipo de contradicciones al que se hace referencia son las contradicciones no antagónicas las cuales se definen como: *“...las que se dan entre clases y grupos sociales que poseen, además de contradicciones entre sí, una comunidad de intereses esenciales”*¹⁰.

⁹ Mao Tse-tung, “Sobre la Contradicción”, Libro, Pág. 368.

¹⁰Mao Tse-tung, IBIDEM.

Para éstas en particular se pueden mencionar las contradicciones entre la UES y el Gobierno de la República, y que se originan por la aplicación de políticas y normativas como la Ley de Educación Superior, que en algunos de sus artículos limita los fines y compromisos del Alma Mater con la sociedad salvadoreña y que atentan contra la autonomía de la UES, como es el caso del precario presupuesto que se le asigna para su funcionamiento.

En el caso de la UES, las divergencias son no antagónicas, y se enmarcan dentro de un mismo modo de concebir la Universidad para con la sociedad, y tienen diferencias en la forma de cómo se debe asumir ese compromiso social, por lo tanto en el presente estudio se investigan las contradicciones internas de las FSD y las externas que se orientan hacia las Autoridades universitarias según el art. 21 de la Ley Orgánica esta conformadas por el “Consejo Superior Universitario”¹¹ (CSU), en el cual está representada el alma mater a través de 12 docentes 1 de cada facultad, por los 12 Decanos 1 de cada facultad y por 12 estudiantes 1 de cada facultad además de el/a Rector/a, Vice-rector/a Académico y Vice-rector/a Administrativo; art. 17 de la Ley Orgánica establece que la Asamblea General Universitaria (AGU), está conformada por 24 representantes estudiantiles, 24 docentes de las diferentes facultades y por 24 profesionales no docentes y las Juntas Directivas de las Facultades (JDF), conformadas por el/a decano/a, dos docentes, dos representantes de los profesionales no docentes y por dos estudiantes. Cabe resaltar que todas estas personas son consideradas como miembros de los órganos de gobierno de la UES, ya que en la implementación de las políticas, es en alguna de estas instancias o en todas donde se originan las divergencias.

Como se puede apreciar este tipo de contradicciones son las que prevalecen en las FSD de la universidad, se puede decir que existen contradicciones internas dentro de una misma fuerza docente, como es el caso del MDUES, que en el presente proceso electoral en el que se elige a las autoridades universitarias para el período 2008-2011, dicha fuerza social docente se ha enfrentado a contradicciones internas por la elección

¹¹ Universidad de El Salvador, “Ley Orgánica”, Documento, pág. 11

de candidatos idóneos para participar en la elección de rectoría y las vice-rectorías, ya que son muchos los miembros que se consideran “idóneos” para los cargos (específicamente los que se ponían al frente al momento de enfrentar a las autoridades ante una política que no favorecía a la comunidad docente), ante lo cual la mayoría de miembros no están de acuerdo por considerarlo como “anteponer” sus intereses personales en contradicción de los intereses que plantearon en los principios que dieron origen a su conformación. Siendo ésta una contradicción interna del MDUES.

Además considerando que son parte de una comunidad educativa planteando de forma distinta la obtención de la calidad académica, ya que para MDUES lo básico es el bienestar inmediato del docente y luego éste rendirá mejor y dará todo lo que como profesional puede dar en la formación de los estudiantes y por ende a la UES, se considera como un punto de honor por así decir, como algo único y que no está relacionado con otros hechos, por el contrario hay otra FSD que considera que la calidad académica esta aunada a las demandas salariales de los docentes.

Ante esta situación el M-PROUES considera que lo primero es la calidad académica y luego por añadidura vendrá la mejora salarial para aquellos docentes que demuestren su buen desempeño y su excelencia académica con base a méritos. Pero resulta que al momento de definir qué se debe comprender por calidad académica todos dan su opinión personal, no han tenido la capacidad ni la voluntad de crear un espacio donde se pueda debatir y ponerse de acuerdo sobre lo que es esa bandera de lucha. Mientras no se enfrente el problema con madurez y profesionalismo será difícil el consenso.

Las diferencias por el problema salarial es más complejo, ya que además de las contradicciones entre las FSD existe contradicción con los trabajadores administrativos quienes consideran que debe existir uniformidad e igualdad a la hora de los aumentos, y cuando el Gobierno otorga fondos monetarios para una nivelación salarial hay que repartirlo por igual a docentes y trabajadores administrativos a través de bonos, lo cual

constituye una práctica sostenida en la historia de la UES. Práctica que no va acorde a la ley del escalafón, con la que se rige la institución.

Con los ejemplos anteriores se identifica el rasgo característico de tales contradicciones que se desarrollan dentro de las FSD, ya que estas no se transforman forzosamente en una oposición hostil y la lucha entre ellas no llega hasta el conflicto antagónico. Por lo planteado, se considera que al interior de la UES los rasgos que identifican a las contradicciones no antagónicas se resumen en la siguiente tabla:

TABLA N° 7
CARACTERÍSTICAS DE LAS CONTRADICCIONES
NO ANTAGÓNICAS EN LAS FSD

NATURALES	SECUNDARIA	SUPERABLES
Las contradicciones entre las FSD existen independientemente de que lo quieran o no.	Son contradicciones que se dan dentro de un marco coyuntural.	Es posible establecer mecanismos de diálogo.
Difieren en apoyar las políticas de la institución o no.	Son momentáneas.	Siendo diferencias coyunturales, se pueden concertar políticas estratégicas para superar las diferencias.
Se dan en el desarrollo de la lucha por sus reivindicaciones.	Carecen del antagonismo de clase.	Las condiciones político-académicas de la UES propician un ambiente para llegar a acuerdos concretos.
	El reto a resolver es la forma en que se ha de realizar la lucha.	

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II/ 2007, con base al libro "Sobre la Contradicción".

Siguiendo con el análisis de las contradicciones no antagónicas de las FSD de la UES se puede citar el ejemplo del conflicto generado por el Proyecto de Fortalecimiento Universitario, gestionado a través del BID en el cual el objetivo principal de las FSD fue que dicho proyecto no se ejecutara, ya que consideraban que éste no era muy claro en cuanto a las fuentes del financiamiento, siendo este el punto donde se genera división en los docentes, ya que para unos significaba un instrumento de privatización de la UES y para otros, lo principal era la ejecución del proyecto, sin importar de donde saliera el financiamiento.

Cabe resaltar que en esta problemática el sector docente estaba dividido, para los que se oponían el objetivo no era luchar en contra de las autoridades, lo que le daba a las contradicciones el carácter de secundarias; esta lucha se enfilaba en contra de la fuente de financiamiento del proyecto, ya que consideraban al BID como un ente que representa los intereses privatizadores y que ven la educación como una mercancía; es entonces, contra este último que se expresa lo antagónico; por ello se establecen alianzas entre ASAUES, MDUES y el STEES, convirtiéndose en los más férreos opositores junto a los trabajadores administrativos y a los estudiantes pertenecientes a diferentes organizaciones estudiantiles, conformando el MAUES.

Cabe resaltar que para detener dicho proyecto las FSD impulsaron una serie de acciones de protesta como la suspensión de labores, cierre de edificios, así como denunciar a las autoridades ante la sociedad en general.

Hay que tomar en cuenta que para este caso en particular el adversario eran las autoridades de la UES, ya que fueron ellas las que gestionaron el proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Este proceso desencadenó un conflicto, que puso a prueba los mecanismos institucionales para superar la crisis. Mecanismos que se encuentran regulados por la normativa que rige la UES, como la Ley Orgánica y otros reglamentos; y los órganos de gobierno responsables de aplicarlos son la AGU y el CSU.

Después de una constante lucha por impedir la aprobación, finalmente se logró que el CSU votara por no aprobar el proyecto BID; más por presión de los diferentes sectores organizados, en los que los docentes jugaron un papel importante, que por convicción de los miembros del Consejo de que este proyecto no era viable.

En esta problemática en específica quedó evidenciada por un lado, la falta de comunicación entre las autoridades de la UES y la comunidad universitaria, y más aún con las FSD. Aspecto que se intento resolver demasiado tarde, las condiciones habían llegado a un punto en el que las autoridades se encontraron en desventaja. Por el otro lado, no todo era honesto, no se puede negar que hubo personas que mostraron su capacidad para argumentar sus posiciones en contra del proyecto BID; como tampoco se puede obviar el oportunismo que despertó en otras para aprovecharse de la coyuntura y promoverse con miras a proponerse como posibles candidatos a puestos de elecciones. Lo que quedó evidenciado durante la coyuntura electoral interna.

Mientras se continúe con este tipo de dirigentes al interior de las FSD, donde predomine el interés personal, el compadrazgo, amiguismo, individualismo a ultranza, la demagogia y la mentira como arma para descalificar al compañero, será difícil construir la Universidad que realmente se necesita. Lamentablemente estas debilidades se encuentran también en los otros sectores que componen la UES; estudiantes, trabajadores administrativos, autoridades y profesionales no docentes donde pareciera que su lema es “servirse del Alma Mater” y no servirle, se asume la actitud liberal del “dejar hacer y dejar pasar”.

Se vuelve necesario construir un espacio que permita reflexionar sobre esta problemática, llamar a las cosas por su nombre, reconocer las debilidades para buscar la manera de superarlas; hay que poner un alto y recomponer la institución y recomponerse como fuerzas sociales universitarias, en este sentido todas las organizaciones tienen una responsabilidad importante, y el papel de la FSD es decisivo para este esfuerzo.

2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS DIFERENCIAS DE LAS FSD EN CADA UNO DE LOS PERÍODOS EN ESTUDIO, (1995-2007)

Este apartado se conforma del análisis que se realiza a partir de los hechos más relevantes y que marcaron la diferencia entre las autoridades y las FSD, pero además se plantean los problemas internos que fragmentan al sector docente en cada uno de los periodos a los que hace referencia el estudio, y para ello se presenta el siguiente cuadro:

TABLA N° 8
MOMENTOS COYUNTURALES QUE GENERAN CONFLICTO EN LAS FSD
(1995 – 2007)

PERÍODO	1995-1999	1999-2003	2003-2007
CONTRADICCIÓN			
FSD – AUTORIDADES	Instructores, lucha por la incorporación al escalafón como profesores universitarios.	Se presentan problemas por la construcción del Polideportivo, ya que se consideraba como principios de privatización, pero sin mayores repercusiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Las Autoridades presenta el proyecto de Fortalecimiento de la UES, financiado por el BID ante lo cual las FSD consideran que es un nuevo intento de privatización. • Problemas por nuevo ingreso a lo cual los docentes apoyan las luchas estudiantiles.
FSD-FSD	Las FSD tenían influencia política con orientaciones ortodoxas, renovadoras y revolucionarias, y grupos de derecha que originan desestabilización en las bases de ADUES. Diferencias por candidatura del Dr. López Guillen. Surge ASAUES.	Se da una relativa calma pero los docentes no se sienten representados por las FSD existentes y se conforma MDUES, para contrarrestar la probable privatización de la UES.	Existe una polarización en el sector docente, los que apoyan los proyectos de las Autoridades y los que están en contra de dichos proyectos. Se establece alianza entre las diferentes Fuerzas Sociales que conforman la comunidad universitaria, dando como resultado el Movimiento Amplio de la UES (MAUES).

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de Investigación Egresados de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, ciclo I y II/2007, con base en la observación de la realidad universitaria.

En la tabla anterior se evidencia que antes de 1995 no existían muchas FSD, únicamente existía ADUES, que representaba a los docentes universitarios, durante este período la comunidad estaba unificada y no existían contradicciones internas ya que el objetivo del sector docente era semejante a los objetivos de los empleados administrativos y estudiantes.

Para este período únicamente existía ADUES, quien durante el contexto de guerra era el que aglutinaba al sector docente. Es de mencionar que en este momento las contradicciones que se experimentaban eran mas de carácter externo, ya que el adversario era el Gobierno y las políticas que se implementaban en contra del pueblo y de la UES, las formas de lucha estaban orientadas a acciones de protesta, manifestaciones, cierres de calles, toma de edificios, etc. En cuanto a las demandas eran proteger **la autonomía universitaria, exigir la reconstrucción de la UES por los daños causados debido al terremoto de 1986, la exigencia de un presupuesto justo para la UES**, acompañamiento al movimiento popular de masas que se manifestaban para exigir el diálogo y la negociación del conflicto, el cumplimiento de sus demandas económicas, políticas y sociales, entre otras.

Después de la firma de los acuerdos de paz en 1992, se da una ruptura en el sector docente debido a la inconformidad en los pocos logros obtenidos en la firma de los acuerdos, y se entra a un nuevo escenario político y social, donde la actuación de los docentes se ve limitada en cuanto al quehacer social, y como un esfuerzo para no violentar el curso del proceso de paz que se había logrado. Cuando se realizan elecciones de autoridades universitarias en 1995, se postula a Benjamín López Guillen para el cargo de rector, en este proceso se da una división en ADUES, ya que existían miembros del Frente Farabundo Martí de línea ortodoxa que acompañan la candidatura, y se pone de manifiesto la tendencia derechista en el seno de algunas asociaciones gremiales de profesionales no docentes que fueron los que tenían el control de la UES durante las dictaduras militares, considerados como una tendencia más del centro/derecha; pero los renovadores son de pensamiento, filosofía e ideología abiertas a nuevos planteamientos,

ideales y cambios, los cuales no difieren de los grupos restantes pero que sí cambia su metodología, sus formas, estrategias y luchas reivindicativas; se encuentran más abiertos al diálogo y la negociación; se pronuncian por el cambio en la universidad y consideran que el Dr. López no representaba los intereses de la comunidad universitaria, y esto genera que unos apoyaran la candidatura y otros no; es así como se incorpora al escenario ASAUES a raíz de la inconformidad por la candidatura del Dr. López Guillen, y para 1994 comienzan a organizarse y a manifestarse, Para este período se cuenta con dos FSD, con diferentes intereses y objetivos, así como las estructuras, y el adversario es otro, ya no solo el Gobierno, sino además las mismas autoridades de la UES, y se da una fragmentación en el sector docente.

En cuanto a las políticas implementadas durante este período se mencionan las reformas que se hacen a la Ley Orgánica, la cual propicia la apertura a profesionales no docentes a incorporarse como miembros de los órganos del gobierno universitario, como son las JDF, las cuales están conformadas por el/a Decano/a, estudiantes, docentes y profesionales no docentes que representa a diferentes gremios de profesionales y la AGU que se encuentra conformada por docentes, estudiantes y profesionales no docentes.

Es de mencionar que si bien, en el período en que pasan estos profesionales a ser miembros de la comunidad universitaria, no se da ningún tipo de pronunciamiento sobre el tema, en la actualidad miembros del MAUES los caracterizan como: *“... ex colaboradores del nefasto Comité de Administración Profesional de la UES (CAPUES), que aun se encuentran al interior de la UES, derechistas, oportunistas, advenedizos con “Doctorados y Maestrías” en el extranjero, que sin haber jamás estudiando en nuestra universidad, sin conocer su historia de maravillas se erigen en “autoridades con visión”, en “elegidos” para conducir los destinos de nuestra querida y lastimada alma mater...”*¹²

Otra reforma jurídica que afecta la UES es la de la Ley de Educación Superior de 1999, la cual en el Artículo 35 estipula sobre la especialidad que debe tener el docente que

¹² MAUES, “No al Proyecto BID”, comunicado, 3 de abril del 2006

imparte clase y que por ende deja fuera la figura del instructor, clasificados de esta forma aquellos docentes que impartían clases pero que no estaban graduados y no estaban contratados como Profesores Universitarios (PU), sino como auxiliares de éstos y quienes en muchos casos tenían más responsabilidad ante los estudiantes que los PU, cabe resaltar que para ser parte de la comunidad universitaria los instructores tenían que ser contratados como Profesores Universitarios y ser incorporados al escalafón, ante lo cual se comienza toda una lucha por parte de los docentes que durante esta fecha ejercían como instructores, considerando que tenían el derecho ganado para ser contratados como PU es de resaltar que cuando ingresaron a la UES pasaban por tanto trámite burocrático, ya que para esa fecha una contratación era en calidad de instructor y de acuerdo a méritos eran clasificados como instructor uno, dos y tres, y otra forma de ascender era de acuerdo al tiempo de trabajo.

“...las luchas fue una reivindicación de reclasificación de categorías, la figura legal de instructor uno, instructor dos, instructor tres, recuérdense de que la categoría de instructores ganaban menos...”¹³

“...al ver esa injusticia de que tenían una carga académica a veces más que un PU3 varios compañeros tuvimos a bien en reunirse para ver ese asunto...”¹⁴

Ante esta problemática se pone en juego la calidad académica que imparte la UES, y no se puede argumentar la capacidad o calidad del conocimiento de los instructores, pero de acuerdo a lo establecido en el art. 35 de la Ley de Educación Superior, que estipula el grado académico que deben poseer los docentes universitarios, la lucha por ser promovidos a profesores universitarios no tendría sentido, a menos que ya cumplieran con los requisitos establecidos y no hubiesen sido reclasificados.

En cuanto a la forma de lucha ante esta injusticia, nos manifiesta el Lic. Jesús Macala en entrevista: *“... de presionar primero a las autoridades para que nos reclasificara como profesor universitario, puesto que reuníamos más de los requisitos que se tenían para ingresar a esa clasificación de profesor universitario, entonces, al negociar con las autoridades, planteamos varias estrategias de*

¹³ Jesús Macala, “Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)”, Entrevista. 5/02/07

¹⁴ Jesús Macala, IBIDEM, 5/02/07

lucha, una interna y la otra externa para darle seguimiento a una presión ante el Ministerio de Hacienda, para que pudiera dar los fondos necesarios para esa reclasificación, y también negociar con el Ministerio de Educación, así es que salimos a las calles en marcha...”¹⁵

Se conforman como movimiento de instructores, solicitan el apoyo de los docentes que estaban en la categoría de docente universitario, y la mayoría los apoyó.

A raíz del acompañamiento que hace el sector docente agremiado en ASAUES los instructores se afilian a la asociación de académicos, que engrosaron las filas para trabajar en una propuesta de reforma del escalafón docente, y quitar las figuras de instructores para toda aquella persona nueva que quisiera ingresar a la Universidad, ya no tuviera que pasar por esas categorías de instructores después de haber estudiado tanto, y de tener un título, y es así que en la actualidad la persona que concursara para ingresar a la Universidad como docente, se incorpora como PU1. Cabe resaltar que en la actualidad las nuevas contrataciones, dependiendo de los estudios realizados entran no solo como docentes universitarios, sino que pueden ingresar en la categoría más alta que es la de PU III o PU IV si es que existe de acuerdo a los estudios de postgrado realizados y los títulos obtenidos. Esta disposición genera inconformidad en los docentes, ya que según ellos no es justo que se incorpore un docente nuevo en la categoría máxima (PU IV) sólo por poseer un grado académico superior, dígame maestría o Doctorados, cuando en la UES hay docentes que han prestado hasta más 30 años, quienes han logrado ser reclasificados por méritos y servicio en la comunidad universitaria, aunque, se considera que es bueno incorporar nuevos profesionales al campo de la docencia universitaria.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, después de la reforma a la Ley de Educación Superior en 1999, se elabora un nuevo Escalafón, el cual se denomina: Reglamento General del Sistema de Escalafón del Personal de la Universidad de El Salvador, 2003.

¹⁵Jesus Macala, IBIDEM, 5/02/07

TABLA N° 9
CLASIFICACIÓN DOCENTE ANTES Y DESPUES DE LA REFORMA DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ESCALAFON DOCENTE 1987		ESCALAFON DOCENTE 2003	
Dichas categorías se denominarán mediante un numeral que seguirá a la indicación de la clase así:		Con la reforma de la Ley de Educación Superior de 1999 se modifica la Ley del Escalafón y se suprimen las diferentes figuras, quedando de la siguiente forma	
Clase	Categoría	Clase	Categoría
- Investigador	I, II y III	PROFESOR UNIVERSITARIO	I
- Profesor Universitario	I, II y III	PROFESOR UNIVERSITARIO	II
- Instructor	I, II y III	PROFESOR UNIVERSITARIO	III
- Auxiliar de Docencia	I y II.	PROFESOR UNIVERSITARIO	IV

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación de la Licenciatura en Sociología en el proceso de graduación, ciclo I y II/2007, con base en la Ley del Escalafón de 1987 y 2003.

Como se evidencia en la tabla anterior en el escalafón del 2003 desaparece la figura de instructor y auxiliar de docencia, quedando únicamente la categoría de profesor universitario.

Las políticas que se estaban implementando se orientaban a lo académico y el sector docente respondía a esta nueva etapa. Pero pasa por desapercibidos una serie de reformas tanto a las leyes como a los reglamentos que rigen la UES, tal es el caso de los tiempos integrales que en su función devengan un sobresueldo igual que el que reciben los directores de las escuelas y departamentos.

De todo lo anterior se podría caracterizar que el período del rector López Guillen, sienta las bases para la fragmentación de las diferentes fuerzas sociales, pero además se conforman grupos de poder dominantes con intereses personales y amparados a las diferentes autoridades y partidos políticos.

En cuanto al primer período de la rectora Rodríguez (1999-2003) no había ocurrido todavía la divergencias que obligara que los docentes se dividieran en otras Fuerzas Sociales y se respira un clima de pasividad del sector, ya que no respondía ante las políticas de esta gestión; cabe señalar que una de las políticas implementadas y que toma más fuerza en este período es con respecto a los tiempos integrales, los cuales sobre el

salario se les paga a docentes y empleados administrativos una cantidad extra y proporcional a lo que ganan, es importante mencionar que los sobresueldos son asignados a personas allegadas a las jefaturas y/o autoridades. Parece curioso que las FSD no se pronuncian ante esta situación, pero además esta no es la única, ya que se implementan otros proyectos en los cuales se contrata personal para cubrir las plazas y no se hace uso del personal existente en la UES, con la excusa de que son especialistas.

El 2004 (para el segundo período de la rectora Rodríguez de 2003-2007) las FSD comienzan a manifestarse, debido a las políticas económicas implementadas por el Estado y que afectan al sector docente y a la población en general. Se habla de la dolarización (2001) y los Tratados de Libre Comercio (TLC 2004) respectivamente. En este momento al interior de la UES se proponen aumentos en los salarios de algunos de los trabajadores, específicamente de oficina Central y esto trae consigo la protesta del sector docente y los empleados administrativos que no pertenecen a esta unidad.

Según lo plantea el Profesor Jesús Macala: *“...la propuesta era aumentar según sueldos, que el mínimo era de \$1000 ya eran dólares enero del 2003 o 2004, ellos se aumentaban mínimo 2000 era una tabla, pero era una tabla reducida como en 20 personas”, y una máximo de 5000, uno que debe de ser el sueldo de la rectora...”*¹⁶

Otra de las actuaciones de las autoridades que causa malestar en el sector docente y administrativo es la creación de nuevos puestos de trabajo, los cuales son ocupados por personas incondicionales a ellos y para mejorarlos económicamente les crean puestos de jefaturas a través de proyectos.

“...habían creado direcciones como por ejemplo la dirección de Comisión Técnica de Evaluación UES (COTEUES), la han dejado con un sueldo bastante grande, para la secretaria general de la Universidad en el primer período de la rectora, que la función este buena o este mala no es el cuestionamiento sino que la creación de plazas para estas personas, propuesta de promoción de género, no es que los

¹⁶ Jesus Macala, IBIDEM, 5/02/07

proyectos sean malos sino que la creación de una plaza con gran sueldo para una persona en específica, y los denunciamos y esa denuncia pero, allí esta nombrada la persona para quien era la plaza, ...”¹⁷

Se puede decir que la creación de la plaza no es el problema, ya que se están ampliando las fuentes de trabajo, el problema es que la vacante no se somete a concurso, de manera que puedan participar otros candidatos que estén interesados; la plaza que se crea esta dedicada a una persona específica, previamente elegida.

Los ejemplos mencionados anteriormente son los que trabajadores administrativos y docentes consideran que son casos de corrupción, ya que dichos proyectos no son considerados como parte del desarrollo universitario, y además el hecho que oficinas centrales, tengan un gasto administrativo mayor que el de facultades u once unidades académicas juntas.

Ante estas situaciones y por la inconformidad de algunos es que se crítica a los docentes de “pancistas”, ya que la mayoría de las protestas giran en torno a la situación económica y por oponerse o no estar de acuerdo con las injusticias salariales que se cometen en la UES.

Para el segundo período de la rectora Rodríguez y por problemas de salarios se comienza a pronunciar el MDUES, que aglutinó casi el 90% de los docentes, se realizan asambleas generales en el auditorium Miguel Mármol de ingeniería, o en el auditorium 4 de Humanidades, y hasta en Derecho, para que se cumpliera la ley escalafonaria, para presionar a las autoridades, pero la respuesta de éstas era “no hay dinero”, y según miembros de esta fuerza social se descubrió que había dinero, pero estaba distribuido en diferentes rubros, por ejemplo en proyectos que ya habían surgido, además se estaba realizando convenio con el Ministerio de Educación, el cual cuenta con una partida específica. Y dichos proyectos comienzan a financiarse con una asignación presupuestaria elevada, la cual no se gastaba, porque al final del año se liquidan los proyectos y éste no presentaba movimiento alguno.

¹⁷ Jesus Macala, IBIDEM, 5/02/07

Es complejo y cuestionante que en todo el discurso solo exista la preocupación por el problema salarial, cuando existen otras áreas donde se necesita de inversión, y cuando se solicita el financiamiento de investigaciones estudiantiles se les diga que no hay fondos. ¿Por qué necesariamente el dinero de la UES tiene que ser para repartirlo en salarios? Definitivamente que no se tiene visión de Universidad, hay tantos problemas que enfrenta la Institución donde puede ser invertido ese dinero; hay necesidad de apostarle e invertir en la investigación, pero eso no aparece como preocupación de los académicos organizados; no se ve el interés por elevar el nivel tecnológico y científico de la UES, de los docentes, estudiantes y trabajadores; de equipar las instalaciones de manera que las clases y laboratorios puedan realizarse de manera eficaz; existen estudiantes que se ven obligados a suspender los estudios por falta de capacidad económica, es necesaria una amplia inversión en becas estudiantiles.

Se podría considerar que sí el Estado asignara el presupuesto necesario para el cumplimiento del escalafón los docentes no argumentarían en su lucha la necesidad de incremento salariales, ante lo cual son las autoridades las llamadas a exigir la asignación presupuestaria que esté de acorde con el escalafón en vigencia de acuerdo a las normativas universitarias y para los gastos de funcionamiento respectivamente, y que los fondos propios de la UES se inviertan en lo académico específicamente.

Es por ello que se debe valorar la labor docente, la responsabilidad y el compromiso asumido y que debe ir acompañada por los méritos que se hayan ganado por hacer de la UES una institución que este a la altura de la calidad académica y al servicio de la sociedad.

En el contexto anterior se conforma el MAUES alrededor de lo que es la lucha por el escalafón que ya venía gestándose desde la primera reivindicación salarial, allí se formó lo que es el MDUES a finales del 2003 y principios del 2004; “el 2005 entra la efervescencia el conflicto salarial, al principio del año se logra poner una mesa de negociación con la participación de 3 docentes: Israel Chacón, Joaquín Vanegas, y

Jesús Macala; como el escalafón abarca al sector administrativo, se incorporan también tres negociadores miembros del **Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Universidad de El Salvador (SETUES)**. Durante la negociación el más favorecido fue el sector administrativo; ya que se les paso el tope del escalafón y esto representaba un problema legal, pues significaba unos 10%, 15%, 20% hasta un 25% más para el sector administrativo, considerando que son los que menos ganan y se aplica el escalafón, pero los docentes no llegaban ni a un 60% en ese momento; se logró entonces una negociación que por lo menos llegara a un 70 y 75% en las tres categorías que son las que existen en la Universidad o que se están aplicando, eso se logró en este año (2005)¹⁸. De lo anterior se tendría que valorar las luchas realizadas por lograr la aplicación del escalafón ya que dentro de las acciones a tomar como medida de presión están los paros técnicos que duraban más de una semana, tal es el caso del 12 de agosto del 2005; la toma de la universidad por parte del sindicato de trabajadores en junio del 2005 y a esto sumado la toma de la UES por los estudiantes cuando exigen el ingreso masivo. Todo este genera en la población salvadoreña un clima de inseguridad e incertidumbre a la hora de mandar a estudiar a los hijos y si les es posible los mandan a las universidades privadas, por que creen que se atrasaran en los estudios. No esta de más mencionar que esta incertidumbre es aumentada a través de los medios de comunicación, los cuales juegan un papel importante a la hora de informar a la población.

De lo anterior cabe resaltar que los medios de comunicación escrita manejan una serie de datos e información sobre los diferentes proyectos de la UES, siendo uno de los más difundidos el conocido como proyecto BID, la cual les llega a través de la Rectora de la UES, quien manifiesta que el proyecto de Fortalecimiento ha sido ampliamente discutido y consultado, contrario a lo que opinan los docentes que se oponen a la aprobación de éste.

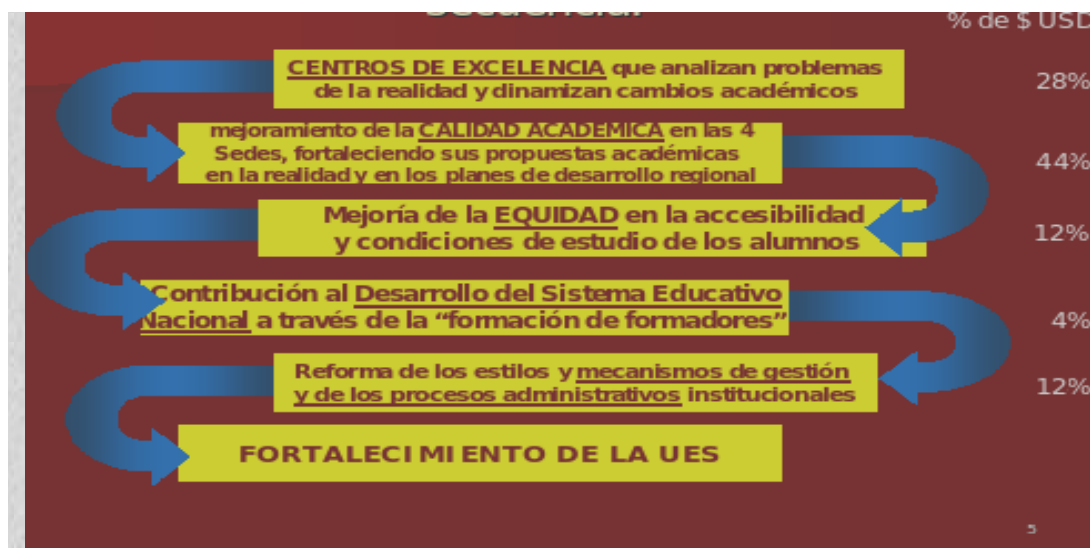
¹⁸ MDUES, “Por la dignificación docente”, Comunicado, 12/06/2005

Como ya se expresado antes, el proyecto como tal está muy bien planteado y con objetivos claros, la debilidad de las autoridades se centra en que la comunidad universitaria carecía de información sobre el mismo; no se sometió a consulta con los diferentes sectores, y otro elemento que más generó problemas fue su fuente de financiamiento. La trayectoria del BID ligada a los organismos multilaterales más poderosos a nivel global como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y principales artífices del impulso del modelo neoliberal, que orientan a todos los países con los que establecen relaciones a someterse a las reglas del mercado, condicionando sus préstamos a que las diferentes instituciones de servicio que se encuentran en manos del Estado deben tomar el rumbo hacia la privatización.

Se plantea lo anterior para comprender el rechazo hacia el financiamiento del BID a un proyecto que tenía como fin el fortalecimiento de la calidad académica en la Universidad de El Salvador; el reto es buscar el apoyo con organismos o instituciones que no posean el perfil del BID, y que no signifique un riesgo o desestabilice al Alma Mater.

Los **componentes del proyecto de Fortalecimiento** están orientados a: Inversión en infraestructura, equipo, intercambio académico y becas de postgrado para las Ciencias del Mar; de la Tierra, de la Salud e innovaciones técnicas; Se busca mejorar la calidad académica en las cuatro sedes regionales de la UES. Se planea financiar la actualización de la oferta para nuevas carreras; se pretende que los fondos para equiparar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación y ampliar la ayuda a alumnos de bajos recursos y finalmente agilizar la gestión del gobierno universitario para fortalecer la capacidad de la UES con una visión estratégica a través de un sistema de monitoreo y evaluación para la toma de dediciones de forma ágil. Con estos componentes queda claro que el proyecto persigue el fin de contribuir al desarrollo académico, lo que siempre se cuestiona es porque necesariamente tiene que estar amarrado al financiamiento del BID. En el siguiente esquema se plantea la estrategia del proyecto.

ESQUEMA N° 5 LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, Ciclo I y II-2007, con base a memoria de labores 2006

Se puede visualizar el esquema anterior que la prioridad está centrada en la Calidad Académica y que a través de ésta se lograra una equidad en la accesibilidad y condiciones de estudio de los alumnos. Además se plantea una reforma de los mecanismos de gestión de los procesos administrativos, y con esto se logra el *fortalecimiento de la universidad*.

Ante esta situación, la mayoría de la comunidad universitaria conocía poco sobre este proyecto, y por ello antes de ser aprobado por el CSU, se acuerda que debe darse a conocer para luego tomar la decisión sobre su aprobación o no. Acuerdo que se tomó demasiado tarde y las condiciones no eran las más idóneas.

En este contexto surge el MAUES, que es la alianza entre organizaciones de los diferentes sectores de la comunidad universitaria; es decir, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes que se pronuncian en contra del proyecto BID forman un movimiento común con el fin de ejercer presión para que éste no sea aprobado.

Con la conformación del MAUES se planifican actividades encaminadas a impedir la aprobación del proyecto de Fortalecimiento de la UES y una de ellas fue la consulta con personas expertas que han estudiado el proyecto y que manifiestan:

*“Con el proyecto del préstamo se estaría adelantando los pasos hacia un esquema donde el financiamiento público para la UES irá cediendo ante nuevas fuentes de financiamiento”*¹⁹

*“...se trata básicamente de implementar un nuevo modelo de conducción, una forma diferente de administrar y, fundamentalmente de autogestión financiera: con otras palabras, de acuerdo al discurso privatizador, de lo que se trata es de construir una institución supuestamente moderna, eficiente, de calidad, eso sí, orientada al mercado y al modelo económico neoliberal, que claramente han impuesto en el país instituciones financieras internacionales, entre ellas el BID”.*²⁰

Se desarrolla una estrategia para incidir en los diferentes órganos de gobierno, en este sentido se logra que la AGU sienta posición; con este respaldo y la cerrada posición de los que tienen interés en que el proyecto se apruebe, se recurren a viejas prácticas de presión para hacer retroceder a las autoridades. Para ello se considera que la única acción que quedaba era cerrar la Universidad, se comenzó por cerrar edificios, toma de la facultad de Medicina y edificios administrativos; esto significó para el MAUES un duro golpe a las autoridades; pero mientras eso ocurría, la UES experimenta un atraso en sus actividades académicas, en lo menos que se piensa es en buscar alternativas para no afectar al resto de la comunidad universitaria, las actividades académicas y administrativas se ven obligadamente afectadas. Todo este es caos generado por la intransigencia y falta de madurez para lograr consenso; lo que interesa es vencer al contrario. Al final se ejerce presión directamente al CSU, a tal grado llega esta acción que el proyecto BID no se firma, y por tanto no se ejecuta. Ante esta situación las palabras de la Rectora son: *“Estas agresiones y obstáculos a la gestión de que hemos sido víctimas durante 2006, sobretodo en la medida en que se ha ido identificando a los opositores y sus motivaciones e intereses, nos dan cada vez más la razón y el pleno*

¹⁹ Raúl Moreno, “No a la privatización de la UES”, comunicado, 5/04/06

²⁰ Julio Cesar Grande, “No a la privatización de la UES”, comunicado, 5/04/06

convencimiento de que caminamos por el camino correcto por lo que podemos decir con propiedad”²¹

Esta coyuntura representó uno de los conflictos más fuertes que ha experimentado la Universidad de El Salvador después de la firma de los Acuerdos de Paz.

Para este momento el STEES como tal no tiene mucha participación ya que es un sindicato con poca representación en la UES, y por ello se incorpora a través de manifestaciones escritas. Este se restaura a partir del 2004 y presenta una estructura organizativa diferente de las otras fuerzas sociales, su objetivo fundamental es velar por los intereses netamente laborales de los docentes. Se plantea como reto, promover el sindicato a todas las facultades que conforman la sede central y las multidisciplinarias.

En cuanto a las funciones del sindicato están: velar por el derecho de los trabajadores y darle el debido proceso a los casos de violación de los derechos de los docentes. También se involucran en las protestas, como las realizadas por el préstamo del proyecto BID que era para fortalecer el Desarrollo de la Universidad.

Es en este período es que la fragmentación de las FSD se hace más evidente con el surgimiento de las dos fuerzas sociales: El MDUES, cabe destacar que ésta no cuenta con una estructura orgánica en la cual se puedan identificar secretarios, miembros de comisiones, pero sí existen docentes que se identifican como los organizadores y o representantes. Tiene como objetivo fundamental la reivindicación laboral y salarial; es en torno a esto que logra simpatía entre los docentes.

El M-PROUES no participa en las acciones implementadas por las otras FSD. Tiene como su objetivo fundamental, “...la búsqueda de la calidad académica, ser partícipe analítico y propositivo en los problemas del país, trabajar por el rescate de la memoria histórica de la Universidad de El Salvador y luchar por mejores condiciones de trabajo al

²¹ María Isabel Rodríguez, “El difícil camino ante la agresión interna y externa”, documento, pág. 40

interior de la Institución...”²² Entre otros retos que se plantea están: “Promover la organización de la comunidad universitaria, asumir una posición política de defensa de la autonomía universitaria, la gestión de educación superior pública de calidad y de solidaridad con los sectores sociales más excluidos y necesitados del país”²³.

Finalmente, las FSD se han visto involucradas en cada uno de los momentos coyunturales bastante álgidos por los que ha tenido que transitar el Alma Mater, de igual manera hay que considerar las formas de lucha que presentan los estudiantes y los trabajadores administrativos que si bien son efectivos causan contradicciones entre la comunidad universitaria, ejemplo de ellos son los últimos cierres que la UES ha sufrido, ya sea por demandas de los estudiantes por un ingreso masivo o por los empleados administrativos exigiendo igualdad en los aumentos salariales.

2.3. PRINCIPALES CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES

En relación con las convergencias y divergencias que se dan entre las diferentes FSD y para tener certidumbre en el análisis, se conciben las convergencias como los elementos o puntos en los que diferentes grupos logran coincidir en torno a determinados intereses, estas coincidencias pueden ser políticas, sociales, económicas, reivindicativo-laborales, académicas, institucionales, etc., lo que permite un grado de identidad que los hace aunar fuerzas. Por otro lado, se encuentran las divergencias, las cuales resultan ser lo contrario respecto de las convergencias; es decir que las divergencias son los diferentes elementos en los que no están de acuerdo diferentes grupos o fuerzas, son los aspectos que no permiten el acercamiento de las distintas posiciones en las que éstos se colocan en relación a un problema determinado.

En el caso de las FSD estas divergencias no hacen fácil el encuentro entre ellas, y en la realidad universitaria se puede decir que éstas se conforman en dos posiciones

²² René Martínez, “análisis y propuesta de las fuerzas sociales docentes de la universidad de el salvador y su incidencia en las políticas institucionales, (2000-2007)”, *Entrevista*, 5/02/2007

²³ René Martínez, *IBIDEM*

principalmente; es decir, entre los que no están de acuerdo con el rumbo de las políticas institucionales y los que en alguna medida llaman la atención sobre diferentes aspectos, pero en lo general aceptan el camino que siguen éstas; en los primeros se ubican: MDUES (que incorpora a ASAUES y STEES); y en los segundos, se encuentra a M-PROUES. Es necesario conocer la fragmentación histórica de las FSD en la UES, ya que esto marca la pauta del accionar que caracteriza al sector docente, y para ello se plantea el siguiente esquema en el cual se identifican tres fragmentaciones que se han realizado a través de diferentes coyunturas, ubicándolas en un tiempo específico.

Cabe resaltar que dichas fragmentaciones, son producto de procesos estructurales en la implementación de políticas, los cuales se pueden ubicar en tiempo y espacio, siendo la UES el espacio, y el tiempo los diferentes años, y que causan contradicciones internas en las diferentes fuerzas sociales, provocando la proliferación de éstas.

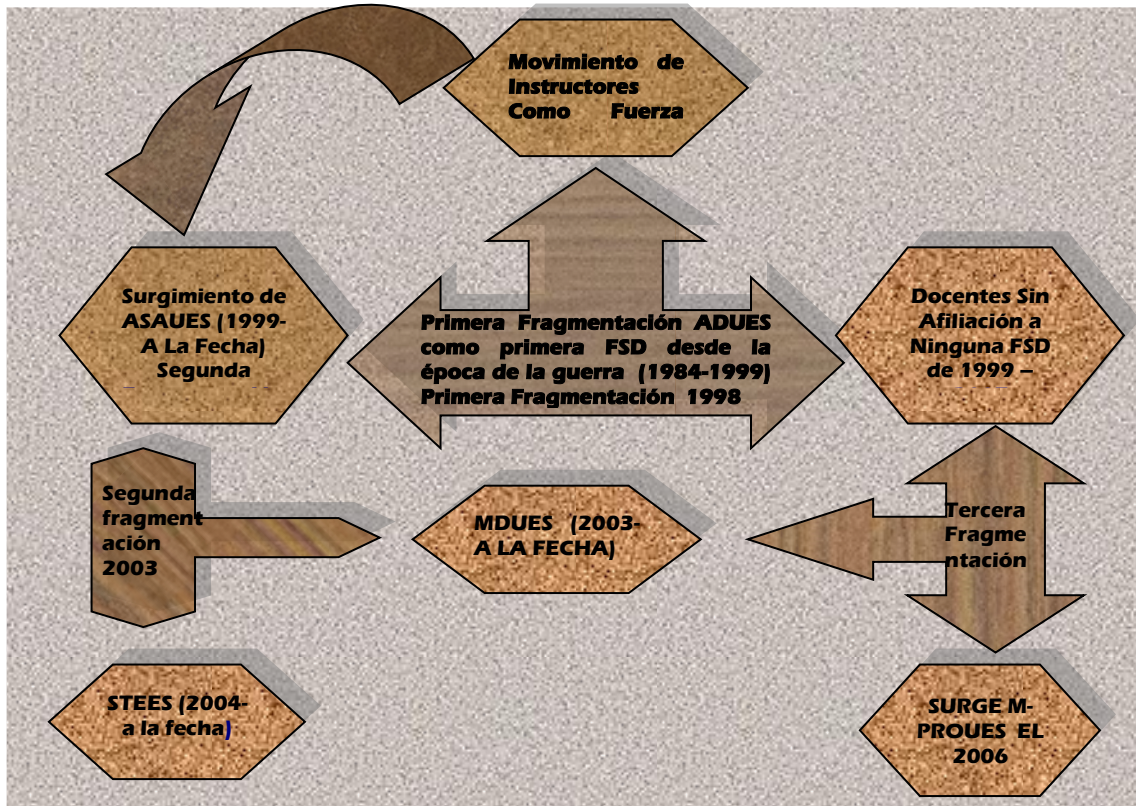
En el esquema de la página siguiente se muestran las distintas fragmentaciones que han sufrido las distintas FSDUES, y el nacimiento originado por este hecho. Es mucha relevancia mencionar que si bien se presentan diferentes FSD en la actualidad son dos las que mayor incidencia tienen en las políticas de la universidad.

Del esquema N° 6 se puede deducir que en la actualidad existen dos FSD: MDUES y M-PROUES, que son las que mayor representación tienen para los procesos que se llevan a cabo durante el 2007, el STEES en su calidad de Sindicato sus objetivos son diferentes y como tal no participan en los hechos coyunturales.

2.3.1. Principales convergencias entre las FSD

Realmente, las convergencias entre estas dos posiciones de las FSD son mínimas, pero se mencionan porque son puntos de coincidencia que en un momento determinado podría acercarlos. Es decir, que son elementos que podrían potenciar las posibilidades de superar las diferencias que no permiten su acercamiento a posiciones

ESQUEMA Nº 6 PROCESO DE FRAGMENTACIÓN DE LAS FSD DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



FUENTE: Elaboración propia del grupo Nº 4 de investigación de la Licenciatura en Sociología, para el proceso de graduación Ciclo I y II/ 2007, con base a entrevistas realizadas.

que contribuyan a poner como centro a la Universidad de El Salvador debido a intereses meramente personales o de grupo.

Estas FSD están de acuerdo en que es necesario apostarle a elevar la calidad académica en la UES. Se observa entonces, que tanto unos como otros tienen entre sus objetivos el **mejoramiento de la calidad académica**, pero como se verá más adelante, se concibe de manera diferente.

A manera de reflexión es de saber que la calidad académica está ligada necesariamente a la vida de la Universidad, y la vida de ésta ha estado vinculada como pocas otras

instituciones la vida de su sociedad y, por ser espacio contradictorio de reproducción productiva y de valores, a la vez que de pensamiento crítico, ha sido constante

TABLA N° 10
AREAS DE CONVERGENCIA SEGÚN EL DISCURSO DE LAS FSD

AREAS DE CONVERGENCIA	Rufino Quezada (MDUES):	René Martínez Pineda (M-PROUES):
Calidad Académica	<i>“...creemos que es importante involucrarse más en la vida universitaria, en ese sentido el MDUES está luchando por la reivindicación de los profesores por hacer que se cumpla el escalafón del personal de la Universidad, a la par de estar exigiendo mejoras en las capacitaciones, en el nivel académico, en muchas áreas del conocimiento de la Universidad.”</i>	<i>“Bueno lo que se tiene como movimiento de hecho es la meta básica... si vamos a hablar de calidad académica, identidad universitaria, de mejorar las condiciones de trabajo al interior de la Universidad y las mismas condiciones de estudio se espera, eso no puede ser posible si no hay un plan de universidad...”</i>
Mejorar las Condiciones de Trabajo	<i>“...el MDUES nace, como una alternativa a la lucha reivindicativa de los profesores... al desarrollo de esta Universidad y de las reivindicaciones que por ley le competen a los docentes, el único compromiso es institucional y porque los docentes puedan realmente reivindicarse, ...”</i>	<i>“...nosotros creemos de que se puede luchar por la reivindicación económica, pero si no están en función de la mejora de la calidad académica esto se convierte en una especie de ganguerismo...”</i>
Proyecto de Universidad	<i>“...hay muchos problemas y la Universidad no dice nada... el problema de la delincuencia que abate al pueblo salvadoreño... las causas de ésta están enraizadas en la estructura injusta del sistema capitalista dependiente neoliberal que domina este país,... la falta de vivienda, la salud, cada día mueren muchos niños por desnutrición... entonces la idea que tenemos en MDUES es que la Universidad debe convertirse en la voz de este pueblo que reclama justicia, estamos empeñados en buscar el desarrollo de la Universidad a través de lo académico, a través de la ciencia y la tecnología”.</i>	<i>“...el objetivo nuestro es construir un plan de Universidad, consultando para ello, no solo a los docentes sino también a los estudiantes, a los profesionales no docentes que forman parte de los organismos de gobierno de la Universidad, que también son parte del movimiento, y en una discusión amplia de lo que es la Universidad y como esta puede recuperar su protagonismo y a llegar a ser lo que antes era el lema: la rectora en la educación superior universitaria en El Salvador”</i>

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación de la Licenciatura en Sociología, para el proceso de graduación Ciclo I y II/ 2007, con base a entrevistas realizadas.

plataforma o escenario de propuestas de transformación. Esto parece ser olvidado cuando se escucha el discurso de dirigentes de las FSD, se plantean articular el conocimiento científico producido por la Universidad con el desarrollo de la sociedad, pero al momento de expresarlo, parecen barcos a la deriva buscando donde hallar puerto, parece que lo que se dice solo está en el pensamiento de quien lo expresa, ya que al acercarse a otros miembros de la organización se escucha un discurso casi diferente.

Mientras no se aborde con responsabilidad y compromiso la problemática académica y no se abandonen los meros personalismos, difícilmente se podrá salir de la crisis en la que se encuentra el Alma Mater. Es por eso que se hace necesario el debate de altura académica y de aporte científico, donde todos los sectores puedan dar sus aportes teniendo en cuenta un mismo objetivo, convertir a la UES en la institución capaz de contribuir a la transformación social mediante el aporte del conocimiento científico.

También coinciden en que es necesario mejorar las condiciones de trabajo del sector docente y que la lucha por la reivindicación económica debe ir a la par de la lucha por elevar la calidad académica en la Universidad de El Salvador.

En lo que se refiere al proyecto de Universidad se manifiestan buenas intenciones, pero eso no basta sino se demuestra con acciones concretas, y la primera acción a realizar es el acercamiento decidido entre las distintas posiciones para poder trabajar conjuntamente, sin pretender ganar protagonismos, saber que el aporte unos es el complemento de los otros. Que el Alma Mater se ve siempre amenazada por los intentos de violar su Autonomía, por medio de la presión para someterla a criterios de eficiencia y productividad empresarial y social. En este sentido se debe tener cuidado en que la Universidad no se transforme en una empresa, que no solo produce para el mercado, sino como mercado de gestión universitaria, de planes de estudio, de diplomas, de formación de docentes, de evaluación, etc. La Universidad debe trascender y esto no lo hace la inercia ni mucho menos un grupo de iluminados, esto lo hacemos todos los sectores de la comunidad universitaria, donde las FSD juegan un papel importantísimo.

Es interesante ver como se coincide en objetivos por parte de las diferentes FSD; pero entonces, ¿Qué hace que en la práctica no haya un acercamiento para intentar la puesta en marcha de esos fines? Precisamente eso es lo que se intenta descubrir, ya que en la medida en que haya espacios en los que puedan encontrarse, en esa medida se irá debatiendo sobre como emprender acciones para la construcción de la UES que se quiere como Comunidad Universitaria.

Al hacer una lectura sobre las distintas apreciaciones que se tienen sobre aspectos importantes de la vida de la Comunidad Universitaria, se denota que hay un pequeño espacio para comenzar a construir procesos de consenso entre las diferentes FSD y darle el carácter secundario a las diferencias, para desarrollar las posibilidades de elevar el debate a su punto más elevado, que es la decisión de asumir acuerdos que tengan como fin el trabajo conjunto por la Universidad comprometida con la calidad académica, la investigación y la proyección hacia la sociedad salvadoreña; de manera que se pueda hacer realidad la superación de las diferencias.

Interesa entonces, potenciar las coincidencias y tomar conciencia que las divergencias se podrán superar en la medida en que se sienten a dialogar y las enfrenten de forma madura y profesional, para trabajar el proyecto de Universidad que recobre la categoría de rectora de la Educación Superior en El Salvador.

2.3.2. Principales divergencias entre las FSD

Precisamente, porque no todo son coincidencias, se vuelve necesario plantear algunos de los aspectos en los que no están de acuerdo estas FSD. En este sentido, se expresan divergencias en cómo deben orientarse las políticas institucionales, como deberían ser los métodos para mejorar las reivindicaciones docentes y la mejora en la calidad académica.

Es interesante conocer a través del discurso que expresan, las diferentes formas de concebir los aspectos que dinamizan el accionar de las FSD al interior de la UES. En este sentido las divergencias no deberían tomarse como un elemento negativo, que radicalice a cada una de las FSD en sus posiciones, sino que, éstas tendrían que abordarse desde la perspectiva de que son las divergencias las que permiten imprimirle dinámica al quehacer por garantizar el buen desarrollo de las políticas institucionales en la UES.

Es en este aspecto donde se logra construir la unidad en la diversidad, que solo la frase en sí es contradictoria, pero se le encuentra lógica cuando se asume que en el

conocimiento y debate del libre juego de ideas, de esa diversidad de pensamiento es donde se encuentran las posibles soluciones a las diferentes problemáticas que enfrenta la Universidad; y que no es eliminándose o deslegitimando lo que una u otra FSD realiza, lo que va a definir el rumbo de las políticas institucionales; sino por el contrario, el accionar consecuente de cada una de éstas es la que garantiza ir superando las debilidades que no permiten su acercamiento.

A continuación, se encuentran en la siguiente tabla algunos ejemplos donde se expresan divergencias al momento de concebir determinadas problemáticas pero que en suma podrían superarse con la voluntad de cada una de las partes.

TABLA N° 11
ASPECTOS DE DIVERGENCIA SEGÚN EL DISCURSO DE LAS FSD

ASPECTOS DE DIVERGENCIA	Rufino Quezada (MDUES):	René Martínez Pineda (M-PROUES):
Políticas Institucionales	<i>“...para demostrar de que esta Universidad, es la Universidad pública por excelencia y que debemos defenderla para que los sectores más necesitados de este país puedan tener acceso de estudiar en esta universidad y la hemos defendido y la vamos a seguir defendiendo, y por eso nos opusimos al proyecto privatizador de la Rectora, del proyecto BID, que realmente busca entre otras cosas eliminar todos aquellos beneficios que históricamente ha dado esta Universidad al país”.</i>	<i>“El Movimiento intenta en primer lugar, reivindicar la calidad académica, en segundo lugar recuperar la memoria histórica de la Universitaria, en tercer lugar hacer una reforma Universitaria que supedite lo administrativo a lo académico, en cuarto lugar, tener protagonismo en la discusión de la problemática Nacional y en quinto lugar, lograr que sobre la base de todo eso, la ciencia como tal, es decir, lo que se hace al interior de la Universidad forme parte indispensable de las política públicas...”</i>
Formas de Lucha	<i>“...lo que prevalece en MDUES es la lucha por la reivindicación de los profesores y mantener la lucha en los marcos del orden institucional y tratar de que las leyes y las normas se cumplan, en ese sistema creemos que cabemos todos los docentes Universitarios...”</i>	<i>“...no compartimos la metodología que se está utilizando, específicamente las tomas de la universidad, si la si ésta se concibe como una retaguardia estratégica del desarrollo de los movimientos sociales, evidentemente se convierte en tanto retaguardia en tu casa y vos no te vas a tomar tu casa, no vas a dañar tu propia casa, creemos que se puede luchar por la reivindicación económica, pero si no están en función de la mejora de la calidad académica no tiene razón...”</i>

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación Egresados de la Licenciatura en Sociología, para el proceso de graduación Ciclo I y II/ 2007, con base a entrevistas realizadas.

En este sentido y en relación a las políticas institucionales el discurso parece quedarse en deseos, pero no se plantean acciones concretas de cómo estas políticas van a llevarse a cabo, se dice que es necesario tener presente la superación académica al momento de implementar determinadas políticas; pero lo que cuestiona es que se logra esgrimir un discurso excluyente, donde solo tienen cabida los que estén de acuerdo con lo que se plantea, y no tiene posibilidad de participación aquellos que disienten de esos planteamientos.

Otro de los aspectos en los que se manifiestan divergencias bastante marcadas, es en las formas de hacer la lucha por la calidad académica y reivindicativa, este aspecto es importante destacarlo porque es un de los mayores argumentos que se expresan para descalificarse mutuamente; lo que no conduce a nada bueno, sino que acrecienta la brecha entre sí. Es de reconocer que en este contexto de la realidad universitaria es urgente buscar nuevas formas de resolver los problemas, hay que ser creativos en buscar puntos de encuentro; de manera que lo que se realice para lograr el consenso entre las FSD, no afecte negativamente al resto de la comunidad universitaria.

Al momento de sopesar cual aspecto es el que incide en las diferentes FSD, se denota que se inclina hacia las divergencias, se tiende a radicalizarse en sus posiciones de grupo, lo que genera una brecha que no permite potenciar las coincidencias, reconocer sus diferencias y saberlas sobrellevar, para estructurar acuerdos mínimos.

Más adelante, en la siguiente tabla se muestran algunas de las áreas en las que aparecen las convergencias y divergencias.

Seguramente que las coincidencias y divergencias resulta un elemento de mucha importancia y digno de resolver por el bien de la Comunidad Universitaria; después de ver la visión y perspectivas de las distintas FSD sobre diferentes aspectos que determinan el camino a seguir en la UES, se puede inferir que es difícil un proceso de unidad en el corto plazo entre las distintas fuerzas docentes debido a una gama de intereses que existen entre sus miembros o grupos al interior de los mismos, como se

puede observar en el discurso que expresan sus dirigentes. Se considera entonces, que los débiles esfuerzos unificadores de estas fuerzas se ven opacados por no distinguir están dirigidas contra las políticas gubernamentales hacia la educación superior, y más entre las diferencias internas, que como ya se ha planteado antes,

TABLA N° 12
ÁREAS DE CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS FSD

ÁREAS	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	Deben estar orientadas a fortalecer las condiciones académico-administrativas, la investigación y la proyección social de la UES.	Como deben aplicarse para cumplir con los fines que persigue la Universidad.
PROYECTO DE UNIVERSIDAD	Es necesario que se tenga un Proyecto de Universidad en el que se tome en cuenta a todos los sectores.	Se difiere sobre lo que debe priorizarse respecto a lo académico, lo administrativo o la proyección social.
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	Están de acuerdo en que el Gobierno de El Salvador no debe interferir en los asuntos internos de la UES, y que debe respetarse lo estipulado en la Ley de Educación Superior, la Ley Orgánica y demás normativa por la que se rige la Institución.	No existe
CALIDAD ACADÉMICA	Se le debe apostar a fortalecer la calidad académica.	La forma en que se debe mejorar la calidad académica.
FORMAS DE LUCHA	Siempre es necesario luchar. Aunque se afecte a los estudiantes	Tienen diferencias sobre las acciones que se realizan para alcanzar determinados fines.
REIVINDICACIÓN LABORAL	Aceptan que hay necesidad de mejorar las condiciones laborales del sector docente.	Se difiere en que se debe garantizar primero: las condiciones laborales o las condiciones académicas.
NUEVO INGRESO	Concuerdan en que es necesario ampliar la cobertura que la UES pueda dar a la demanda de aspirantes a ingresar a la institución, pero están de acuerdo en que esta debe seguir un proceso de selección, realizando pruebas de admisión a los aspirantes.	No existe
REFORMA UNIVERSITARIA	Es impostergable la Reforma Universitaria.	Hacia donde debe enfocarse la Reforma: es primero la reestructuración administrativa o definir cual es su compromiso con la sociedad.
PRESUPUESTO	Coinciden en que el Gobierno de El Salvador debe otorgar a la UES un presupuesto acorde a las necesidades de la institución para cumplir con los fines que la misma tiene con el mejoramiento académico, la investigación científica y la proyección social.	No existen
ADVERSARIO	Concuerdan en que el adversario principal es el Gobierno.	Discrepan en determinadas coyunturas cuando unos conciben como adversario a las Autoridades de la UES y sus políticas, mientras los otros no lo consideran de esa manera.

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación Ciclo I y II/2007, basados en la realidad analizada.

tienen la característica de ser naturales, secundarias y lo más favorable es que son superables, esto mismo puede concebirse y aplicarse con respecto de las políticas institucionales, en las que las autoridades no representan el enemigo a vencer sino un aliado con el que se debe consensuar el presente y futuro del Alma Mater; entonces, las contradicciones externas específicamente hacia la UES, que se expresan en el bajo presupuesto asignado, el irrespeto a su autonomía, la campaña de desprestigio a la que se ve sometida, etc. Políticas, que por su carácter anti-popular las vuelve, en cierta medida irreconciliables con la visión noble de compromiso que la UES ha asumido con la sociedad salvadoreña; lo que obliga a las FSD a elaborar una propuesta alternativa de educación superior junto con las Autoridades de la UES.

2.3.3. Tendencia de la Práctica de las FSD en la Universidad de El Salvador

La práctica que han experimentado las FSD al interior de la Universidad para luchar por sus reivindicaciones, pareciera que se esta inclinando a replantear la forma de realizarla, ya que se presentan nuevos escenarios posibles, que están en relación al cambio de Autoridades Universitarias.

Ahora la correlación de fuerza se está moviendo en torno al nuevo panorama que se presenta, y en este sentido las FSD enfrentan el reto de convertirse en soporte importante de las políticas de la institución o seguir desarrollando el papel de opositor a las mismas.

Con el panorama que se plantea en relación a las FSD se vislumbran vientos de más atomización del sector docente, el surgimiento de otras fuerzas docentes que expresen inconformidad con las nuevas autoridades, tomando en cuenta que éstas, presentaron un resquebrajamiento orgánico al momento de proponer candidatos a puestos de elección. Es de resaltar que en el momento de la entrevista ninguno de los miembros de las FSDUES se pronuncia ante la posibilidad de ostentar algún cargo en la nueva gestión, pero al momento de la propaganda se postularon varios miembros de una misma FSD. Esto se evidenció más en el MDUES, donde surgieron tres propuestas que decían tener el respaldo del Movimiento y otros que se ven obligados a conformar otra FSD para

lograr competir y salir electo, como fue el caso del actual rector. Si esto sucedió en momentos en los que más se necesitaba construir una plataforma universitaria, donde la organización de las FSD se viera fortalecida; ¿que depara el futuro para éstas y para la UES? Seguramente que no pueden haber soluciones acabadas ni perfectas; pero si posibles soluciones que abonen al acercamiento de las mismas y desarrollar un proceso como el que se intenta esbozar en el presente trabajo de investigación, el cual pretende buscar un punto en el que las FSD puedan converger y lograr el fortalecimiento de la UES.

2.3.3.1. Realidad en que se desarrollarán las nuevas Autoridades Universitarias

En el contexto de las nuevas autoridades universitarias en relación con las políticas institucionales, se plantea un cambio respecto a la relación que se había venido desarrollando con el Gobierno de la República, las autoridades salientes se caracterizaron por establecer un papel de mayor acercamiento, diálogo y entendimiento con éste.

Las nuevas autoridades, representadas en el CSU y que es presidida por el Rector de la UES se plantean establecer diálogo con el Gobierno, pero sin perder el sentido crítico que la UES debe tener en relación a las políticas que implementa el Gobierno. Esto vislumbra un rechazo claro por parte de las Autoridades Universitarias a la política de privatización, de ver la educación como una mercancía, al acoso por la desinformación que a través de los medios de comunicación realizan entidades de Gobierno, como el Ministerio de Gobernación, etc., esta misma actitud se denota en los miembros de la AGU, como máximo órgano de gobierno universitario.

Tienen como un gran reto plantear proyectos viables que dinamicen la práctica al interior de la UES, tanto la AGU, el CSU y las Juntas Directivas de cada Facultad no sólo han de desarrollar un papel de oponerse a lo que plantee el Gobierno, sino tener la capacidad de propuesta que le permitan a la Universidad en general y las Facultades que la componen en particular, el mejoramiento académico, el fortalecimiento del proceso

investigativo y el real compromiso social. Solo de esta manera se podrá contrarrestar el embate de desprestigio que el gobierno quiera impulsar contra el Campus Universitario.

2.3.3.2. El futuro de las Fuerzas Sociales Docentes en el nuevo contexto

En el contexto planteado anteriormente deberán actuar las FSD de la UES, en el que se tendrá que asumir un compromiso en apoyar las políticas de la Institución y desarrollar el acompañamiento decidido a las acciones que las Autoridades impulsen por la defensa del Alma Mater.

Esta realidad influye bastante en la dinámica al interior de la UES; y en este sentido, las FSD tienen otro escenario en el que se deberán desarrollar; lo que les presenta algunos retos, como el de luchar de manera real y concreta por la calidad académica, garantizar sus derechos en relación a obtener mejores condiciones de trabajo que les permitan ejercer la docencia en forma digna, y realizar proyectos de investigación capaces de incidir en las políticas de la institución como en las del gobierno.

Las FSD coinciden en la necesidad de realizar la Reforma Universitaria, aspecto importante en el que tendrán que demostrar la capacidad que tienen para aportar al proceso y de ser sujetos de cambio. Como lo han manifestado algunos miembros de las FSD, la Reforma pasa necesariamente por una reforma administrativa y académica; la forma en que deberá realizarse dependerá de la disposición, participación y consenso al que se llegue al interior de la Comunidad Universitaria, donde las FSD deberán jugar un papel muy importante y decisivo.

En lo que se refiere a las FSD se espera un fortalecimiento de las mismas, sin dejar de lado que son parte de una Comunidad Universitaria, y que no podrán realizar lo que se propongan de manera aislada, lo que les obliga a estar en constante acercamiento con las organizaciones que representan a los otros sectores; es decir, estudiantes y personal administrativo.

Con la experiencia de los conflictos en las gestiones anteriores, se espera que la práctica que se ha venido desarrollando por parte de las FSD para alcanzar sus demandas, experimente nuevas modalidades de cara a solucionar determinados conflictos de manera adecuada, que no afecte el desarrollo de las actividades académicas y administrativas; sino que se haga uso de los mecanismos estipulados en la normativa universitaria para lograr acuerdos necesarios.



3

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO QUE VIABILICE EL CONSENSO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES

3.2 LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO DE CONCERTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

3.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

3.4. ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO POR LA CALIDAD ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



Fundada en 1968
Nominada en 1997



**PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO
QUE VIABILICE EL CONSENSO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES**

RESPONSABLES

GLORIA ELIZABETH ALFARO DE GARCÍA
ISRAEL ALEXANDER PAYÉS AGUILAR

PROPUESTA DIRIGIDA A LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y A LAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, COMO APORTE DE
ESTUDIANTES GRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, COMO
REQUISITO PARA GRADUCACIÓN

30 DE NOVIEMBRE DE 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PRESENTACIÓN

El proyecto denominado **Propuesta para la Construcción de un Espacio Alternativo que Viabilice el Consenso de las Fuerzas Sociales Docentes**, es fruto del estudio, análisis y reflexión realizada durante la investigación realizada en el proceso de Graduación, de la Licenciatura en Sociología, de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

El proyecto se ha construido tomando como base la investigación: **Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)** cuyo objetivo fue determinar las tendencias y direccionalidad de las Fuerzas Sociales Docentes en relación a las políticas Institucionales en la Sede Central de la Universidad de El Salvador, y sus diferentes formas de luchas.

Para la construcción y formulación del proyecto fue necesaria la planificación estratégica, partiendo de la realidad dinámica y concreta de las FSDUES, se crean objetivos que guiaron la investigación así como lo lineamientos necesarios para la ejecución del trabajo campo y que nos aportaran los elementos necesarios para la construcción de una propuesta viable.

La finalidad de este proyecto es contribuir a la comunidad universitaria con una propuesta en la cual se logre que los proyectos individuales de cada una de las FSDUES estén orientados al desarrollo integral de la institución y en el mejor de los casos buscar el consenso de las FSD.

La primera parte se enfoca en consideraciones generales necesarias sobre las FSD, así como el marco conceptual que sirve de referencia; en el segundo apartado se presentan los lineamientos que como equipo consideramos pueden ser punto de discusión a la hora de un debate; en un tercer apartado se plantea la justificación de la propuesta y finalmente se desarrolla toda una estrategia que podría llevarse a cabo para la ejecución de la propuesta.

La importancia de la propuesta que consideramos no es la solución pero que podría minimizar la fragmentación del sector docente en más FSD, agudizando las problemáticas internas de la UES. La viabilidad de la propuesta y del proyecto radica en la voluntad política, ideológica y organizativa tanto de las FSD, de los docentes no organizados al integrarse al trabajo en grupo, como de las autoridades universitarias.

3

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO QUE VIABILICE EL CONSENSO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES

El siguiente apartado se plantea una propuesta que sienta las bases para la búsqueda del consenso de las fuerzas sociales docentes de la Universidad de El Salvador, con acciones encaminadas a alcanzar sus reivindicaciones específicas en coherencia con la lucha por elevar la Calidad Académica y lograr el desarrollo integral de la institución.

Se considera que la propuesta tendrá un impacto positivo, tomando en cuenta que son muchas las convergencias que se evidencian entre las FSD y el cambio de autoridades podría favorecer la implementación de ésta. A continuación se esbozan consideraciones generales que debieran tomarse en cuenta a la hora de ejecutar dicha propuesta.

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Para adentrarnos en la propuesta es necesario en primer lugar establecer un marco conceptual que oriente sobre los diferentes términos que se utilizan en el documento, y luego destacar una contextualización de las FSD en la actualidad.

Además se deben realizar consideraciones teóricas sobre las FSD ya que en la actualidad a todas las formas de organización se les denomina movimiento y en el caso de las organizaciones al interior de la UES éste es un hecho común, y así tenemos: Movimiento de Profesionales de la UES (M-PROUES), Movimiento por la Dignificación y el Desarrollo de la UES (MDUES), por citar algunos ejemplos.

De acuerdo a los teóricos clásicos sobre los Movimientos Sociales como Alain Touraine y Robert Melucci, entre otros, los movimientos sociales tienen características muy particulares para ser considerados como tal, dentro de los cuales podemos mencionar: el objetivo, accionar, colectivo, el adversario, trascendencia en el tiempo, una estructura, etc., y tomando en consideración estas características, y que la mayoría de organizaciones al interior de la UES no las posee, por ello es que este equipo de

investigación establece el termino de **Fuerzas Sociales**, para el análisis de estos esfuerzos organizativos.

Partiendo de lo anterior y para profundizar en las FSDUES, se puede mencionar que las raíces ideológicas que marcan el surgimiento de éstos son los movimientos político-militares conformados durante el período de la guerra civil en El Salvador, quienes de forma directa o indirecta influyen a las organizaciones universitarias, marcando la diferencia entre tendencias renovadoras, revolucionarios, dichas tendencias se pueden explicar a través de una aproximación del perfil de los miembros de cada una de las FSD, el cual en términos generales se puede decir: en lo académicos los miembros de las FSDUES, tienen como mínimo una licenciatura; en lo económico, la mayoría devengan sueldos mayores de \$ 1.000.00 y que la mayoría de los que promueven la organización fueron miembros de los movimientos político-militares; en cuanto a ubicación geográficas, la mayoría viven en San Salvador y trabajan en la sede central de la UES.

Relacionando los antecedentes planteados sobre este estudio se considera necesario definir el marco conceptual que orientará dicha propuesta, los que describen en la tabla N° 13 de la siguiente página.

Luego de establecer el marco conceptual que servirá de base para profundizar en las FSDUES se puede mencionar que éstas como sujetos sociales de nuestra investigación han jugado un papel trascendental e importante a lo largo de la historia salvadoreña, sobre todo en la década de los 80's, ante lo cual consideramos que la historia no les hace justicia en cuanto a destacar su participación en las protestas sociales, cabe resaltar que en la actualidad no existen investigaciones que reflejen el accionar de éstos frente a las políticas implementadas por los gobiernos centrales del país, y las implementadas por las autoridades universitarias.

El Salvador posee un modelo económico neoliberal capitalista impuesto por el gobierno a través de las políticas públicas, lo que ha generando en la población, un descontento

generalizado producto de la mala distribución de las riquezas, aunado el incremento de los problemas económico, social, laboral, político, creando en la sociedad civil la

TABLA N° 13
CONCEPTO Y DEFINICIONES SOBRE TÉRMINOS DE REFERENCIA SOBRE LA PROPUESTA

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Misión de la Universidad de El Salvador	<i>Compromiso social. Como universidad pública, pertenece a la ciudadanía, está al servicio del bien común y concibe el conocimiento como un bien social</i>
Visión de la Universidad de El Salvador	<i>es ser una universidad pública de presencia nacional, con capacidad de incidencia y propuesta frente a los problemas del país en el eje del desarrollo, equidad, paz y educación, con reconocimiento internacional y una sólida vinculación con la sociedad, el Estado y el sistema productivo</i>
Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador	<i>Grupo de docentes organizados por intereses, objetivos y necesidades comunes en la búsqueda de soluciones a problemas concretos; los cuales en su estrategia, proyecto, método y forma de lucha parten de lo reivindicativo-académico a lo político para alcanzar una mejora en la calidad académica, en sus condiciones de vida como profesionales docentes de educación superior y de la sociedad en general</i>
Políticas institucionales	<i>Orientaciones, proyecciones o directrices que rigen la actuación de las Autoridades universitarias para un período de tiempo determinado, que tiene como fin el cumplimiento de las metas propuestas para elevar la calidad académica, técnica y científica de la única institución pública de educación superior en El Salvador</i>
Poder	en término general se entiende como: “capacidad de elegir o influir sobre resultados
El poder político	<i>es una función social que consiste en tomar decisiones soberanamente para el conjunto de la sociedad global y de asegurar su ejecución por medio de la autoridad legítima y la supremacía de la fuerza pública</i>
Debate	<i>es un acto propio de la comunicación humana que consiste en la discusión acerca de un tema polémico —llamado premisa o moción— entre dos o más grupos de personas</i>
Concertación	<i>Mecanismo o vertiente de la planeación que permite articular las decisiones de los distintos sectores de acuerdo a prioridades; mediante la concertación se compromete a cada sector responsable, hacia el logro de objetivos definidos para evitar la dispersión de rumbos, proceder con mayor eficacia y rapidez hacia ellos, evaluar resultados y adaptar acciones a las circunstancias cambiantes</i>
Consenso	<i>puntos de vista, valoraciones y juicios iguales o apenas divergentes, de un número socialmente relevantes de personas, instituciones u organizaciones sobre problemas o situaciones que afectan a todos</i>
Convergencia	<i>puntos o aspectos en los cuales las FSD tienen un mismo fin, pero con diferente forma de lograr un objetivo</i>
Divergencia	<i>puntos o elementos nodales en los cuales las FSD no encuentran relación alguna, lo que las distancia unas de otras y les genera contradicciones</i>
Contradicción	<i>Categoría que expresa en dialéctica la fuente interna de todo movimiento, la raíz de la vitalidad, el principio del desarrollo</i>
Calidad Académica	<i>Actualización, aplicación y uso del conocimiento científico de los profesionales que ejercen la docencia y la investigación, con mira al desarrollo de las capacidades y habilidades de los educandos, las cuales se materializan en la sociedad con el ejercicio de la profesión.</i>

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de Investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II/2007, con base en diferentes fuentes escritas.

necesidad de organizarse para manifestarse a través de protestas, debido a las causas y efectos que generan dichas políticas, ante este contexto los docentes de la UES no son la excepción y buscan la forma de apoyar dichas protestas o realizar las suyas propias, ya que estas políticas también afectan el quehacer universitario.

Después de la firma de los acuerdos de paz el 16 de enero de 1992, las FSD han reducido su accionar al interior de la UES, en coyunturas causadas por las contradicciones generadas por las políticas implementadas por las autoridades, y que no han sido consensuadas con todos los miembros de la comunidad universitaria, sino con unos pocos, incrementando las contradicciones internas de las fuerzas sociales, fraccionándolas de ésta manera, y ocasionando que un grupo de docentes no se sienta representado y por ende no legitime sus acciones.

Sin embargo, no se puede negar la influencia que representan las FSD, al momento de luchar por sus demandas, y la incidencia ante los órganos de gobierno universitarios en la implementación de las políticas que afectan a la comunidad universitaria.

Otro elemento de mucha importancia y que es necesario comentar son las relaciones de poder que se gestan al interior del campus universitario. Dicho sea que este poder es ejercido por las autoridades universitarias amparadas por un marco que regula sus funciones y accionar como es la Ley Orgánica.

Muchas de las políticas que implementan las autoridades están avaladas dentro de las funciones que deben asumir en pro del desarrollo de la UES, pero que en su desempeño, las autoridades traspasan los límites de lo que la ley orgánica les confiere, generando con sus acciones, contradicciones con las FSD y en ocasiones con el resto de la comunidad universitaria.

Es de resaltar que el accionar de las autoridades esta normado en la Ley Orgánica, pero que mucho de su proceder no es legitimado por las FSDUES y aunque éstas no tiene

legalidad en sus acciones, éstas son legitimadas por muchos, no por todos pero sí la mayoría.

En la siguiente tabla se presenta un análisis resumido de las valoraciones positivas y negativas que enfrenta las FSD a partir de 1992, de incorporarse al proyecto de construcción de la democracia.

TABLA N° 14
ÁMBITOS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y VALORACIONES EN EL PROCESO DE SU DESARROLLO

ÁMBITOS	VALORACIONES POSITIVAS		VALORACIONES NEGATIVAS	
POLITICO PARTIDISTA	Unificación del los docentes	Las FSD poseen una agenda política única	Poca voluntad política para conformar las FSD	El fraccionamiento gradual
MARCO LEGAL NACIONAL	Libre asociación	Libertad de expresión	El interés del Estado privatizar la UES	nuevas leyes que cohesionen
MARCO INSTITUCION AL INTERNO	Facilidad para organizarse	Poder integrar trabajo institucional	Falta de identidad universitaria por parte de los docentes	Represión, amenaza y marginación que sufren las FSD por parte de los gobiernos universitarios
ECONÓMICO	Aportaciones económicas de los docentes	Apoyo de Solidaridad internacional para unos	Falta de asignación presupuestaria	El modelo económico neoliberal
SOCIAL	Pluralidad de la organización docente de la UES	Apertura académica	Fraccionamiento por las diversas contradicciones internas	Estancamiento o extinción de las FSD
CULTURAL	Convergencias en algunos objetivos	Integración e identificación como FSD	Falta de consenso en cuanto al abordaje de las problemáticas	Continuidad o incremento de las contradicciones internas

FUENTE: Elaboración propia grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación Ciclo I y II/2007. Con base a entrevistas realizadas a miembros de las FSD.

Para poder desarrollar un proceso que se encamine hacia la búsqueda del consenso de las FSD y lograr incidir en las políticas institucionales, es importante tener conciencia de todo el proceso que se ha debido desarrollar para llegar hasta el estado en el que se encuentran actualmente y cuáles han sido los aspectos que provocaron altibajos durante todo éste.

De acuerdo a la tabla anterior, una valoración negativa es la poca voluntad política para conformar las FSD hace referencia a docentes que prefieren no pertenecer a ninguna de

las organizaciones existentes en la UES por no estar de acuerdo con la forma que éstos tienen para manifestarse, pero cabe resaltar que no se incorporan a otras, y prefieren estar únicamente como espectadores, pero sí como beneficiarios de sus luchas.

Dentro del Marco Legal Nacional, se identifica el interés que mantiene el Gobierno de ARENA por la privatización de la UES, ya que estos representan los intereses de la clase dominante económica y políticamente, que se evidencia a través de cada uno de los presidentes que han gobernado hasta la fecha, para lo cual han implementado una serie de políticas públicas que quebrantan la autonomía universitaria.

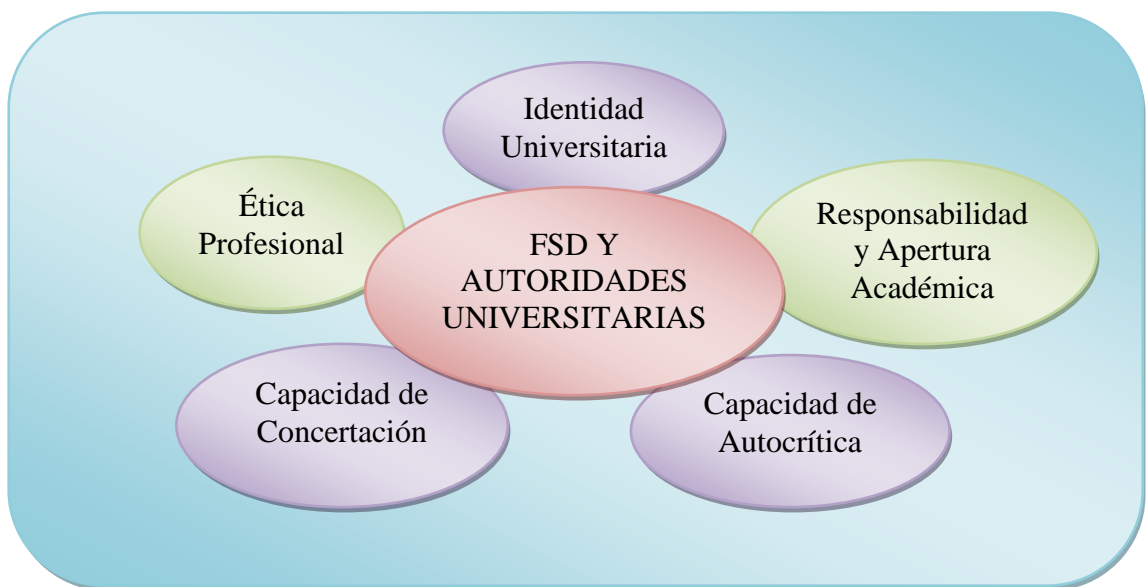
Otro aspecto negativo y preocupante a nivel del Marco institucional Interno, es la Falta de **identidad universitaria** por parte de los docentes la cual es una de las más perjudiciales ya que cuando una persona no se identifica con la institución a éste no le interesa lo que suceda en su interior, y es donde se generan las principales contradicciones en las FSD, ya que muchos son los docentes que no se entregan al trabajo universitario, el cual exige: **responsabilidad y apertura en lo académico** trabajando con base a la misión y visión de la UES; la falta de **capacidad de autocrítica** al interior de éstas es una de las debilidades que llevan consigo, tan necesaria para valorar lo que se está haciendo y cambiar si es necesario; hay más preocupación por descalificar el accionar de las son contraria, que someterse a un proceso de autocrítica que permita potenciar las prácticas acertadas y corregir las acciones y decisiones tomadas que no han dado los resultados esperados para la organización; otro aspecto que se encuentra ausente en la práctica de de lucha es **la concertación**, en muchas de las problemáticas enfrentadas por las FSD se evidencia la falta de concertación, y se solucionan las diferencia únicamente cuando se impone el más fuerte o para el caso el que más apoyo tiene; aspecto importante que es necesario mencionar es la falta de **ética profesional**, en el sentido de que muchos se aprovechan de la universidad, ya que teniendo el nombramiento como profesores universitarios a tiempo completo se encuentran contratados en otras instituciones, también a tiempo completo, otro aspecto es cuando abandonan el trabajo de la UES para incorporarse a otras actividades que no

son universitarias. Como el caso de las investigaciones que realizan unos docentes para instituciones privadas y por las que reciben una remuneración extra.

Otra valoración es la fragmentación gradual a la que se ven expuestas las diferentes FSD, pero cabe resaltar que ésta sería una fortaleza si se canaliza la comunicación y se logra la concertación de dichas fuerzas ya que la fragmentación es causa en muchas ocasiones por malos entendidos los cuales pueden ser superables.

ESQUEMA N° 7

ASPECTOS IMPORTANTES QUE DEBEN POTENCIARSE PARA POSIBILITAR EL CONSENSO ENTRE LAS FSD Y LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



FUENTE: Elaboración propia del grupo N°4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II, 2007.

La marginación, amenaza y represión, en muchas ocasiones esta presentada por los órganos de gobierno, dígase CSU, AGU, JD, a través de las cuales se denigra a un docente y/o a miembros de las FSD. Otro aspecto es el cuestionamiento de muchos docentes por las acciones o por las demandas que presentan las diferentes fuerzas, especialmente cuando son por reivindicaciones salariales considerando como negativo el

tiempo que se pierde por las acciones que se implementan para lograr sus objetivos, pero sería una fortaleza si en lugar de cuestionar se unieran y lucharan juntos.

Cabe resaltar que como grupo investigador consideramos que las contradicciones que se identifican al interior de la UES y en las FSD son superables, solo hace falta un poco de voluntad para lograr el desarrollo que necesita la institución y por ende la comunidad universitaria, hace falta limar las asperezas personales que no conducen a una calidad académica, y que entorpecen la labor que como docentes formadores de los futuros mandatarios del país tienen en sus manos, consideramos que es necesario que cada docente, cada estudiante y empleado administrativo cumpla con la función que tienen para lograr el consenso y armonía de la comunidad universitaria.

Por todo lo anterior se plantea la necesidad de un espacio en el cual las diferentes FSD puedan converger y construir un espacio, en el cual se sienten las bases para el desarrollo tecnológico y científico de la UES.

3.2. LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO DE CONCERTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Tomando en consideración los desafíos de la universidad latinoamericana en el siglo XXI, y como referente la tesis de que el conocimiento y sus aplicaciones productivas, la ciencia y la tecnología, serán cada vez más el motor principal del desarrollo económico y social en todas las regiones del mundo y poniendo especial énfasis en el papel de las universidades, considerando que se debe hacer lo posible y lo necesario ante esta realidad, y la universidad es en ello insustituible considerando el aporte que las FSD pueden y deben brindar, y sosteniendo que el más dinamizador de esos factores será el conocimiento, y que eso les da a la ciencia y a la tecnología una centralidad motora en todo el proceso de desarrollo.

La universidad para la ciencia y la tecnología, y la de éstas para todo el proceso de desarrollo, es lo que debería traducirse en asignaciones de recursos (humanos, materiales

y financieros) mucho mayores que las actuales, para que sean congruentes con el grado de prioridad que tales asuntos tienen para nuestro futuro, para lo cual se hace referencia en la calidad de la educación en general, pero en la presente investigación interesa hacer un énfasis en la calidad académica, ya que es en este aspecto donde las FSD tienen una gran responsabilidad.

Pero que entendemos por ¿Calidad de la educación? La calidad es un concepto multidimensional que se refiere tanto al producto de la educación como a los recursos y procesos que lo producen; tanto a elementos cognoscitivos como a elementos éticos del aprendizaje. No existe esa calidad si no hay una periodicidad en las actualizaciones cognoscitivas de los docentes, incluyendo no sólo la comprensión de los fenómenos sino la dimensión académico-prácticas del saber; es decir, saber hacer o desarrollar destrezas de todo tipo derivadas de la aplicación del conocimiento. También es esencial a la educación de buena calidad la transmisión de valores socialmente consensuados, como pueden ser los asociados a la responsabilidad individual, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad y la protección del ambiente, entre otros.

En este proceso puede y debería contribuir mucho la Universidad de El Salvador como la única institución pública de educación superior, con docentes identificados con los procesos educativos, con modelos didácticos eficaces, con diseños y revisiones pertinentes de los currículos, con textos y otros materiales educativos de buena calidad y actualizados, con ensayos de nuevos medios tecnológicos que demuestren su buen uso, con investigaciones que iluminen los problemas más sentidos de la sociedad, con desarrollo experimental e imaginación creadora para encontrarles soluciones, y tantas cosas más que sólo pueden venir de una educación superior que lleve, ella misma, una alta dosis de calidad académica.

Los responsables de la docencia en la UES tienen la importante misión de aplicar los modelos más recientes de las metodologías de la educación, con un énfasis cada vez mayor en el aprendizaje que en la enseñanza. En la educación del futuro será más

importante aprender a aprender que memorizar contenidos específicos, la búsqueda y el uso de la información para resolver problemas que la transmisión de datos, los métodos activos y personalizados que los métodos pasivos y estandarizados. Todo ello puede cambiar también la concepción y la realidad de lo que significa ser maestro y las FSD como sujetos de organización contribuirían a dinamizar este proceso, donde el docente dé el salto cualitativo de mero transmisor de conocimientos a facilitador del proceso de aprendizaje, donde aprende continuamente él mismo.

Es generalmente aceptado, e incluso especificado en las legislaciones de muchos países, y El Salvador no es la excepción, que las universidades realizan su misión a través de las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social. Estas son las que concretizan en actividades su razón de ser.

Mediante la docencia, las Universidad transmiten conocimientos, habilidades y valores a los educandos; se preparan los profesionales de todo tipo que requiere cualquier país para su funcionamiento habitual y su desarrollo futuro. La Investigación más el Desarrollo experimental crea nuevos conocimientos, procesos y productos o modificaciones sustanciales de estos. Mediante la extensión universitaria (proyección social), las instituciones de educación superior prestan servicios directos, distintos a los de la Investigación y la docencia formal, a personas naturales y a otras entidades. Se trata de una amplia gama de actividades que incluye las asesorías técnicas, los cursos no formales, las publicaciones, el servicio social de los estudiantes, las conferencias y seminarios, los conciertos, las exposiciones de arte y muchas otras.

Tomando en cuenta lo anteriormente planteado sobre la necesidad de la calidad de la educación superior y ligada a ésta la importancia de apostarle a la calidad académica, resulta paradójico que tanto Autoridades universitarias y FSD manifiesten que es necesario su fortalecimiento sin que ni unos ni otros definan concretamente lo que se debe entender por calidad académica. Lo que deja al descubierto lo urgente de construir un espacio que permita el debate sobre el tema, en este sentido sería conveniente releer

la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, y hacer una reflexión de las causas que la motivaron, para discernir sobre la realidad que experimenta la Universidad de El Salvador en relación a la calidad académica y si realmente se está siendo fiel a los ideales nobles de los que impulsaron dicha Reforma o simplemente se ha caído en los viejos vicios que generaron dicho movimiento; las FSD y el sector docente en general tienen la impostergable responsabilidad de realizar un proceso de discusión que permita hallar los puntos de encuentro mínimos para construir el consenso junto a los demás sectores que componen la Comunidad Universitaria.

La UES tiene el reto de superar la crisis en la que se vio sumergida a principios de los años 90's y que hasta la actualidad no ha podido superar, y que debate entre dejarse llevar por la dinámica del modelo económico donde lo que predomina es el mercado, y la educación superior es solo una mercancía que debe satisfacer sus necesidades; o buscar una forma alternativa de universidad que logre salir de la oscuridad científica en la que ha caído, trabajar por la construcción de la universidad donde el aporte académico este en concordancia con la transformación social y que el desarrollo de la ciencia sirva de soporte para superar la desigualdad social que agudiza el actual modelo económico y social. En este proceso juega importante papel la organización docente, que a la par de la movilización por garantizar sus intereses, también promueva y priorice por una formación y acción docente de calidad.

3.2.1. Propuesta de lineamientos para la Construcción de un Espacio Alternativo para la Concertación en la UES

Para la propuesta del **espacio alternativo** se presentan las posibles opciones viables, en cuanto a la conformación de éste, el cual podría ser desde una mesa, un taller, un debate o hasta un congreso universitario, donde se pueda realizar la discusión sobre las áreas en las cuales debe enfocarse el desarrollo de la UES.

Este esfuerzo no tendría sentido sin asumir como un eje principal la misión y visión de la Universidad de El Salvador, ya que tiene en principio como misión “su compromiso

social. Como universidad pública, pertenece a la ciudadanía, está al servicio del bien común y concibe el conocimiento como un bien social”²⁴. No dudamos lo noble y consecuente con los intereses de la sociedad la intención que lleva la misión de la UES, pero hemos de preguntarnos ¿qué tanto la universidad ha asumido su compromiso con la sociedad, está preparada para retomar el papel histórico que le corresponde, siendo el pensamiento crítico, pero también propositivo de la sociedad? Lamentablemente ésta no ha podido encontrar el rumbo para asumir el papel de compromiso social, en su interior se experimenta una realidad compleja, que tiene que ver con la pérdida del sentido de responsabilidad académica por parte de la mayoría de docentes, quienes ven en la institución la posibilidad de sobrevivir individualmente. También, para aportar a la sociedad se necesita tener un incansable deseo de actualizarse en el desarrollo del conocimiento científico, pero la realidad nos plantea que en el área académica hay un estancamiento del cual no se ha podido salir, se visualiza desgano y desánimo por construir a través del aporte académico-científico una sociedad que garantice la equidad y la justa distribución de la riqueza.

Por parte de los estudiantes se ha perdido el paradigma de luchar constantemente desde la trinchera de la academia por transformar la sociedad, se conforman con estudiar para obtener una nota, en el mejor de los casos; ya que generalmente, ni leer quieren. ¿Cómo lograrla responsabilidad y el compromiso social de los estudiantes para luchar por su bienestar académico y de la universidad y la sociedad.

Es importante releer y reflexionar sobre la misión que la universidad tiene, más cuando se habla de asumir un compromiso con la sociedad, la incansable búsqueda del conocimiento no tiene sentido si éste no es devuelto a la comunidad, para superar los problemas que le aquejan.

También se debe tener claridad sobre la visión de la Universidad de El Salvador, que es “ser una universidad pública de presencia nacional, con capacidad de incidencia y

²⁴ Universidad de El Salvador, “Plan de Desarrollo Estratégico, 1998-2000”, Documento, pág. 15

propuesta frente a los problemas del país en el eje del desarrollo, equidad, paz y educación, con reconocimiento internacional y una sólida vinculación con la sociedad, el Estado y el sistema productivo”²⁵.

No cabe duda que la visión de la universidad es clara, pero en el actual contexto de la realidad del país y el mundo ¿Qué papel debe jugar ésta, sin que pierda su aporte académico, ni su autonomía, en la lenta lucha de los diferentes sectores de El Salvador para unirse como pueblo y terminar con el modelo económico-social neoliberal? Es por eso que la Universidad de El Salvador debe someter a consideración de los diferentes sectores que la componen una profunda reflexión sobre su compromiso social; por lo que se vuelve necesaria la construcción de espacios que permitan el debate sobre determinados problemas, para encontrar las posibles soluciones a los mismos.

En este sentido, existen múltiples áreas de acción donde la universidad puede aportar, pero para el presente estudio las que se proponen son: Área Académica, Área de Política Interna, Área de Relaciones Externas, Área de Formación de Recursos Humanos y Área de aprovechamiento de Recursos Materiales; de las cuales se da prioridad a la primera, y se detallan en la tabla 15 de la página siguiente.

3.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta que se plantea para lograr el consenso entre las FSD y consecuentemente con las autoridades, en relación a las políticas de la institución reviste una gran importancia para el buen desarrollo académico, investigativo y de proyección social de la UES. Es la potenciación de estos tres aspectos lo que reviste de actualidad el problema que la Universidad debe ir desarrollando cada vez mejor y con calidad. En la medida que ésta logra salir adelante con procesos de calidad académica, de investigación y de proyectarse a la sociedad; en esa medida, la necesidad de consensuar las políticas institucionales gana mayor relevancia.

²⁵ Universidad de El Salvador, “Plan de Desarrollo Estratégico, 1998-2000”, Documento, pág. 17

TABLA N° 15
ÁREAS, SUB AREAS DE ACCIÓN Y OBJETIVO QUE SE PROPONE DEBEN
PRIORIZARSE EN LA UES

ÁREAS DE ACCIÓN	SUB ÁREAS	OBJETIVO
ÁREA ACADÉMICA	La proyección social, la investigación y la docencia	Desarrollar los pilares sobre los que se fundamenta el quehacer de la Universidad de El Salvador, para cumplir con su compromiso social.
ÁREA POLÍTICA INTERNA	Composición del gobierno universitario Organización administrativa académica Planificación, organización administrativa y relaciones laborales	Desarrollar una política hacia el interior de la institución que se caracterice por ser democrática, pluralista y participativa; para lograr un ambiente propicio para los aportes que los diferentes sectores sugieran y que estén encaminados al buen funcionamiento institucional.
ÁREA DE RELACIONES EXTERNAS	Relaciones políticas Relaciones académicas Relaciones financieras Cooperación y asistencia técnica	Fortalecer el área de las relaciones hacia fuera de la universidad, para garantizar espacios donde se tenga incidencia político-académica, y también el establecimiento de fuentes de cooperación y el intercambio en la asistencia técnica.
ÁREA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MATERIALES	Recursos humanos Recursos materiales y Financieros	Capacitar al personal de las diferentes áreas de trabajo, para hacer más eficaz el producto de su servicio. Aprovechar los recursos materiales y de infraestructura con los que cuenta el alma máter, para optimizarlos de tal manera que el impacto del escaso presupuesto otorgado por el gobierno se reduzca.

FUENTE: Elaboración propia del grupo N°4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II, 2007. Con base a ala realidad observada

La propuesta sobre el consenso al interior del Alma Mater gana factibilidad, al hacer uso de los diferentes mecanismos que internamente se tienen para lograrlo. Existe una normativa que permite que los diferentes sujetos sociales puedan encontrarse y buscar conjuntamente las posibles soluciones a la problemática universitaria; además, como se ha podido observar las divergencias entre éstos no son irreconciliables, no se vuelven

antagónicas, lo que hace factible el entendimiento entre la FSD y el desarrollo de las políticas institucionales.

Es en este sentido, que la investigación intenta dar su aporte, de tal manera que se logre reflexionar sobre la necesidad de construir espacios de consenso en los que se vean los puntos convergentes y potenciarlos, sin dejar de lado las divergencias, sino que enfrentarlas con madurez ética, profesional y académica, y sobrellevarlas respetándose mutuamente con un espíritu democrático sabiendo participar y debatir en el libre juego de ideas.

3.3.1. Impacto de la propuesta

Después del estudio y análisis de la situación que enfrentan las diferentes FSD de la Universidad de El Salvador, se considera que el impacto que causaría la propuesta de lineamientos que presenta el equipo de investigación sería de sobremanera positivo; ya que en lo que va de la historia, no existe un estudio que sistematice el proceso de organización y lucha de las FSD al interior de la UES. Además que profundice sobre cuáles son los aspectos que no permiten el acercamiento entre éstas y cuál ha sido su incidencia en el desarrollo de las políticas de la institución.

Al haber realizado un estudio objetivo de la realidad de las FSD y las políticas institucionales, se intenta dejar plasmadas las coincidencias en sus objetivos de lucha y organización, y que permite conocer la visión que se tiene de universidad y sus prácticas, desde el análisis académico-científico.

Lo que intenta generar un proceso de reflexión sobre cómo resolver sus contradicciones internas para ir abonando el camino para la construcción de lo que se da en llamar la Comunidad Universitaria.

Se espera entonces, que la propuesta que aquí se construye impacte de manera positiva en la perspectiva académica de las FSD y de la Autoridades Universitarias, dígase más concretamente: Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y

Juntas Directivas de cada facultad, para construir un proyecto de Universidad capaz de articular los intereses de los sectores que la componen, teniendo como fin el aporte académico y científico a las condiciones que la realidad de la sociedad demanda. Cabe resaltar que se considera que la propuesta es viable, ya que los sujetos objetos de la investigación, se ubican en un tiempo y espacio común donde interactúan como lo es la el Alma Mater.

Se propone para la ejecución de la propuesta se conforme una comisión integrada por los tres sectores de la comunidad universitaria, para desarrollar cada una de las fases: planificación y ejecución. La presencia de todos los sectores hará de ésta más representativa, permitirá la participación democrática, lo que contribuirá a encontrar la agenda que ayude a viabilizar el proceso.

Esta comisión tendrá como responsabilidad la definición del espacio a construir, elaborando una propuesta de planificación para su consecuente ejecución, para lo que el presente documento servirá de insumo en el proceso de discusión sobre el área que se propone potenciar.

3.4. ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO POR LA CALIDAD ACADÉMICA

3.4.1. Definición

El Encuentro Universitario por la Calidad Académica se entenderá como un espacio alternativo de participación democrática, donde se encuentran los diferentes sectores que componen la Comunidad Universitaria para exponer, proponer, debatir y consensar sobre los diferentes problemas que afectan a cada uno de los sectores y sus respectivas fuerzas sociales en particular, como a la Institución en general; y como su nombre lo indica, tendrá la impostergable responsabilidad de buscar las posibles soluciones para mejorar la Calidad Académica.

3.4.2. Objetivos Fundamentales

3.4.2.1. Contribuir con la Comunidad Universitaria en el camino por encontrar un espacio que permita la participación democrática de todos los sectores que la componen, para definir conjuntamente el rumbo que debe llevar la institución en el mejoramiento constante de la Calidad Académica.

3.4.2.2. Aportar a la construcción del espacio donde las distintas FSD y el sector académico en general se encuentren para desarrollar procesos de constante participación, debate y concertación sobre temas que son de su interés particular, pero también sobre aquellos que son de interés de la Comunidad Universitaria, como la Calidad Académica entre otros.

3.4.3. Sujetos sociales que participan en el proceso de construcción del espacio alternativo para el consenso universitario por la Calidad Académica

Para la realización del proceso que en el presente estudio se propone es necesario el concurso de los diferentes sujetos sociales que tienen la responsabilidad histórica de impulsar acciones encaminadas a resolver las distintas problemáticas que la institución enfrenta. A continuación se presentan los participantes.

3.4.3.1. Autoridades Universitarias

Éstas las constituyen, la Asamblea General Universitaria AGU, Consejo Superior Universitario y Juntas Directivas de Facultad JDF; por tanto, son una de las partes fundamentales para el desarrollo del Encuentro, ya que la forman los tres sectores que componen la Comunidad Académica de la Universidad: docentes, estudiantes y profesionales no docentes. En este sentido el apoyo logístico, financiero y de conocimiento académico será decisivo por parte de estos órganos que forman las Autoridades Universitarias.

3.4.3.2. Fuerzas Sociales Docentes

Serán las que tendrán mayor responsabilidad en la conducción del proceso, junto a los docentes representantes ante órganos de gobierno podrán coordinar y gestionar todo lo que sea necesario para el buen desarrollo del Encuentro Universitario. Su participación se tendrá en todas las comisiones que permiten el buen funcionamiento de las actividades que se realicen en cada una de sus fases; durante el desarrollo del evento participarán en todas las mesas de trabajo, procurando un ambiente de fraternidad en la crítica, el debate y el consenso en las diferentes propuestas que se realicen.

3.4.3.3. Sector docente no organizado

Este sector es de mucha importancia, por cuanto se constituye como la población mayoritaria cuantitativamente respecto del sector organizado en las diferentes FSD; este espacio alternativo abre la posibilidad a los docentes no organizados de expresar en que se disiente y que se comparte con el sector docente organizado, que considera debe hacerse por elevar la Calidad Académica del Alma Mater y realizar propuestas sobre la orientación de las políticas de la institución. Lo que permitirá superar la pasividad e indiferencia que le ha caracterizado todo este tiempo atrás.

3.4.3.4. Sector estudiantil

El sector estudiantil lo forman las fuerzas sociales estudiantiles y la población de estudiantes no organizados, para la Comunidad Universitaria forma uno de los sectores más decisivo en que la lucha por el mejoramiento académico, ya que es uno de los “termómetros” de la misma; además juega un papel de fiscalizador de diferentes procesos al interior del Alma Mater, a tal grado llega ese papel, que cuando ven afectados sus intereses tienen la capacidad de poner en crisis la Institución; por lo tanto, su aporte sería de vital importancia para el Encuentro Universitario. Donde podrán exponer sus ideas, debatir sobre aquello que consideren vulnera sus intereses y buscar a través de este espacio alternativo la forma de canalizar sus propuestas de posibles soluciones a la problemática.

3.4.3.5. Sector profesional no docente

La participación de este sector en el Encuentro se vuelve elemental, ya que a partir de su participación en los diferentes órganos de gobierno universitario ha jugado un papel significativo en la toma de decisiones de la Institución. Su aporte contribuirá al fortalecimiento de la Calidad Académica; y este espacio es una oportunidad para plantear observaciones, sugerencias, estrategias de cómo abordar el tema y las propuestas de solución al mismo.

3.4.4. Funcionamiento de la Comisión coordinadora

Dentro del proceso de construcción de este espacio alternativo es necesaria la creación de una comisión multisectorial, en la que participen de manera democrática y pueda construirse el consenso entre FSD y el sector en general; en conjunto con las Fuerzas Estudiantiles, profesionales no docentes y Autoridades, con el fin de definir el camino a seguir por la Universidad para el mejoramiento de la Calidad Académica en el corto y mediano plazo, u otros problemas en el mediano y largo plazo. Esta Comisión deberá estar formada por seis subcomisiones que se definen a continuación, en las cuales habrá representación de las FSD.

3.4.4.1. Coordinación

Estará integrada por dos representantes de cada sector, quienes tendrán la responsabilidad de coordinar todo el proceso; de tal manera, que al momento de tomar decisiones haya habido previo una consulta del sector al cual se representa, para que todo se revista del suficiente respaldo y legitimidad. Velará por el buen desempeño de cada una de las subcomisiones, para que se cumpla con los compromisos adquiridos en el tiempo y espacio previstos.

3.4.4.2. Publicidad y Promoción

Esta subcomisión es importante, por cuanto tiene bajo su responsabilidad diseñar la campaña de divulgación del Encuentro a través de diversos medios, sean estos internos como: el programa Campus que se transmite por

canal 10 de televisión, la Gazeta y otras revistas de circulación interna; importante establecer la coordinación con la secretaría de comunicaciones de la UES para hacer para efectiva la campaña. Se vuelve de prioridad la promoción de los diferentes aspectos que mueven a la realización del Encuentro como: la Identidad Universitaria, la Responsabilidad y Apertura Académica, Capacidad de Autocrítica, Capacidad de Concertación y Ética Profesional.

3.4.4.3. Logística

Serán los responsables de estar pendiente de todo lo que se necesite para desarrollar el proceso, apoyarán con la atención material, sonido, audiovisual, movilización y de infraestructura. Esta subcomisión juega un papel trascendental para el buen desarrollo del Encuentro, ya que debe tener preparado todo lo que se utilizará con anticipación. También elaborará un plan alternativo previendo cualquier imprevisto que se presente.

3.4.4.4. Gestión y Relaciones

Realizará la labor de gestionar todo lo que el desarrollo del proceso amerite, ya que de una buena gestión de recursos materiales y financieros depende el éxito de las actividades y el que las otras subcomisiones puedan desarrollar su trabajo con eficacia. Tendrá como una de sus principales tareas el establecer relaciones con organismos nacionales e internacionales interesados en apoyar este tipo de procesos que tienen como fin elevar la Calidad Académica de la UES. Para ello se necesitará del camino que ya ha desarrollado la Secretaria de Relaciones de la Institución.

3.4.4.5. Finanzas

Será la responsable de administrar los fondos que se designen para el desarrollo del Encuentro Universitario, ya sean que ingresen a través de trabajo de la subcomisión de gestión u otro tipo de colaboración solidaria; de lo que llevará un control de ingresos y egresos, de manera que su administración sea lo más transparente posible. En esta subcomisión deberán integrarla las personas que tengan la

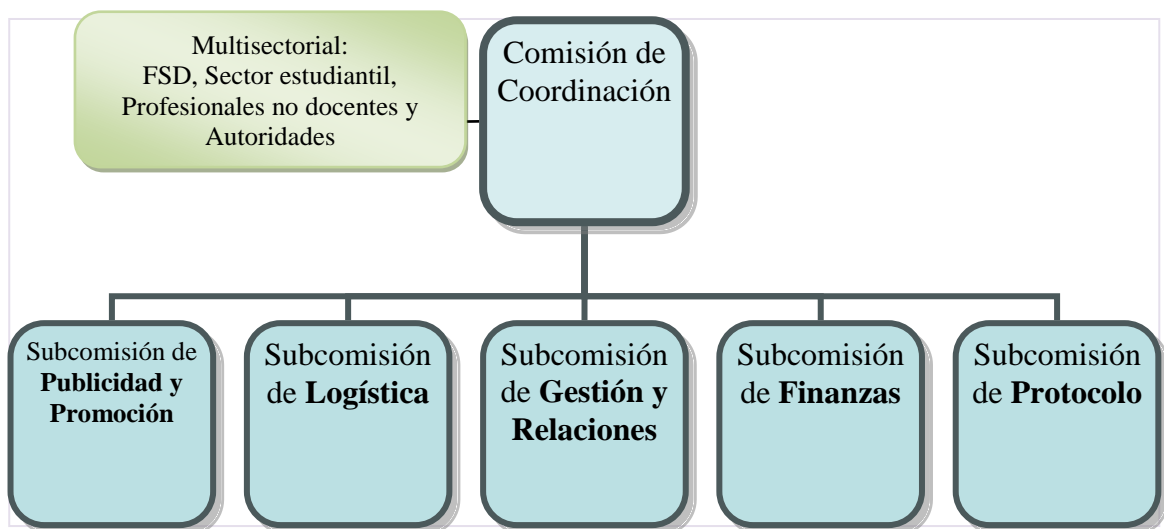
intachable idoneidad y experiencia, aspecto que no será difícil solventar; ya que se cuenta con docentes organizados que pueden dar ese aporte, sin dejar de lado la ayuda que puedan brindar los otros sectores. Esta elaborará un presupuesto financiero de acuerdo a la necesidad que el Encuentro amerite, y coordinará con Gestión para que haga los movimientos pertinentes y lograr su financiamiento.

3.4.4.6. Protocolo

Ésta tendrá como función todo lo relacionado al desarrollo del Encuentro, teniendo reuniones con los representantes de los diferentes sectores, de manera que se logre consensar una agenda común de cara a la realización del evento. También elaborará los documentos oficiales previo acuerdo con las distintas subcomisiones; hará todos los preparativos en los lugares donde se realice el evento y serán los encargados de recibir a todos los participantes.

ESQUEMA N° 8

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO POR LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



FUENTE: Elaboración propia del grupo N°4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II, 2007.

3.4.5. Desarrollo del Encuentro Universitario

El Encuentro Universitario por la Calidad Académica se desarrollará a través de diferentes fases, las cuales se deben realizar como todo un proceso, no de manera mecánica sino creadora de acuerdo a las condiciones concretas que el momento vaya presentando. Éstas se encuentran íntimamente relacionadas, de tal manera que si algo saliese como no estuviere planeado puede afectar el resto de acciones; por eso es que se tiene que ir valorando constantemente la situación en la que se encuentra el proceso; a continuación se presentan las cuatro fases del Encuentro Universitario.

3.4.5.1. Fase 1: Acercamiento, Convocatoria y Concertación

Es en esta fase donde se encuentra la primera gran y ardua tarea de definir algunas estrategias para el acercamiento entre las distintas FSD, Autoridades, sector estudiantil y profesionales no docentes. Para comenzar se entregará la presente propuesta a los distintos sectores, de manera que puedan estudiarla y verter opinión sobre la misma; es de reconocer que no es la única propuesta que existe sobre la necesidad de que la UES desarrolle eventos de esta naturaleza, anteriormente se realizó una propuesta para el sector estudiantil elaborada por estudiantes de la Carrera de Sociología en proceso de graduación, y que merece ser estudiada y rescatada como insumo del sector estudiantil para participar en el Encuentro. Por otro lado, la convocatoria para involucrarse en este compromiso puede ser realizada por las FSD o las Autoridades; lo importante es que se esté convencido de la necesidad de aunar esfuerzos de concertación para alcanzar una mejor Calidad Académica.

3.4.5.1.1. Formación de Comisión

Después del acercamiento de los sectores y con acuerdos mínimos concertados, se procede a la formación de la comisión que conducirá el proceso para la realización del Encuentro. Como se ha planteado antes, ésta deberá formarse con dos miembros de cada sector allí representado, donde tendrán las mismas condiciones en lo que a tema de propuesta, debate, concertación y toma de decisiones se refiere. En esta fase se procederá a la formación de las distintas subcomisiones, y la

comisión de coordinación elaborará las líneas generales que servirán de insumo a las demás subcomisiones, que tendrán como responsabilidad la elaboración de un plan según su área.

3.4.5.1.2. Divulgación del proceso: promoción, publicidad y distribución

Estando formadas las diferentes subcomisiones se procederá promover los elementos que mueven la necesidad de realizar un evento de tal trascendencia; también se elaborará todo lo concerniente a la publicidad como: diseño de afiches, volantes, banners, elaboración de mantas, a través de los medios de comunicación internos y externos. Teniendo el diseño de la campaña de divulgación del Encuentro; se realizará un plan de distribución de la publicidad para que no se quede fuera, nadie de la Comunidad Universitaria.

3.4.5.2. Fase 2: Consulta General sobre la Calidad Académica

Con la publicidad realizada, la Comunidad Universitaria se encuentra suficientemente informada, lo que puede significar la posibilidad de desarrollar una amplia consulta a todos los sectores del Alma Mater, organizados o no, sobre cuál debería ser el camino a seguir en relación al mejoramiento de la Calidad Académica.

3.4.5.2.1. Fuerzas Sociales Docentes y Estudiantiles

La modalidad a desarrollar en la consulta consiste en establecer reuniones con las distintas fuerzas organizadas, sean éstas de estudiantes o docentes; en el presente estudio se intenta que los docentes se involucren más en la lucha por mejorar constantemente el nivel académico de la UES.

3.4.5.2.2. Población de Docentes y Estudiantes no organizados

También es importante involucrar a docentes y estudiantes que tradicionalmente se han caracterizado por desarrollar un papel en extremo pasivo al interior de la Universidad; se presenta entonces, la posibilidad de

realizar reuniones con este sector, ya sea a través de eventos abiertos o visitando aula por aula en cada una de las Facultades de la Sede central.

3.4.5.2.3. Autoridades Universitarias

Es de suma importancia saber cómo conciben las Autoridades la Calidad Académica; por tanto, no pueden quedarse fuera de la consulta. Se tendrán reuniones para que planteen su posición sobre el tema, además que son los que en definitiva poseen la mayor responsabilidad en la conducción de la Institución, y en la medida en que se conozca su perspectiva en esa medida habrá más posibilidades de aportar al proceso de construcción de un consenso sobre la política de la respecto de la Calidad Académica.

3.4.5.2.4. Sector de Profesionales no Docentes

La consulta a este sector se podrá realizar a través de las visitas que se realicen a las distintas Facultades y en las reuniones con las Autoridades. El sector profesional no docente es importante, ya que es parte en las tomas de decisiones en los órganos de gobierno en los que participa. Además, resulta interesante saber cuál es la visión que tiene de la UES, y cómo ésta debe abordar lo relacionado con la Calidad Académica.

3.4.5.2.5. Construcción de la Agenda para la Calidad Académica

La consulta permitirá que se logre construir una agenda que sintetice las aspiraciones de cada uno de los sectores que forman la Comunidad Universitaria. Ésta se desarrollará en un primer momento durante el Encuentro Universitario y luego se le dará seguimiento a través de los mecanismos que se definan en el evento. Los temas que se tendrían que potenciar deberán estar relacionados con el Mejoramiento de la Calidad Académica.

3.4.5.3. Fase 3: Mesas de trabajo durante el Encuentro Universitario por la Calidad Académica

Después de realizada la consulta general en la UES sobre la Calidad Académica a los diferentes sectores y haber construido una agenda mínima sobre los problemas relacionados al tema, se podrían formar cuatro mesas de trabajo donde se reunirían las visiones, aspiraciones, perspectivas, debates y sobretodo la posibilidad de consenso. A continuación se plantean las mesas de trabajo.

3.4.5.3.1. Mesa de trabajo sobre Investigación

En esta mesa servirá de mucho el aporte de las FSD en particular y del sector en general, ya que son los llamados a desarrollar una labor de investigación, de manera que se tenga la capacidad de producir conocimiento científico. Es este espacio donde podrán exponer las limitantes que experimentan en esta área, y cómo consideran podrían superarse. Lo mismo se puede decir del aporte que los otros sectores pueden dar al respecto.

3.4.5.3.2. Mesa de trabajo sobre Docencia

Respecto a la docencia tienen mucho que aportar todos los sectores; por un lado, los estudiantes tienen inquietudes, críticas, sugerencias y la percepción sobre la práctica docente; por otro lado, los docentes tienen bastante que decir sobre su experiencia en la práctica de la docencia, exponer cuál es su sentir, su visión, plantear sus necesidades y acoger con madurez las observaciones que se le hacen a su trabajo, sabiendo practicar la capacidad de autocrítica para mejorar constantemente en su noble hacer.

3.4.5.3.3. Mesa de trabajo sobre Proyección Social

En esta mesa se haría la reflexión sobre el aporte que cada uno de los sectores está dando para proyectar a la UES como una Institución capaz de transformar la realidad social, produciendo conocimiento y construyendo propuestas para superar la constante crisis en la que se encuentra la sociedad

salvadoreña. Porque resulta que la responsabilidad de la extensión universitaria no solo compete a las Autoridades sino que es compromiso de todos.

3.4.5.3.4. Mesa de trabajo sobre Participación y Política Institucional

Aquí se abordará uno de los principales problemas que se ha intentado abordar el presente estudio, que tiene que ver con la participación de los diferentes sectores en el rumbo de las políticas de la Institución, y que tanto se les permite esa participación, de manera que se pueda incidir en ellas. Es necesario reflexionar sobre la dimensión que tiene la participación democrática en la UES.

3.4.5.3.5. Acuerdos

Cada mesa de trabajo podrá presentar los acuerdos que se han tomado según el tema que hayan debatido; acuerdos que deben generar confianza en que las dificultades y divergencias entre los diferentes sectores pueden ser sobrellevadas y que el fin último es hacer de la UES la rectora de la educación superior en El Salvador, haciendo el máximo esfuerzo por apostarle al mejoramiento de la Calidad Académica.

3.4.5.4. Fase 4: Control, Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de los Acuerdos

Esta fase es primordial, ya que enfrenta el reto de tomarle la palabra a todos los participantes del Encuentro Universitario, y queda bajo la responsabilidad de la Comisión coordinadora, que tendrá la obligación de darle seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos por cada uno de los sectores. Esta fase tendrá mayor protagonismo después de realizado el evento, pero el control, seguimiento y evaluación son una constante en el proceso. La evaluación podrá hacerse después de un año de haberse realizado el primer Encuentro Universitario por la Calidad Académica, abriendo la posibilidad de continuarlo cada año, para ir superando aquellos aspectos que no han dado los resultados esperados. Para tener una idea concreta sobre

los tiempos que dura cada fase, a continuación se puede ver su respectivo cronograma en la página siguiente.

3.5. VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

La propuesta aquí planteada se realiza con toda la seguridad de que es viable llevarla a cabo, ya que se cuenta con el interés de las FSD por construir un espacio alternativo que permita el debate sobre determinadas problemáticas que enfrenta el Alma Mater, y entre ellas la que se ha intentado potenciar en el presente estudio, como es la Calidad Académica.

Al interés de las FSD por incorporarse en un esfuerzo como el Encuentro, se suma la preocupación e incorporación de los otros sectores de la UES que tienen mucho que ver con la temática planteada. Además el espacio en se ha de realizar es la propia Institución y se cuenta con el recurso suficiente como para desarrollar el proceso antes expuesto. Esta temática se encuentra como una constante en el quehacer de la vida universitaria, de la cual todos opinan pero nadie se atreve a plantear la forma en que se tiene que abordar; por lo tanto, la propuesta sobre la realización del Encuentro Universitario por la Calidad Académica posee la viabilidad suficiente para llevarlo a buen término.

TABLA N° 16

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO POR LA CALIDAD ACADÉMICA

ACTIVIDADES	MESES									
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Fase 1										
Acercamiento, Convocatoria y Concertación										
Formación de Comisión										
Divulgación del proceso: promoción, publicidad y distribución										
Fase 2										
Consulta General sobre la Calidad Académica										
Construcción de la Agenda para la Calidad Académica										
Fase 3										
Mesas de trabajo durante el Encuentro Universitario										
Fase 4										
Control, Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Acuerdos										

FUENTE: Elaboración propia del grupo N°4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II, 2007.



ANEXOS

1. LISTADO DE ESQUEMAS
2. GRAFICOS
3. LISTA DE TABLAS
4. GLORASARIO SIGLAS

ANEXO N° 1
LISTADO DE ESQUEMAS

N°	ESQUEMA	PÁGINAS
1	CRONOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR	2
2	CONTEXTO PARA EL ANÁLISIS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, (1992-2007)	7
3	DIFERENTES CONTRADICCIONES INSTITUCIONALES	34
4	CONTRADICCIONES ANTAGONICAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES EN RELACIÓN CON LAS NO ANTAGONICAS	37
5	LA ESTRATEGIA DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	54
6	PROCESO DE FRAGMENTACIÓN DE LAS FSD DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	59
7	ASPECTOS IMPORTANTES QUE DEBEN POTENCIARSE PARA POSIBILITAR EL CONSENSO ENTRE LAS FSD Y LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	76
8	ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO POR LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	90

ANEXO 2
LISTADO DE GRÁFICOS

GRÁFICO
Nº: 1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FONDO
GENERAL DE LA NACIÓN 2001-2007

32

ANEXO N° 3
LISTA DE TABLAS

N°	TABLA:	PAGINAS
1	ÁREAS DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RECTOR LÓPEZ GUILLÉN Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADAS 1995-1999	12
2	EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS AÑOS 2001 - 2007	20
3	CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES 1999 - 2003	21
4	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES GESTIÓN, 2003 - 2007	25
5	SURGIMIENTO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UES, CONTEXTO Y AÑO EN EL QUE SE DESARROLLAN (1994 – 2006)	26
6	AREAS Y POLITICAS IMPLEMENTADAS POR PERIODOS DE GESTION	31
7	CARACTERÍSTICAS DE LAS CONTRADICCIONES NO ANTAGÓNICAS EN LAS FSD	41
8	MOMENTOS COYUNTURALES QUE GENERAN CONFLICTO EN LAS FSD (1995 – 2007)	44
9	CLASIFICACIÓN DOCENTE ANTES Y DESPUÉS DE LA REFORMA DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR	48
10	ASPECTOS DE CONVERGENCIA SEGÚN EL DISCURSO DE LAS FSD	60
11	ASPECTOS DE DIVERGENCIA SEGÚN EL DISCURSO DE LAS FSD	64
12	ÁREAS DE CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS FSD	66
13	CONCEPTO Y DEFINICIONES SOBRE TÉRMINOS DE REFERENCIA SOBRE LA PROPUESTA	74
14	AMBITOS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y VALORACIONES EN EL PROCESO DE SU DESRROLLO	76
15	ÁREAS, SUB AREAS DE ACCIÓN Y OBJETIVO QUE SE PROPONE DEBEN PRIORIZARSE EN LA UES	85
16	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO UNIVERSITARIO POR LA CALIDAD ACADÉMICA	98

ANEXO N° 4 GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ADUES	Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador
AGEUS	Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños
AGU	Asamblea General Universitaria
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista, con las siglas
ASAUES	Asociación de Académicos de la Universidad de El Salvador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAPUES	Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador
CCTU	Comité Coordinador de los Trabajadores Universitarios
CGTS	Confederación General de Trabajadores de El Salvador
CSU	Consejo Superior Universitario
ERP	Ejército Revolucionario del Pueblo
FES siglo XXI	Federación Sindical Siglo XXI
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FPL	Fuerzas Populares de Liberación
FSD	Fuerzas Sociales Docentes
FSDUES	Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador
JDF	Juntas Directivas de las Facultades
MAUES	Movimiento Amplio de la Universidad de El Salvador
MDUES	Movimiento por la Dignificación Docente y Desarrollo de la Universidad de El Salvador
M-PROUES	Movimiento de Profesionales de la Universidad de El Salvador
PC	Partido Comunista
PRTC	Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos
PU	Profesores Universitarios
RN	Resistencia Nacional
SETUES	Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Universidad de El Salvador
STEES	Sindicato de Trabajadores de la Educación de El Salvador
TLC	Tratados de Libre Comercio
UES	Universidad de El Salvador

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

A LIBROS

- 1 ALFARO Gloria y PAYES Israel, **Proyecto de Investigación sobre El Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, Págs.50
- 2 NAVARRO Ana Cristina y Otros, **Diagnóstico del Estudio de las Fuerzas Sociales**, Universidad de El Salvador, 2007 pág. 29
- 3 TSE-TUNG, Mao, **Sobre la Contradicción, de las Obras Escogidas**, Tomo I, Ediciones en lenguas Extranjeras, Pekin, 1968, Págs. 369
- 4 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, **Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 1998-2000**, El Salvador, 1998, págs. 357
- 5 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, **Normativa de la Universidad de El Salvador**, El Salvador, 2004, págs. 120

B. FUENTES ORALES

- 1 APARICIO Julio, **Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)** entrevista a docente Miembro ASUES, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2007, Hora de Inicio 10:00 am Finalización 12:00 m
- 2 ARGUETA HERNÁNDEZ, Ricardo Argueta, **Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**, entrevista a docente investigador, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2007, Hora Inicio 2:15pm Finalización 3:45 pm
- 3 QUEZADA SÁNCHEZ Rufino Antonio, **Análisis y Propuesta de las FSD de la UES y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**, Entrevista a miembro del MDUES, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador 8/02/07, Hora de Inicio 2:45 pm Finalización 4:00 pm

- 4 LÓPEZ GUILLEN Benjamín, *Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)*, entrevista a docente ex Rector, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2007, Hora de Inicio 8:25 am finalización 9:55 am.
- 5 MACALA PADILLA Jesús, *Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)*, Entrevista a miembro del STEES, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador 5/03/07, Hora de Inicio de 3:20 pm Finalización 5:10 pm
- 6 MARTÍNEZ PINEDA René Antonio, *Análisis Y Propuesta De Las Fuerzas Sociales Docentes De La Universidad De El Salvador, Y Su Incidencia En Las Políticas Institucionales, (2000-2007)*, Entrevista a miembro del M-PROUES, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 5/02/07, Hora de Inicio 2:30 pm finalización 3:45 pm.
- 7 ORTIZ Edgardo, *Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)*, entrevista a docente Miembro del MDUES, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2007, Hora de Inicio 4:25 pm finalización 5:50 pm
- 8 RAMÍREZ José Danilo, *Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)*, entrevista a docente Miembro de ADUES, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2007, Hora de Inicio 8:15 am finalización 11:30 am.

C. COMUNICADOS

- 1 Moreno Niños Raúl, *No a la privatización de la UES*, San Salvador, El Salvador, 5/04/06, Págs. 1
- 2 Grande Julio Cesar, *No a la privatización de la UES*, San Salvador, El Salvador, 5/04/06, Págs. 1
- 3 Movimiento Amplio UES, *No al Proyecto BID*, San Salvador, El Salvador, 2006, Págs. 2

SEGUNDA PARTE



DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

- 1. DIAGNOSTICO DEL PRESENTE SOBRE:“LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007”**
- 2. PLAN DE INVESTIGACION SOCIAL SOBRE: “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”**
- 3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES,(2000-2007)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



“LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007”

**DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO AL
PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLO I Y II/ 2007**

**DOCENTE DIRECTOR:
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADO:
MTI. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO**

18 FEBRERO DEL 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

RESPONSABLES	CARNÉ
ANA CRISTINA NAVARRO CRUZ	NC00002
CLAUDIA LORENA TORRES GÓMEZ	TG02002
CARLOS ENRIQUE MELGAR MORÁN	MM02054
ESMERALDA ARELY VILLEDA	VV02009
GLORIA ELIZABETH ALFARO DE GARCÍA	AD94019
IVÁN GERVACIO CHACÓN CALDERÓN	CC96088
ISRAEL ALEXANDER PAYÉS AGUILAR	PA86009
MANUEL ADALBERTO GUZMÁN	GG02013
RODIL ANTONIO IRAHETA FUENTES	IF02001
VICTORIA ELEHONORA SÁNCHEZ ALFARO	SA00006
XITLALY OCHOA AGUIÑADA	OA02011

ÍNDICE

	PÁGINAS.
LISTADO DE INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	122
INTRODUCCIÓN.....	124
1. DEFINICION DEL PROBLEMA EJE SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007.....	125
2. DELIMITACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: ANÁLISIS SOBRE LA PERSPECTIVA TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL ACCIONAR LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007	139
3. DEFINICIÓN DE LOS OBSERVABLES DEFINICION DE OBSERVABLES DE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR.....	144
4. DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS UNIVERSOS POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO, JURÍDICO Y CULTURAL.....	145
5. CAMPO DE OPCIONES VIABLES Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007....	149
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	153

INTRODUCCIÓN

Este “Diagnóstico del Presente” elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y presentado al Proceso de Grado del ciclo I y II/2007, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencia y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.

El tema general del cual se parte, y que fue propuesto y consensuado previamente por los estudiantes egresados, es: **“Las Fuerzas Sociales de El Salvador 1992-2007**. El propósito de este documento es presentar el análisis de la problemática de la Sociedad Civil y el Gobierno central, que permita identificar alternativas de investigación viables, potenciando diferentes niveles sobre los cuales se pueda realizar investigaciones para tener una mayor comprensión del fenómeno.

El documento se ha estructurado en cinco “criterios metodológicos”²⁶; el primer criterio presenta la definición del problema eje: Las Fuerzas Sociales de El Salvador 1992-2007, que se constituye como punto de partida para la reconstrucción articulada; el segundo criterio es la delimitación de la problemática por medio de el análisis sobre la perspectiva teórica y práctica del accionar las fuerzas sociales, dando paso a los cuestionamientos que orientaran las investigaciones; el tercer criterio define los conceptos ordenadores y datos empíricos que se constituyen en recortes de la realidad parte la problemática en estudio; el cuarto criterio es un análisis del contenido de los universos político, social, jurídico, institucional y económico, y la determinación de los puntos de articulación; en el quinto criterio se presentan el campo de opciones viables y la elección de alternativas de solución por parte de cada grupo de investigación.

Para elaborar el presente documento se ha utilizado la propuesta metodológica, en relación a la construcción del objeto de estudio, además se realizó lectura de documentos y discusiones dentro del grupo de investigación.

²⁶ Hugo Zemelman, “Conocimiento y Sujetos Sociales: Contribución al Estudio del Presente”, Documento, Pág. 5.

1. DEFINICION DEL PROBLEMA EJE SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007, BASE PARA LA CREACIÓN DE UN VERDADERO MOVIMIENTO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA PRÁCTICA

“La historia de las fuerzas sociales en El Salvador”²⁷ esta condicionada fuertemente por los altos niveles de inequidad y desigualdad social en el país, aunque sus inicios pueden rastarse desde el siglo XIX la década de los 80’s marca el punto mas alto en la polarización y la conflictividad social con la guerra civil desencadenada en esa década donde se logro estructurar un solo movimiento social de masas populares que trascendería a esa misma época.

Sin embargo 1992 marco un periodo de ruptura entre los esquemas políticos autoritarios del pasado y los nuevos espacios de participación ciudadana abiertos con la firma de los acuerdos de paz.

Paradójicamente este modelo democrático fue implementado junto a una política económica que producía los efectos contrarios a la reconciliación nacional de los sectores enfrentados en el periodo de la guerra. Es decir los cambios en la política económica tendían a polarizar más a la sociedad que a reconciliarla, creando efectos sociales adversos a la reconciliación con medidas como: despidos laborales, eliminación de subsidios, incremento de precios de la canasta básica, incremento de la desigualdad, etc. Creando conflictividad social y generando nuevas formas de manifestarse de la sociedad que se organizan en grupos cada vez más complejos.

1.1. CONTEXTO HISTÓRICO

Para comprender el desarrollo de las Fuerzas sociales que están inmersas en el proceso de conformación de organizaciones en El Salvador, es necesario ubicarse en la Formación Económica Social que posee el país. Las reformas que fueron

²⁷ Roberto Mejía y otros, “Diagnostico de los Movimientos Sociales en el Salvador”, Tesis, pág. 1

implementadas por el gobierno en turno, se suman a las ya creadas en el sistema judicial y electoral, creando una nueva institucionalidad democrática.

A partir de estos cambios en el orden social y político, se va gestando lo que los economistas llaman un Nuevo Modelo Económico, basado en cuatro pilares fundamentales: "El excedente producido por las remesas; la estabilidad cambiaria y reducción de la inflación a niveles internacionales (gracias al flujo de remesas); la integración de la economía salvadoreña con la Estadounidense; y la expansión del mercado interno"²⁸. Dentro de toda esta dinámica interna de configuración del modelo económico, se dan las políticas de ajuste estructural que viene a implementarse con los sucesivos gobiernos de derecha quienes en alianzas con los grupos empresariales del país y las firmas de los tratados comerciales internacionales que viene a configurarse en estrategia de las monopolios internacionales para obtener control de las economías de los países en vías de desarrollo.

1.1.1. Surgimiento de las Fuerzas Sociales En El Salvador

Después de los acuerdos de paz, las organizaciones populares se disuelven, el FMLN, como grupo armado pasa a constituirse como partido político, atrayendo a muchos dirigentes a ocupar cargos públicos debilitando aun más las fuerzas sociales. El espíritu de la firma de los Acuerdos abrió un nuevo escenario donde tendrían participación igualitaria en el marco del dialogo y negociación para lograr concertar las diversas posiciones, temas trascendentes de los diversos grupos. Así el Gobierno, el sector laboral y empresarial; se reúnen para lograr promover un clima de armonía social. Su objetivo es lograr el desarrollo en beneficio de la población en general.

Analizar la situación de Comunidades marginales urbanas, proponer soluciones y fortalecer programas de compensación social para aliviar la extrema pobreza. Además se crearon nuevas Instituciones que ayudarían al proceso de participación ciudadana, fundada en los derechos que deben ser reconocidos y protegidos por el Estado. El

²⁸ Segovia, Alexander. "Transformación estructural y reforma económica en El Salvador", Pág. 2002

discurso ideológico también cambia, y ya no se habla de clase explotada, sino que se refuerzan conceptos de sociedad civil y sociedad política y la intermediación de los partidos políticos, como instituciones democráticas y representativas.

Con esta nueva institucionalidad de posguerra a partir de 1992, y con miras hacia el siglo XXI (2006) se abren nuevas oportunidades de Paz y Democracia por la que siempre han luchado y lucha actualmente los las Fuerzas Sociales. Pero pronto surgieron otras contradicciones, el sector empresarial nacional, en alianza con las empresas transnacionales, se enriquece cada vez mas con las políticas privatizadoras del patrimonio del Estado, de servicios básicos (telefonía, luz eléctrica, pensiones, etc.), la implementación de políticas económicas como la dolarización de la economía y la constitución de un modelo explotador de la fuerza de trabajo; la constante depredación del medio ambiente con afanes de lucro para la construcción de grandes proyectos infraestructurales (carreteras, centros comerciales, etc.) con el objetivo de beneficiar los tratados internacionales que se han firmado. La vida cotidiana se ve afectada por la espiral de violencia, y su recrudescimiento

Este nuevo escenario está perfilando el inicio de una nueva oleada de demandas internas. En este momento surgen nuevas fuerzas sociales (FFSS), constituidas por un conjunto de organizaciones de nuevo tipo en sus identidades, motivaciones y demandas variadas. Estas demandas siguen siendo en torno al poder y la hegemonía económica, del Estado y los intereses estadounidenses, es decir entre la contradicción de la acumulación de capital y el trabajo asalariado pero con nuevos planteamientos.

Entre las fuerzas sociales que se han modificado o han surgido dentro de esta contradicción se encuentran el movimiento de mujeres, el de consumidores, los movimientos populares de resistencia, de vendedores informales, el movimiento de docentes universitarios, de oposición a los proyectos de inversión propios del modelo económico, entre otros.

Con respecto a las organizaciones de mujeres éstas toman su identidad a partir de su situación de desventaja ante el estado patriarcal dominante en la sociedad salvadoreña por lo que buscan reivindicar los intereses del género en el sentido de aumentar su participación en toma de decisiones, de cargos públicos, fomento de la ciudadanía, evitar la violencia intrafamiliar etc. Estas reivindicaciones han sido retomadas entre otras organizaciones por la organización de mujeres Prudencia Ayala.

Por otro lado se encuentra la de defensa de los consumidores que busca promover y proteger los derechos de los Consumidores y Usuarios, a través de la educación, capacitación, información, defensa y la protección de los consumidores, ante las arbitrariedades y abusos en que las empresas puedan inquirir ante el nuevo modelo del libre mercado. Esta fuerza social ha sido liderada en los últimos años por la Organización No Gubernamental “Centro de Defensa del Consumidor” (CDC) la cual fue fundada en 1991 y desde esa fecha educa y concientiza a la sociedad civil sobre los derechos que tienen como consumidores sobre todo en aquellos bienes y servicios de primera necesidad (agua potable, electricidad, etc.).

Dentro de esta línea se encuentran además las fuerzas sociales de resistencia como el “Movimiento Popular Revolucionario 12 de octubre” (MPR12) el cual se opone a los proyectos y políticas públicas que no favorecen a las grandes mayorías, como los tratados de libre comercio, alzas a las tarifas etc. También se encuentran dentro de estas fuerzas sociales las organizaciones de comunidades de la zona norte del país que se oponen a la construcción de minas metálicas en esta zona, dado el grado de deterioro ambiental que el proceso de extracción minera conllevaría. Se ha calculado que para extraer una onza de oro (para fabricar un anillo) se requiere el desplazamiento de 20 toneladas de roca y tierra lo cual destruiría permanentemente nuestros bosques y los suelos.

También este tipo de proyecto usan grandes cantidades de agua y aparte de secar los ríos y pozos, contaminara el agua restante con cianuro y metales pesados como mercurio,

plomo cadmio y arsénico. Ante estas amenazas estas comunidades han sido aglutinadas (entre otras organizaciones) en la “Mesa Nacional Frente a la Minería” que se opone a estos proyectos por los grandes daños en el ambiente y el deterioro de los suelos lo que llevaría a la inutilización de la tierra agrícola por la contaminación resultante.

Junto a las anteriores fuerzas sociales también se encuentra la lucha de los vendedores informales, dentro de los que sobresalen los vendedores de DVD`s y CD`s quienes se han visto afectados por la entrada en vigencia de la nueva legislación comercial derivada de la aprobación de los tratados de libre comercio. Ante la constante amenaza del Gobierno contra este sector, los vendedores fundaron el 18 de noviembre del 2005 el Movimiento de Vendedores de CD-DVD y otros productos de marca debido a la inminente aprobación de los decretos legislativos que penalizarían la reproducción y comercialización de este tipo de productos.

Estos decretos (912 y 913) fueron aprobados el 12 de enero del 2006, fecha a partir de la cual las presiones, decomisos y conflictos con el gobierno se han ido agudizado a pesar de la conformación de dos mesas de negociación que hasta el momento no ha logrado dar vías de solución al conflicto.

Por otro lado los intentos de privatización de la educación superior por parte de los gobiernos, deviene en una crisis institucional al interior de la única Universidad de carácter público, y con ello el surgimiento de diferentes Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador (FSDUES).

Como antecedentes inmediatos sobre el surgimiento de las FSDUES se toma como punto de partida 1980, ya que para esta década las luchas estaban orientadas a reivindicaciones y demandas para toda la Universidad de El Salvador (UES), dentro de las cuales se plantaban lucha por el presupuesto, la autonomía, libertad de cátedra, entre otras; enmarcadas en el contexto de la guerra civil de 12 años, que fue el resultado de agudización de las contradicciones económicas, políticas e ideológicas, y de la modernización de la sociedad que el capitalismo industrial impuso con el modelo agro-

industrial para mejorar los procesos de acumulación capitalista de empresas transnacionales y de la burguesía local en detrimento de la clase trabajadora, todo ello alimentó la crisis de los años 60's y 70's que desembocó en la guerra de los 80's.

Estas contradicciones dieron origen a un alto grado de conciencia política con la que algunos sectores de las clases sociales, los más avanzados políticamente, se organizan.

En esta década, la UES contaba con una historia, de intervenciones impulsada mayormente por las dictaduras militares, violando la autonomía de la universidad, Además se puede mencionar que son las mismas condiciones del entorno las que dan lugar al nacimiento de una determinada fuerza social, en este caso la Universidad, que para esta época actuaba como una de las entidades fuertemente unificada y cohesionada bajo la unidad de un proyecto único de lucha que permitía que tanto estudiantes representados por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), docentes y trabajadores administrativos compartían la misma visión del por qué se luchaba y como tal han jugado un papel importante en la historia de este país, ya que se ponían al frente de las luchas económicas y políticas del pueblo salvadoreño, lo que le costó a la UES desde 1960 hasta 1989, cuatro intervenciones militares, con el afán de someterla a las estructuras de dominación de este país (las dictaduras militares), en este contexto construido por los universitarios; los estudiantes, los docentes, sector administrativo y autoridades jugaron un papel importante; entonces, la única forma de enfrentar las estructuras es precisamente la organización de los diferentes actores, y en cada época se han tenido diferentes formas de lucha, las cuales determinaron el papel de cada sector

Los cuales tenían sus propias formas organizativas que los representaban y mantenían unida a toda la comunidad universitaria y únicamente se observa que las distintas fuerzas sociales que existía en la universidad se separaban en los momentos de las elecciones internas para autoridades, en que cada una proponía sus propios candidatos, con sus plataformas políticas, pero al final al aceptar a las autoridades electas todo volvía al

mismo nivel de unidad, en contra del adversario: el Gobierno y su régimen militar opresivo y no se consideraba adversario a las autoridades universitarias y no se atentaba contra la universidad.

Desde esta perspectiva, se destaca la lucha de los estudiantes, ya que éstos han enfrentado los problemas sociales que se originaban en el país, y organizaban diferentes formas de lucha (cierre de calles, marchas, actividades culturales, etc.), a lo que el sector docente busca formas de concertar, pero siempre se integran y participaban apoyando la lucha que emprendía el sector estudiantil, ya que cuando el país entraba en guerra fue iniciativa de los docentes la conformación del Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador, siendo el Ing. Ángel Luís Córdova presidente, y quien fue asesinado por la dictadura militar, estas condiciones son las que han establecido cual será la participación del sector docente en determinadas coyunturas.

En este contexto y por la **defensa de la autonomía de la UES** es que surgen fuerzas sociales de docentes, como lo fue la Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador (ADUES), cabe resaltar que en esta década se desencadena una ola de represión Estatal en contra de estudiantes, catedráticos y autoridades universitarias, y es así como asesinan al rector Dr. Félix Antonio Ulloa , el 26 de junio de 1980 y la UES es ocupada nuevamente por las autoridades militares, ante lo cual esta fuerza social funcionó en el exilio por un período de tres años, hasta que llega el Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz, como rector en funciones.

Durante este periodo ADUES, la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) y el Comité Coordinador de los Trabajadores Universitarios (CCTU) y con apoyo de las autoridades, luchan por la autonomía universitaria y forman parte activa en el conflicto armado, ya que en ADUES hay representación de diferentes organizaciones de oposición al Estado, como las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), Partido Comunista (PC), Resistencia Nacional (RN), y el Ejercito Revolucionario del Pueblo

(ERP). En este contexto se da un proceso de desarrollo de las más diversas organizaciones populares, las cuales están en contra de las políticas del Estado.

Es en este momento que se hace necesaria la unificación de fuerzas entre docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, para lograr los objetivos que fundamentalmente se resumen en cuatro puntos principales: Dialogó y negociación, respeto a la Autonomía Universitaria, Presupuesto Justo y la Reconstrucción de la infraestructura.

Con la firma de los acuerdos de paz se abre una página de la historia de las fuerzas sociales docentes, ya que se cambia del contexto de la lucha armada a una lucha contra las políticas económicas, que se impulsan por los partidos de derecha que son los que gobiernan.

Pero un elemento importante, que caracteriza esta década es la dispersión de las fuerzas sociales, ya que es este momento el que marca la pauta para la conformación de las FSD y que se ha extendido hasta la actualidad y no ha sido posible encontrar una forma de superar este problema. A raíz de esta dispersión en la actualidad surgen en la UES nuevas fuerzas sociales docentes con intereses muy particulares, como reivindicaciones salariales, y en este nuevo contexto el adversario ya no es únicamente el gobierno y sus políticas, sino además las autoridades universitarias.

Es así como surge la Asociación de Académicos de la Universidad de El Salvador (ASAUES) con el objetivo de defender los intereses del personal académico de la universidad de El Salvador y de impulsar el desarrollo académico de la UES, ya que a inicio de los años 90's ADUES baja su accionar, y sus militantes se adaptan a un nuevo contexto de paz, donde su mayor preocupación se centra en actividades como la celebración del día del maestro y la fiesta navideña.

A pesar de este relajamiento, durante esta década las fuerzas sociales docentes tienen como banderas de lucha: el cumplimiento de los acuerdos de paz, el respeto a la

autonomía universitaria, la exigencia de un presupuesto justo y la reconstrucción de la UES. Para tales objetivos las autoridades en turno como son el rector José Benjamín López (1991), el rector Fabio Castillo Figueroa (1991-1995); y luego, nuevamente el rector Benjamín López (1995-1999) luchan por lograr la reconstrucción de la UES, lo cual se logra y tiene su efecto hasta el primer período de la rectora María Isabel Rodríguez.

En el ocaso de los años ochenta se genera una intervención más para la UES, debido a lo álgido en que se encontraba el conflicto armado, que se agudizó aún más con la ofensiva “Hasta el tope”, que realizó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), como una forma para obligar al gobierno del partido oficial Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) a negociar el fin del conflicto bélico, el cual era presidido por el presidente Alfredo Cristiani; dicha intervención se convirtió nuevamente en una flagrante violación a la Autonomía universitaria, obligando al Rector Luis Argueta Antillón a renunciar y deponer su cargo por medio de amenazas a su integridad física. Esto generó crisis al interior de la Comunidad Universitaria, ya que se quedaba en una relativa acefalia. Es justo en este escenario donde se perfila al Rector Benjamín López Guillén como la persona llamada a continuar con el trabajo de conducir a la Universidad, en momentos en que la institución se encontraba en la mira de quienes siempre habían querido hacer quebrar su visión crítica y comprometida por la transformación de la sociedad a través del aporte y práctica académica y científica.

En este contexto de la vida nacional y los cambios que estaban sucediendo en el mundo, las políticas institucionales de la UES significaban un reto para quienes tomaran las riendas de la Ciudad Universitaria. Esta no podía quedarse al margen de esos cambios, había que tomar la decisión de continuar trabajando por construir conocimiento y seguir aportándolo a la sociedad y al país.

Dentro de toda esta gama de proyectos reivindicativos de la sociedad civil, nos interesa analizar el objetivo principal por el que todas estas organizaciones están surgiendo, un

enfoque clave para esto es la perspectiva de identidad y de sentido de pertenencia que tienen los sujetos sociales que se agrupan en cada una de ellas.

Esta creciente organización de las fuerzas sociales a llevado al Gobierno a tratar de legalizar sus políticas de represión, con la reciente aprobación de una ley antiterrorista en la cual reprimiría todo intento de protesta ante las políticas que impulsa el Estado en coordinación con la empresa privada, ante este escenario, las nuevas fuerzas sociales tienen que modificar sus estrategias de lucha y del manejo de discurso ideológico.

De esta manera se puede ver que el contexto político social de las fuerzas sociales tiene un gran potencial para articular las demandas e intereses de cada uno de ellos pero también desafíos lo que puede dificultar la conformaron de una sola fuerza social que pueda constituirse en un movimiento social en contra de las políticas del estado.

El problema en este sentido estaría centrado en el estudio de las diversas fuerzas sociales en el nuevo contexto de la realidad actual, entre como las fuerzas sociales pueden fortalecer y superar sus debilidades y potenciar aquellos elementos que puedan llegar a constituir en el tiempo, un verdadero movimiento social capaz de transformar la realidad salvadoreña.

1.1.2. Niveles de la Realidad

Las Fuerzas sociales en nuestro país comienzan a desarrollarse a partir de los cambios que se generan con la firma de los acuerdos de paz, la sociedad civil cambia su manera y estrategias de cómo exigir y hacer sus demandas, desde las bases de la sociedad civil como parte del nuevo contexto de las fuerzas sociales.

Al momento de realizar la aprehensión de la realidad social, la coyuntura en que se desenvuelven es compleja, porque representa la lucha en contra del sistema que impone políticas que atentan contra el bienestar social y común de la población, en un contexto de globalización y modernización del Estado, además se encuentra en la encrucijada de los poderes del Estado, con la aplicación de la actual ley antiterrorista aprobado por el

ejecutivo y el legislativo y la inconstitucionalidad que pueda aplicarle el Órgano judicial.

Después de haber conocido el contexto en el cual se han venido desarrollando las fuerzas sociales en nuestro país y el perfil que se han ido formando en la actualidad, es necesario cuestionarse por qué ¿si las fuerzas sociales son o no las nuevas formas de expresarse de la sociedad civil y si esta en hacer un conjunto de fuerzas sociales puedan crear un movimiento social verdadero? Es necesario elevar los esfuerzos en función de investigar a fondo la organización, practicas, acciones, formas de lucha y la incidencia que las diferentes fuerzas sociales puedan presentar, ya que parte de la historia de El Salvador a demostrado que cuando la sociedad civil se organiza incide directamente en las políticas del Estado.

Para analizar las fuerzas sociales es necesario abordarlos desde los diferentes niveles de la realidad, lo que implica la categoría de Totalidad y que tiene que ver lo político, social, económico, jurídico y cultural.

1.4.1. Nivel Político

Se percibe el proyecto político, el cual va encaminado a impulsar una propuesta alternativa de cambio y/o resistencia con respecto al modelo neoliberal, por lo que se hace necesario analizar sus demandas y reivindicaciones, que buscan en última instancia una transformación del Estado que es parte de un complejo proyecto político. De esta manera se busca una verdadera democratización que establecen relaciones más horizontales entre el Estado y la sociedad civil aglutinadas en las fuerzas sociales.

Por otro lado las FFSS, expresan una crisis de gobernabilidad en la cual está presente la incapacidad del gobierno de dar solución a las demandas de los diferentes sectores, que conforman las fuerzas, por lo que buscan modificar el poder político, el cual carece de representatividad de los intereses de las mayorías. Las fuerzas sociales se ven, por una parte influenciados en su dinámica y por otra dominados; es decir, su accionar se ve determinado por el aprovechamiento ideológico de la izquierda y por los intereses

propios de la derecha, sesgando la direccionalidad y el desempeño que las fuerzas deberían tener en torno a la búsqueda y solución de sus demandas, tomando protagonismo y de esta manera exigir a ambas ideologías la búsqueda real de verdaderas soluciones a la población, dejando de lado lo partidario ideológico.

1.4.2. Nivel Jurídico

A partir de los acuerdos de paz, se reestructura el marco legal que engloba la normativa referida a las formas de organización y métodos de lucha y se toma otro rumbo de la lucha política a la política partidaria, en este contexto se plantean nuevas maneras de organizarse, de lucha y de protesta institucionalizándose, coaccionando así a la sociedad civil legalmente enmarcando sus formas de expresión a marcos jurídicos que coartan los alcances y objetivos que éstos se plantean para transformar el orden social, por tal razón las fuerzas sociales son estereotipados por parte de la sociedad política como subversivos, comunistas, militantes del FMLN etc.

Además de estereotiparlos se busca mecanismo dentro de las leyes donde se les quite la libertad de expresar sus demandas y exigir sus derechos a las fuerzas sociales con leyes impulsadas por el Ejecutivo y ratificada desde el poder Legislativo, como la recién aprobada ley antiterrorista.

1.4.3. Nivel Social

Dado que las fuerzas sociales se configuran en la sociedad civil, es necesario observar la composición que estos presentan. Se pueden observar diferentes fuerzas sociales entre las cuales se encuentran el movimiento de mujeres, el de consumidores, los movimientos populares de resistencia, de vendedores informales, el movimiento de docentes universitarios, de oposición a los proyectos y políticas económicas, propios del modelo económico, entre otros.

Las luchas en principio estaban encaminadas por a la satisfacción de demandas de tipo económico-laboral, como la jornada de las ocho horas laborales, posteriormente las luchas empiezan a cambiar su direccionalidad hacia las tendencias puramente políticas

cuando no se dan las soluciones por parte de las empresas, y retoman influencias anarquistas y revolucionarias. Logrando de esta manera resultados satisfactorios en respuestas a sus demandas.

1.4.4. Nivel Económico

El Salvador ha estado condicionado a los cambios en la economía mundial transformando directamente las políticas económicas nacionales afectando a la población, siendo éstos quienes constituyen parte fundamental de las fuerzas productivas nacionales.

En el sistema de producción capitalista, se constituye la clase dominante, que es la que tiene el poder sobre los medios de producción y ostenta al poder político, dándose de esta manera un antagonismo generado a raíz de las marcadas diferenciaciones económicas existentes.

Algunos de los factores que influyen para que los movimientos sociales determinen sus demandas se pueden contextualizar en el Neoliberalismo globalización, modernización, la privatización, incremento del desempleo, etc.

En este sentido, los movimientos sociales se enfrentan a políticas económicas neoliberales que están en detrimento de las mayorías. Hay una reestructuración de la división internacional del trabajo que agrava la explotación del trabajo por el capital. Este nivel se vuelve más complejo por el particular desarrollo del capitalismo en nuestro país. La lucha se encamina hacia una redistribución de la riqueza social.

1.4.5. Nivel Cultural

La identificación y la participación de la población en las fuerzas sociales se ven mermadas, debido a que existe una tendencia a estereotipar a este tipo de organizaciones como subversivas y en última instancia como terroristas. Los estilos de vida que se han ido forjando, después de los acuerdos de paz, en el contexto de la globalización, han incidido directamente en que la población civil no se involucre

directamente en la organización para luchar por sus derechos, lo que ha repercutido en que se logre trascender a esferas mayores en los últimos años.

Por otro lado, la influencia en masa de los medios de comunicación propician una culturización e identificación con valores creados por el contexto mundializado del capitalismo; este aspecto puede articularse con el nivel económico dado que detrás de estos medios están los intereses de sectores que impulsan el actual modelo económico como forma de control social. En este sentido, los movimientos sociales también se enfrentan ante valores y formas de vida que son difundidos a través de radio, televisión, prensa, etc. Como resultado de lo anterior se han dado transformaciones culturales, que tienen como expresión importante, la aparición y desaparición de sectores sociales que hacen de las ciudades, espacios-escenarios.

Por todo lo anterior, se observa que las fuerzas sociales en El Salvador, desde el movimiento de vendedores hasta de los movimientos de minas, han estado determinados por los distintos niveles de la realidad: político, jurídico, social, económico y cultural.

En éste sentido, se hace necesario potenciar los niveles político social, los cuales darán direccionalidad y delinearán la problemática, en base a ellos se puede hacer un análisis y articulación de los mismos que permitirá identificar las tendencias de las fuerzas.

Es así que se quiere tomar este estudio para establecer a las fuerzas sociales como la base de la creación de un verdadero movimiento social en El Salvador desde la aplicación de la teoría existente y los fenómenos estudiados que se puedan encontrar en cada fuerza social, al profundizarse en ellas.

2. DELIMITACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: ANÁLISIS SOBRE LA PERSPECTIVA PRÁCTICA DEL ACCIONAR LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR, 1992-2007

Luego de realizar la aprehensión de la realidad concreta salvadoreña y de enunciar el problema eje como “Análisis sobre la perspectiva practica del accionar de las fuerzas sociales de el Salvador, 1992-2007, se procederá a la problematización articulada con los distintos niveles de la realidad.

Actualmente en El Salvador existen diferentes fuerzas sociales que tratan de introducir cambios de carácter histórico en la sociedad salvadoreña o de presentar resistencia a los nuevos cambios que implica la realidad sociedad globalizada.

Cada fuerza social se organiza y lucha en torno a un problema o situación específica, por lo que presentan características particulares en cuanto a: organización, metas, orientación, formas de acción, ideología, campo de acción, participación y evolución.

Pero, ¿Cumplen las fuerzas sociales actuales con las características teóricas, que las identifique como tal? Esta es una de las preguntas ha cobrado protagonismo en el debate académico e intelectual, ya que son pocos los estudios científicos que contribuyen a responderla.

Teniendo en cuenta que en la presente investigación se potenciará los niveles político y social, se procede ha realidad una breve lectura de lo que se observa en la realidad y se formulan algunos cuestionamientos que orientaran la investigación.

A escala macro, se observa que en El Salvador existen condiciones económicas, sociales y políticas, que en su momento constituyeron causas de la Guerra Civil Salvadoreña, que afectan a la mayoría de la población, las cuales se agudizan cada vez más con la implementación de distintas políticas públicas que impulsa el gobierno salvadoreño.

Frente a esta realidad, parte de la sociedad salvadoreña ha adquirido conciencia y se ha organizado, constituyendo distintas fuerzas sociales que pese a sus esfuerzos no han logrado introducir cambios de carácter estructural que les favorezcan, ni resistir los cambios coyunturales que les afectan. En tal sentido, ¿Por qué las fuerzas sociales no se han podido constituirse en verdaderos sujetos de cambio y trascender en la historia? ¿Por qué sus acciones y demandas responden a problemas de carácter coyuntural; mientras que las condiciones estructurales son obviadas? ¿Por qué sus estrategias de lucha no tienen alcance nacional? ¿Tienen validez los criterios teóricos y metodológicos para caracterizar a las fuerzas sociales en El Salvador?

A nivel micro, tal y como se ha indicado anteriormente, cada una de las fuerzas sociales se organiza y lucha en torno a un problema particular o en defensa de determinados intereses del sector que representan. La problemática que enfrenta la visualizan como algo particular, menospreciando que forma parte de una realidad compleja, una totalidad. Esta percepción conlleva a la dispersión de las fuerzas sociales, así como a su indiferencia frente a aquellos problemas que consideran ajenos, en un mismo contexto de desigualdad y opresión social.

Si las fuerzas sociales se caracterizan por ser pluriclasistas, ¿Qué elementos configuran la identidad colectiva? ¿Cuál es la orientación ideológica prevaleciente en las fuerzas sociales? ¿Tienen legitimidad los objetivos y las acciones de las fuerzas sociales en los sectores que aseguran representar? ¿Cuál es la capacidad de las fuerzas sociales para movilizar recursos? A nivel social, se observa que las fuerzas sociales tratan de revertir o evitar que el gobierno continúe implementando políticas que agudizarían las condiciones de desigualdad, marginación y exclusión socioeconómica en que viven amplios sectores de la población salvadoreña. Al mismo tiempo, se observa que algunas fuerzas sociales tienden a cobrar protagonismo en el campo de acción, lo cual les ha servido para que distintas organizaciones, que tradicionalmente han contribuido en la satisfacción de necesidades que el Estado no ha satisfecho, se estén incorporando a la lucha que realizan.

Sin embargo, no existe una unificación de esfuerzos, por el contrario se observa el surgimiento de nuevas fuerzas sociales en momentos coyunturales. Pese a que muchas veces identifican el mismo adversario y tienen objetivos en común, las distintas fuerzan sociales no se unifican en las formas de lucha. En tal sentido, ¿Cuáles son los factores que impiden la conformación de un proyecto común, que aglutine las demandas de las fuerzas sociales y constituya una bandera lucha colectiva? ¿De qué forma se ejerce la participación y el control social de los individuos que integran las fuerzas sociales? ¿Cómo se relacionan los dirigentes y la base social de las fuerzas sociales? ¿Cuáles son las estrategias que emplean las fuerzas sociales para de negociar con el adversario la resolución de los conflictos?

A nivel económico, el modelo de desarrollo que se ha seguido en las ultimas dos décadas, no ha tenido como fundamento la incorporación de los intereses y la satisfacción de necesidades de los sectores mas desposeídos, por el contrario los grandes cambios que se han generado a nivel macroeconómico, tendientes al libre mercado, han agudizado su condición de pobreza. Frente a la supremacía de los intereses de las empresas nacionales e internacionales, las fuerzas sociales tratan de participar en la planificación y el desarrollo de políticas y de grandes proyectos de inversión, con el fin de asegurar la incorporación de sus intereses y necesidades.

En tal sentido surgen las siguientes interrogantes. ¿Qué tan eficientes han sido las acciones de protesta para que sus demandas y necesidades sean incorporadas en las políticas y proyectos de inversión que se ejecutan? ¿Tienen las fuerzas sociales planes, programas o proyectos que permitan reorientar las políticas de desarrollo económico y social?, Si las poseen ¿Qué tanta viabilidad tienen? ¿Cómo podrían articularse los intereses del sector privado con las demandas de las fuerzas sociales, a fin de que se logre un mejor bienestar para la mayoría de la población?

A nivel político, pese al nuevo escenario que suponía la firma de los Acuerdos de Paz, el cual consolidaría la democracia, y por ende una mayor representatividad de los sectores

que históricamente han sido marginados, en la práctica los distintos sujetos sociales no han tenido incidencia en la toma de decisiones, por el contrario los espacios de elección y opinión ciudadana, así como institucionalidad que fue creada han perdido legitimidad y efectividad.

Pese a esta las fuerzas sociales no tienen como objetivo la toma del poder y no utilizan el uso de la violencia para la resolución de conflictos. ¿Cuál ha sido el papel de las fuerzas sociales en la defensa y apertura de nuevos espacios de participación en la toma de decisiones?. Si se considera que el gobierno actual es fiel representante y defensor de los intereses las empresas nacionales e internacionales, ¿Tienen las fuerzas sociales el suficiente peso político para hacer que, mediante presión, el gobierno introduzca políticas que contribuyan a la resolución de los problemas que enfrentan? ¿Cómo está distribuido el poder al interior de las fuerzas sociales? ¿Cuál es la relación entre las fuerzas sociales y los partidos políticos? ¿Tiene la ideología de los partidos políticos incidencia en las fuerzas sociales? ¿Creen las fuerzas sociales en la democracia y en sus formas de participación como garantía del cumplimiento de sus derechos?

A nivel jurídico, en la actualidad existe todo un corpus de leyes que teóricamente garantizan el cumplimiento de gran parte de las demandas de las fuerzas sociales, las cuales han sido ratificadas por El Salvador mediante la firma de convenios o tratados internacionales, pero en la práctica no tienen aplicabilidad ni garantizan las condiciones que pronuncian; por el contrario, son modificadas en función de los intereses de pequeños sectores de la población o de las exigencias que plantea el modelo de desarrollo. De esta forma, el gobierno recientemente ha creado y reforzado leyes que prohíben o coaccionan la organización y manifestación de los sujetos sociales que exigen el cumplimiento de sus derechos.

Cabe preguntarse, ¿Cuán beneficioso o perjudicial resulta el marco jurídico para la consecución de las demandas de las fuerzas sociales? ¿Qué tanto coacciona el marco

jurídico la organización y formas de acción de las fuerzas sociales?; ¿Qué importancia tiene estatus legal o de ilegalidad de las fuerzas sociales para el logro de sus metas?

Considerando los cuestionamientos anteriores, el objeto de estudio se delimita de la siguiente manera: **“Estudio de las fuerzas sociales en El Salvador”**

3. DEFINICIÓN DE OBSERVABLES DE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR

Este criterio consiste en “transformar el conjunto de relaciones posibles contenidas en el problema eje, en recortes de la realidad que cumplan con la función de observables empíricos articulables”²⁹. Partiendo de la definición de Zemelman se procede a establecer cada uno de los conceptos ordenadores, con sus observables y sus datos empíricos.

A continuación definimos el concepto ordenador *Nuevos Movimientos Sociales (NMS)*, que se define como acciones de los sujetos sociales en la búsqueda de diferentes propósitos para cambiar ciertos aspectos de la sociedad y que por lo general lo “nuevo” viene dado por el cambio en las demandas y sus formas de accionar.

Después de haber conceptualizado la definición de los Nuevos Movimientos sociales, definimos los siguientes observables:

Las Fuerzas Sociales, entendido como: Las distintas formas o agrupamientos sociales capaces de emprender acciones, más allá de la estructura que puedan adoptar y que se presentan en la sociedad salvadoreña, englobando sus estrategias y tácticas³⁰

FUERZAS SOCIALES DOCENTES UNIVERSITARIAS

Grupo de docentes organizados por intereses, objetivos y necesidades comunes en la búsqueda de soluciones a problemas concretos; los cuales en su estrategia, proyecto, método y forma de lucha parten de lo reivindicativo-académico a lo político para alcanzar una mejora en la calidad académica, en sus condiciones de vida como profesionales docentes de educación superior y de la sociedad en general.

²⁹ Hugo Zemelman, “Conocimiento y sujetos sociales”, *Documento* pág. 80

³⁰ Roberto Mejía y otros, “Enfoque Teórico Metodológico para El Estudio de Los Movimientos Sociales en El Salvador, 1998- 2006”. Pág. 12

4. DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS UNIVERSOS POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO, JURÍDICO Y CULTURAL

En el siguiente apartado se determinarán los puntos de articulación que configurarán el contexto que especifica el contenido de la delimitación del problema eje, “Estudio de las Fuerzas Sociales en El Salvador”, para lo cual se determinan los universos y se articularán con los observables anteriormente determinados, dándole direccionalidad y tendencia a dicha problemática.

4.1. UNIVERSO POLÍTICO SOCIAL

Al realizar un análisis crítico de la realidad salvadoreña en relación a las Fuerzas Sociales, se puede evidenciar que estos afectan o inciden directamente en sus formas de accionar en el ámbito político. La composición de las fuerzas determinará la ideología que estos presentan y de esta manera se realizará el proyecto político por el cual se lucha en contra de un adversario.

La clasificación de las fuerzas sociales y la composición de éstas determinan en gran medida el accionar y el impacto que tendrán ante la sociedad, sobre todo la sociedad política, de la misma manera, determina la direccionalidad, tendencia y forma de lucha que éstas manifiestan para expresar sus demandas generando mayor integración y unidad entre los integrantes del grupo.

Del mismo modo, la ideología que puede llegar a influir directa o indirectamente en la forma de accionar de una fuerza social puede obstaculizar en alguna medida el impacto que tenga en las estructuras sociales. En tal sentido el análisis, dependerá desde el ángulo que se analicen las fuerzas Sociales dependiendo de la concepción ideológico – política que se tenga.

Si bien es cierto, los movimientos sociales clásicos ya no tienen la fuerza y el auge que tuvieron años anteriores, en la actualidad las fuerzas sociales adquieren en alguna

medida, características reivindicativas que los movimientos poseían, utilizando nuevas formas de luchas y nuevas modalidades de presión a su adversario. Planteando de esta manera, un reto para profundizar en el estudio de la diversa gama de movimientos y/o fuerzas sociales presentes a lo largo de la historia de El Salvador, para de esta manera caracterizarlos respondiendo a la realidad concreta.

4.2. UNIVERSO POLÍTICO ECONÓMICO

Con la implementación de las políticas Neoliberales, en el contexto de la Globalización y durante los gobiernos consecutivos del partido Alianza Republicana Nacionalista, las movilizaciones han venido disminuyendo en el sector público, y casi desapareciendo en el ámbito privado, a raíz del proceso de privatización y modernización del Estado, restringiendo de esta forma el accionar de organizaciones como los sindicatos, como ejemplo el caso de “la privatización de ANTEL”; generando de esta forma desempleo, fomentando el subempleo y agudizando la mala calidad de vida de la población.

Revisando la conformación Histórico económica del país se puede analizar como el sindicato de ANTEL, en su momento contaba con una sólida base organizativa para la lucha en contra la privatización; la interrogante surge en el sentido del ¿por qué en la actualidad, se ha perdido el sentido de la lucha, desde las fuerzas sociales, si la política económica liberal a traído consigo mayores violaciones a los Derechos, específicamente laborales? en este sentido surge una necesidad de indagar, analizar y explicar, el ¿por qué en el país se limita a las diferentes formas de organización en el sector público y privado?.

La disminución en las acciones del Estado como estrategia de modernización y reducción de gastos públicos provocó la desarticulación de los sindicatos más dinámicos que históricamente lucharon por la defensa y reivindicación de los derechos sociales y laborales de los obreros; sumado a esto, debe decirse, que los organismos internacionales imponen condiciones para otorgar préstamos, en el sentido que debe de

existir una estabilidad política, que en términos claros se refiere a que no debe permitirse al trabajador formar parte de ninguna organización ni sindical ni de otro tipo, trayendo consigo mayor vulnerabilidad a que se violenten los derechos de organización.

En cuanto a los recursos con los que se cuenten, determinan el éxito de los movimientos y las fuerzas sociales, es decir que la capacidad que se pueda tener en la movilización de recursos tanto tangibles como intangibles se ubica capital social, que es un recurso indispensable, debido a que es un elemento muy determinante para la obtención del éxito y fracaso de estos.

4.3. UNIVERSO POLÍTICO JURÍDICO

La efervescencia política en décadas pasadas, permitió el auge y el protagonismo de una serie de movimientos en la lucha frente al sistema político de la década de los años 90's. Dentro de esos movimientos, los sindicatos jugaron un papel determinante en la lucha. Fueron estas organizaciones las que sirvieron de soporte para que la población tomara conciencia de su posición de clase.

En este sentido consideramos que el objetivo principal de toda fuerza y/o movimiento es el cambio social e incidir en la toma de decisiones. En este contexto, las nuevas fuerzas sociales plantean una forma diferente de lucha, enfocada a un cambio cultural en el sentido cualitativo más que cuantitativo, es decir una mejora en la calidad de vida de las personas, más que por lo material y/o la toma del poder.

Debido a que las demandas y protestas son acciones políticas, sobre todo a través de manifestaciones de calle estas son inmediatamente repelidas por los cuerpos de seguridad. De esta forma las libertades de manifestación y organización contempladas en la Constitución de El Salvador entran en total contradicción.

4.4. UNIVERSO POLÍTICO CULTURAL

En el contexto de las políticas neoliberales y la cada día más creciente Globalización, se ha fomentando en la población el individualismo, que viene a

repercutir en la toma de conciencia por la lucha social, ante la violación de los derechos de la población, dicho se este repercute directamente en la toma de conciencia, en la conciencia de clase y en la conciencia sobre los problemas comunes que afectan por igual a la población. Tal individualismo ha llevado a la escasa o nula organización, porque ha creado apatía, conformismo, falta de identidad y sobre todo de solidaridad entre la población. Poniendo de manifiesto la poca voluntad política y social que tiene la sociedad civil, para organizarse y de tal forma incidir directa o indirectamente en la toma de decisiones y por ende en las políticas, que de forma centralizada se dictaminan, afectando así su calidad de vida.

Culturalmente en nuestro país, la población ha perdido el interés por la organización y la participación en una fuerza Social, lo cual ha favorecido para que se cometan una serie de atropellos laborales o sociales en general, que hoy en día la población soporta de parte de las grandes empresas y/o del mismo Estado.

Luego de haber realizado la articulación de los universos posibles y de haber cuestionado el impacto de la dinámica de las fuerzas sociales, en los diferentes niveles del tejido social se hace necesario potenciar los universos **político** y **social**, los cuales servirán de insumo para la determinación del campo de acciones viables y elección de alternativas.

5. CAMPO DE OPCIONES VIABLES Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007

Después del análisis de los universos, la articulación de los mismos, y la identificación de las contradicciones planteadas en los criterios antes desarrollados, es posible definir las siguientes alternativas viables para llevar a cabo un proceso de investigación.

En este criterio, se plantea el campo de opciones viables en el estudio de las Fuerzas Sociales en El Salvador; estas pueden ser realizables porque existen situaciones concretas en la realidad del país por los sujetos sociales que las conforman, los que a través de sus practicas tratan de transformar las contradicciones que existen en la realidad salvadoreña, por este motivo los equipos de investigación han elegido los siguientes temas para su profundización.

5.1. PERSPECTIVAS DE ORGANIZACIÓN A NIVEL NACIONAL DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 12 DE OCTUBRE (MPR-12), 2003-2007

El presente criterio consiste en “el análisis de la reconstrucción articulada según el interés de un sujeto social para definir las alternativas de acción o evaluar los fines propuestos”³¹.

La direccionalidad del proceso de esta investigación estará dirigida a conocer las perspectivas de organización que conforman los diferentes sectores y sujetos sociales que integran esta fuerza social, esto por medio de la capacidad de promover e incidir en la toma de decisiones dentro de su organización, por lo que es viable potenciar las experiencias a partir de la practica participativa en las estrategias y formas de luchas

³¹ Hugo Zemelman, “Criterios Metodológicos”, Documento P. 24

que busca el mejoramiento de las condiciones de vida en los diferentes ámbitos de la población en general.

La viabilidad y factibilidad en la investigación se encuentra en la necesidad que surjan propuestas de cómo llevar a cabo un proceso de organización de los sujetos sociales que forman parte de estos movimientos. A continuación se presentan los diferentes temas a investigar

5.1. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CONTRA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR 2005 A 2006”

La direccionalidad de la temática va en rumbo a investigar, conocer y criticar los esfuerzos y el papel de los distintos sujetos sociales que conforman el Movimiento contra la exploración y explotación de la minería metálica, en cuanto las políticas de participación ciudadana existentes, el nivel a potenciar es el social. Se considera que es factible debido a que es una problemática que se están originando a nivel local donde se necesita una propuesta de fortalecimiento a las acciones, responsabilidades y funciones que debe tener el Gobierno de El Salvador, las municipalidades y la sociedad civil las que se verán afectadas con el desarrollo de estas.

5.2. EVOLUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS DE LA CONCERTACIÓN PRUDENCIA AYALA, 1998-2007.

El tema de investigación toma la direccionalidad de una dinámica donde la desigualdad social, la exclusión social y la desaparición del escenario político de las sectores de la sociedad como lo son las Organizaciones de Mujeres, Organizaciones Feministas y Mujeres independiente que están concentradas en la Concertación Prudencia Ayala (CPA) estas suelen ser las principales protagonistas de promover la erradicación de las violencia de genero hacia las Mujeres como también promueven y realizan proclamaciones para la búsqueda de las reivindicaciones en sus políticas sobre Igualdad en los derechos y oportunidades de las mujeres en los ámbitos políticos,

sociales, económicos y culturales que afecta directamente a la mayoría de las de las mujeres.

El nivel a potenciar es el socio-político, pues se requiere de políticas y estrategias claras que permitan el accionar coordinado en las diferentes prácticas organizativas para unificar, reactivar y fortalecer las prácticas organizativas del CPA de El Salvador.

Se considera viable y factible la investigación, pues en el país se han evidenciado las diferentes prácticas de organizarse dentro de esta fuerza social para realizar marchas, proclamaciones y las contradicciones entre gobierno central y empresarios, a partir de las políticas generadas por el modelo globalizado.

5.3. CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2000-2007

Es importante estudiar las distintas fuerzas sociales que se generan ya que apesar de ser fuerzas jóvenes, de alguna manera han incidido en la toma de decisiones en la Universidad de El Salvador, además realizar una construcción histórica y un análisis crítico desde una perspectiva sociológica sobre la dinámica estructural y coyuntural que ha tenido en el transcurso del tiempo de dichas fuerzas de profesionales universitario, enfocándose en sus proyectos, principales prácticas, estrategias y formas de lucha.

La direccionalidad de la investigación irá dirigida a problematizar el salto de calidad que dichas fuerzas ha tenido en su forma de lucha, trascendiendo de la reivindicación docente a la lucha política, articulando con éstos las influencias ideológicas que intervienen en su accionar y proyecto académicos.

Por tanto, la investigación es viable pues el espacio de acción de las fuerzas es el campus universitario, en la sede central y la unidades de análisis se encuentran dentro de éste, facilitando el desarrollo del estudio.

5.4. CONFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR INFORMAL DE SAN SALVADOR 2004 A 2007

Es importante estudiar y realizar una reconstrucción histórica y un análisis desde una perspectiva sociológica sobre la dinámica estructural y coyuntural que ha tenido en el transcurso del tiempo el Movimiento de Vendedores de CD, DVD's y otras Productos de Marca, enfocándose en contrastar y reflexionar sobre sus principales prácticas, estrategias y formas de lucha.

La direccionalidad de la investigación irá dirigida a identificar las problemáticas enfrentadas en cuanto a su estructura, su forma de lucha, las influencias ideológicas que intervienen en su accionar, frente a las políticas globalizadas impulsadas por el gobierno central; el nivel a potenciar es el social -económico.

Se considera que la investigación es viable y factible debido a los actuales procesos de participación que se están originando a nivel Municipal y del Gobierno por medio de una aproximación hacia la coordinación y organización por compartida por estos sectores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. DOCUMENTOS

1.1. ZEMELMAN, Hugo, **Conocimiento y Sujetos Sociales: contribución al estudio del presente**, Colegio de México, Universidad de las Naciones Unidas, Centro de Estudios Sociológicos, 1987, Págs. 65 a 125.

1.2. ZEMELMAN, Hugo, **Los sujetos sociales: una propuesta de análisis**, Nuevos Sujetos Sociales, Revista cuatrimestral Vol. 3 N° 2, mayo-agosto de 1990, Facultad de Ciencias Políticas y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de México, 204 Págs. (selección Pág. 89-104)

1.3. MEJÍA Roberto y otros, **Reconstrucción Conceptual y Tipológica de los Nuevos Movimientos Sociales en El Salvador. 1998-2006**, Tesis, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 2006, Págs. 150

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



“LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”

**PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO AL
PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLO I Y II/2007**

**DOCENTE DIRECTOR:
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADO:
MTI. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO**

17 FEBRERO DEL 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

RESPONSABLES	CARNÉ
ANA CRISTINA NAVARRO CRUZ	NC00002
CLAUDIA LORENA TORRES GÓMEZ	TG02002
CARLOS ENRIQUE MELGAR MORÁN	MM02054
ESMERALDA ARELY VILLEDA	VV02009
GLORIA ELIZABETH ALFARO DE GARCÍA	AD94019
IVÁN GERVACIO CHACÓN CALDERÓN	CC96088
ISRAEL ALEXANDER PAYÉS AGUILAR	PA86009
MANUEL ADALBERTO GUZMÁN	GG02013
RODIL ANTONIO IRAHETA FUENTES	IF02001
VICTORIA ELEHONORA SÁNCHEZ ALFARO	SA00006
XITLALY OCHOA AGUIÑADA	OA02011

ÍNDICE

	PÁGINAS
LISTADO DE INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN...	155
INTRODUCCIÓN.....	158
1. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 - 2007.....	160
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	160
2. JUSTIFICACIÓN.....	165
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	167
3.1. OBJETIVOS GENERALES.....	167
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	167
4. ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES.....	169
5. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TIEMPO Y FINANCIEROS.....	170
5.1. RECURSOS HUMANOS.....	170
5.2. RECURSOS MATERIALES.....	170
5.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	171
5.4. RECURSOS TIEMPO.....	171
6. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	172
6.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	172
6.2. POLÍTICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	173
7. CONTROL Y EVALUACIÓN.....	174

7.1. CONTROL.....	174
7.2. EVALUACIÓN.....	174
ANEXOS	175
1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	176
2. PRESUPUESTOS PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN...	177
3. FORMATO DE AUTO Y HETEROEVALUACIÓN.....	178
4. REGLAMENTO INTERNO.....	179
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	185

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de trabajo ha sido elaborado por estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Sociología, para ser presentado al Proceso de Graduación, ciclo I y II/2007, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales, perteneciente a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

El eje temático considerado para el presente Proceso de Graduación se refiere a “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”, para el abordaje teórico – metodológico de la misma se hace necesario planificar las diversas actividades a ejecutar, teniendo presente los objetivos del estudio, las metas, estrategias, tiempo y recursos, a utilizar durante todo el Proceso anteriormente planteado.

El objetivo que se pretende con la presente planificación es: sistematizar y planificar sistemáticamente, cada una de las actividades a realizar durante la ejecución del proceso investigativo, ello incluye actividades dentro y fuera del aula.

La importancia de la temática seleccionada radica en la necesidad de realizar una reconstrucción teórico-metodológica y profunda de las Nuevas Fuerzas Sociales en El Salvador, para analizar, prácticas, incidencias, historicidad, ideologías, formas de lucha, etc. Se pretende realizar un abordaje teórico, rescatando las dimensiones antes planteadas. Deberá tomarse en cuentas la escasa sistematización de las investigaciones que se han realizado hasta la fecha, sobre este fenómeno en el país, contribuyendo así al análisis y comprensión del fenómeno de “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”.

El documento se ha estructurado con base a siete capítulos, los cuales se detallan a continuación: primer capítulo se hace una descripción detallada del Proceso de Graduación, desde su fase de organización hasta la defensa de los documentos finales de investigación de cada equipo de trabajo que se han conformado, como parte de la fase de operacionalización del mismo; en el segundo capítulo se plasma la justificación de la investigación a realizar, como parte de la exigencia medular del proceso; en el tercer

capítulo, se detallan los objetivos tanto generales como específicos, los cuales llevan implícitas las finalidades y las directrices de todo el proceso de investigación que se pretende realizar; en el cuarto capítulo, se han redactado las estrategias y las metas, las cuales detallan las formas de proceder para la consecución de los objetivos, así como en el caso de las metas servirán para medir cuanto y como se avanza en cada una de las actividades previstas durante todo el proceso; en el quinto capítulo se mencionan en forma detallada cada uno de los recursos a utilizar para la consecución de todo lo planificado, es así como se presentan los recursos Humanos, Materiales-Financieros y el recurso tiempo; en el capítulo seis se definen las políticas tanto institucionales como grupales, prácticamente hacen referencia a las normas que deberán tomarse en cuenta durante todo el Proceso de Graduación, para evitar incurrir caer en faltas y al mismo tiempo mantener un sentido de seriedad y responsabilidad en este Proceso, finalmente y en séptimo lugar se refiere al control del tiempo y la evaluación que abarca además de la que se pretende realizar al interior de cada equipo, la que llevará a cabo el docente director del Proceso, en forma sumativa como formativa.

La metodología utilizada para la elaboración del presente plan de trabajo ha consistido básicamente en la realización de reuniones de trabajo del equipo para distribución y redacción de cada uno de los capítulos del plan y la discusión de los mismos, así también se han presentado avances y exposiciones para su respectiva revisión y discusión del contenido del mismo, para proceder luego a la redacción del documento final.

1. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

El Proceso de Graduación ciclo I-2007, se ha propuesto realizar una investigación de carácter práctico, la cual se pretende llevar a cabo en forma intensiva sobre la temática General de “Las Fuerzas Sociales en El Salvador 1992 - 2006”, para tal efecto se realizar a lo largo de todo el proceso reuniones planificadas de acuerdo al calendario académico para el presente ciclo, tanto de forma presencial y ex –aula.

Para el desarrollo de la temática planteada se hará uso del método de La Lógica del Descubrimiento, pues esta metodología permite aprehender de la realidad el fenómeno en estudio, cuestionar la misma, realizar articulaciones entre los diferentes niveles de la realidad social, así como realizar una reconstrucción del fenómeno en estudio, es decir crear nuevos planteamientos teóricos, que lo que se persigue al realizar cada una de las investigaciones en el caso concreto de dada equipo de investigación, en resumen el método seleccionado, permite desestructurar y estructurar el fenómeno en estudio en la realidad misma. De esta forma se estará contribuyendo a la realización de un análisis crítico y propositivo sobre: **LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 - 2007.**

Así mismo en el desarrollo de la investigación, se vuelve indispensable el estudio y articulación de los diferentes niveles de la realidad para observar el fenómeno en su totalidad y partes, al mismo tiempo, de esta forma se podrá tener una mayor comprensión del problema en lo teórico, histórico y práctico de su desenvolvimiento en la realidad salvadoreña.

La dinámica de la investigación que comprende las fases de: planeamiento, ejecución del estudio y presentación y defensa del informe final, contará con la participación de cada uno de los y las estudiantes que cursan el Proceso de Graduación, en un inicio el trabajo será de carácter común, posteriormente se procederá a organizar sub-equipos de trabajo,

los cuales deberán investigar temáticas específicas para cada caso, estas se describen a continuación:

#	Equipos de investigación	Carné	Tema a investigar
1	Esmeralda Arely Villeda Iván Gervacio Chacón Calderón Rodil Antonio Iraheta Fuentes	VV02009 CC96088 IF02001	MOVIMIENTO POPULAR DE RESISTENCIA DOCE DE OCTUBRE EN EL SALVADOR CONTRA LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y PROPUESTA DE LUCHA HACIA LA TRANSFORMACIÓN, 2003 – 2007.
2	Ana Cristina Navarro Cruz Claudia Lorena Torres Gómez Manuel Adalberto Guzmán	NC00002 TG02002 GG02013	PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRACTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA FRANJA NORTE DEL EL SALVADOR 2005 - 2007
3	Victoria Elehonora Sánchez Alfaro Xitlaly Ochoa Aguiñada	SA00006 OA02011	MOVIMIENTO FEMINISTA PRUEDENCIA AYALA: ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN Y LUCHA PARA LA CONCERTACIÓN EN EL SALVADOR, 2004 – 2007
4	Gloria Elizabeth Alfaro de García Israel Alexander Payés Aguilar	AD94019 PA86009	ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, 2000 - 2007
5	Carlos Enrique Melgar Morán	MM02054	MECANISMOS DE PODER POLÍTICO Y RESISTENCIA SOBRE EL ESPACIO: CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR DE LAS ASOCIACIONES DE VENDEDORES INFORMALES, 1992 - 2007

Así mismo se desarrollarán exposiciones y conferencias por parte de cada uno de los equipos de investigación, sobre las diferentes temáticas; paralelo a todo ello y en forma permanente y exhaustiva se recopilará toda aquella información que aporte beneficio a la temática de cada equipo. Para lo cual se hará uso de diferentes técnicas cualitativas para la recopilación de la información bibliográfica y de fuentes orales, información que se obtendrá visitando bibliotecas, centros de documentación, contactando informantes claves, etc.

Por todo lo anteriormente planteado se pretende durante el Proceso de Grado: mantener interés en cuanto a la temática a desarrollar, socializar avances sobre cada uno de los documentos que se redacten tanto en forma general como al interior de cada equipo de investigación, y el informe final de todo el proceso, los resultados estén bajo la responsabilidad de todo el equipo de Proceso de Graduación, el docente director es un asesor cuya función primordial es: orientar y facilitar el Proceso mediante asesorías y facilitación de documentación relacionada con las diversas temáticas, se desarrollarán reuniones generales y de cada sub-equipo para la discusión, toma de decisiones y evolución de todas aquellas actividades a desarrollar en todo el Proceso de Graduación.

1.1.1. Caracterización del Proceso De Graduación

- 1.1.1.1. Comunidad de interés en cuanto al tema a desarrollar e información homogénea.
- 1.1.1.2. Se hará un inventario exhaustivo sobre el tema en diversas fuentes.
- 1.1.1.3. Socialización de avances sobre el informe final, en forma planificada por parte de los responsables de cada uno de los temas de investigación.
- 1.1.1.4. Los resultados son responsabilidades de todo el equipo.
- 1.1.1.5. El docente director es un asesor que facilita el proceso proporcionando documentación y asesorando.
- 1.1.1.6. Se tendrán sesiones parciales y generales de trabajo, de discusión, decisión, conclusión y evaluación.

1.1.2. Propósitos

- 1.1.2.1. Aportar y profundizar sobre el tema, en la comprensión y conocimiento.
- 1.1.2.2. Avanzar en el desarrollo de los conceptos- categorías, así como en los procesos y técnicas.

1.1.3. Participantes

- 1.1.3.1. Asesor: docente director y coordinadora general del proceso de graduación.
- 1.1.3.2. Los 11 estudiantes en el proceso de graduación.

1.1.4. Organización

- 1.1.4.1. Presentación de propuesta de los estudiantes en el proceso de graduación a través del docente directos.
- 1.1.4.2. Discusión y toma de decisiones sobre esta propuesta y el método (estudiantes).
- 1.1.4.3. Elección de coordinador y organización de subgrupos de trabajo.

1.1.5. Dinámica

- 1.1.5.1. Discusión y decisión de propuesta (docente director y estudiantes).
- 1.1.5.2. Organización de los subgrupos (estudiantes).
- 1.1.5.3. Reuniones de subgrupos y generales, durante las clases (4 horas) y ex aulas (3 horas) o de acuerdo a la naturaleza de la investigación.
- 1.1.5.4. Selección de tema para exposiciones individuales (estudiantes).
- 1.1.5.5. Invitar a personas para realizar una exposición sobre temas relacionados a las fuerzas sociales.
- 1.1.5.6. Elaboración de guía para la elaboración de los informes
- 1.1.5.7. Elaboración del plan de trabajo.
- 1.1.5.8. Elaboración del diagnostico situacional del problema.
- 1.1.5.9. Exposiciones temáticas individuales.
- 1.1.5.10. Elaboración de proyecto de investigación.
- 1.1.5.12. Presentación de avances: primer avance del informe final que contendrá el primer capitulo; informe, segundo avance que contendrá el segundo capitulo de la investiga final.
- 1.1.5.13. Documento de investigación final.
- 1.1.5.14. Defensa del documento de investigación final.

1.1.6. Funciones De Los Participantes

1.6.1.1. Docente director

- 1.1.6.1.1. Imparte asesoría a los distintos subgrupos de trabajo.
- 1.1.6.1.2. Evalúa la participación y discusión de la temática.
- 1.1.6.1.3. Facilita la orientación básica del trabajo a realizar.

1.1.6.2. Estudiantes en proceso de graduación

- 1.1.6.2.1. Expone sus puntos de vista, aportes e ideas sobre el tema.
- 1.1.6.2.2. Cuando expone tiene que hacer una representación lógica y precisa, responder a preguntas e inquietudes del pleno, además de proporcionar el resumen al grupo.

1.1.6.2.3. Contribuye a la elaboración de documentos parciales y finales.

1.1.6.3. Invitados

1.1.6.3.1. Exponen conocimientos sobre el tema seleccionado para la realización de la investigación.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA OPCIÓN INICIAL SELECCIONADA

Para el análisis de la realidad actual salvadoreña enfocada a los problemas de mayor relevancia, dentro de los cuales se destacan las Nuevas Fuerzas Sociales, involucrando a diversos sujetos sociales y su papel como protagonistas en beneficio de las transformaciones, reivindicaciones, defensa de derechos y diversas demandas a favor de las grandes mayorías de este país, se requiere de estudios que sustenten esta labor tanto en aspectos teóricos, interpretación de los mismos, en cuanto a sus historicidad y práctica, así como en la búsqueda de alternativas encaminadas a las transformaciones de una sociedad.

En este sentido, se hace un esfuerzo por caracterizar diversas circunstancias que identifiquen con mayor contenido, la situación social que acontece en la población, en ámbitos de suma importancia para la vida social, económica, política, jurídica, cultural, que se interrelacionan entre sí.

Por tal razón, es de gran importancia interpretar y analizar las diversas actividades y acciones que los sujetos en forma organizada como fuerzas sociales realizan en conjunto, como resultado de la manifestación de su conciencia social y defensa de intereses, ante las políticas Neoliberales generalmente impuestas por los Organismos Financieros Internacionales, de forma autoritaria y aplicadas al pie de la letra por los gobiernos en turno, favoreciendo a una minoría del país y afectando la calidad de vida de las grandes mayorías; con lo cual se van generando una serie de inconformidades en la población que se ve afectada o amenazada en diferentes formas.

Ante esta situación, las fuerzas sociales suelen ser una alternativa para transformar de alguna manera esta situación, por tal motivo merecen ser estudiados. Sin embargo, un fenómeno que se observa, es la poca actividad y movilidad, por parte de la misma población, que estos mantienen hoy en día, a pesar de la agudización de los atropellos en todos los sectores de la sociedad.

Sin una verdadera conciencia de lucha por nuestros intereses, ¿qué papel desempeñan las fuerzas sociales?, ¿Qué le espera a nuestra sociedad?, esta son solo algunas de las tantas interrogantes que se pueden formular sobre este tema para distintos ámbitos, por lo tanto, el objetivo de este proceso investigativo es el de cuestionar nuestra realidad, para encontrar nuevas formas de mejorar las relaciones y convivencia social, y esto solo se puede hacer, con estudios científicos que propicien, la presentación de propuestas que viabilicen el accionar de los movimientos sociales y ayuden a las transformaciones, lo estructural, como los problemas coyunturales de vida de la población en general.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 3.1.1. Plantear las diferentes temáticas sobre los movimientos sociales a desarrollar por los cuatro grupos de investigación en el Proceso de Grado Ciclo I y II/2007.
- 3.1.2. Aplicar el Método de la Lógica del Descubrimiento en el proceso de investigación de las Fuerzas Sociales en El Salvador.
- 3.1.3. Utilizar durante la investigación las técnicas más adecuadas en la recolección y obtención de información, para concretizar el estudio de los movimientos sociales.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1. Elaborar un diagnóstico del presente sobre las fuerzas sociales en El Salvador, implementando los cinco criterios metodológicos que serán los ejes que guiarán a los grupos de investigación para redactar y ejecutar su proyecto de investigación.
- 3.2.2. Determinar las actividades y metas a desarrollar durante la planificación del Proceso de Grado, para que cada subgrupo de investigación diseñe su proyecto de investigación y posteriormente llevarlo a su fase de ejecución.
- 3.2.3. Elaborar por cada subgrupo un informe final de investigación en el que se planteen las diferentes propuestas de las fuerzas sociales y potenciar alternativas de fortalecimiento y consolidación en la búsqueda de las transformaciones sociales en El Salvador, en el marco del Neoliberalismo.
- 3.2.4. Presentar el informe final de cada Subgrupo a las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades y a la Escuela de

Ciencias Sociales en la Universidad de El Salvador, para su defensa y como requisito de graduación.

3.2.5. Indagar sobre la historicidad de las diversas Fuerzas Sociales en El Salvador.

3.2.6. Hacer un cuestionamiento crítico sobre la base teórica de las Fuerzas Sociales.

3.2.7. Articular los diferentes niveles de la realidad para captar el fenómeno del surgimiento de Nuevas Fuerzas Sociales en el contexto de la Globalización.

3.2.8. Buscar informantes claves en instituciones públicas o privadas, organizaciones, etc., que conozcan sobre las respectivas temáticas a investigar.

3.2.9. Potenciar las técnicas cualitativas para tener información actual de hechos, acontecimientos, casos, etc., que sustenten la temática sobre las Fuerzas Sociales.

3.2.10. Recopilar información teórica sobre los enfoques, orígenes, ideologías, prácticas, objetivos, permanencia en el tiempo y estructuración de los diversos Movimientos Sociales.

4. ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES

4.1. ESTRATEGIAS	4.2. METAS	4.3. ACTIVIDADES
<p>4.1.1. Para lograr una adecuada coordinación y organización en la distribución de responsabilidades se elegirá un/a coordinador/a; así también se conformaran sub-grupos de trabajo para elaborar el Plan de Investigación Social y el Diagnostico del presente.</p> <p>4.1.2. Designar un día y hora para las asesorías de cada grupo de investigación.</p>	<p>4.2.1. Organización y distribución de responsabilidades en cada sub grupo, esto en la tercera semana del mes de Enero de 2007</p> <p>4.2.2. Elaboración y presentación del Plan de Investigación Social y Diagnostico en la tercera y cuarta semana del mes de Enero del 2007</p> <p>4.2.3. Asistir a las asesorías establecidas por el asesor y cada grupo de investigación durante el transcurso del ciclo I/2007.</p>	<p>4.3.1. Reunión ex - aula de grupos de trabajo.</p> <p>4.3.2. Elección de coordinador/a por los y las seminaristas del proceso de graduación</p> <p>4.3.3. Elaboración del Plan de Investigación Social y de Diagnostico por los sub- grupos</p> <p>4.3.4. Coordinar con el asesor los días y hora para recibir las asesorías por cada equipo de investigación</p>
<p>4.1.3. Se conformaran grupos por afinidad para la realización de las diferentes investigaciones con temáticas seleccionadas al tema general del proceso de graduación.</p>	<p>4.2.3. Elaboración y entrega de Proyecto de investigación por cada sub- grupo en la cuarta semana de enero a la tercera semana de Febrero 2007.</p>	<p>4.3.5. Reuniones de cada sub grupo</p>
<p>4.1.4. Asignación de temas específicos para la realización de exposiciones que servirán de insumo para elaboración de las diferentes investigaciones específicas de cada equipo de trabajo</p> <p>4.1.5. Búsqueda de información documental por cada uno de los integrantes de los subgrupos de investigadores</p> <p>4.1.6. Se desarrollaran secciones periódicas de trabajo para elaborar los documentos por cada uno de los grupos de investigación.</p>	<p>4.2.5. Realización de exposiciones de los y las egresados/as y las de las personas invitadas (especialistas) a partir de la semana segunda semana del mes de Febrero a la tercera semana de Mayo del 2007</p> <p>4.2.6. Contribuir con insumos teóricos a la elaboración de los documentos que serán utilizados para los diferentes informes durante todo el proceso investigativo. Ciclo I/2007</p> <p>4.2.7. Elaboración y entrega del primer avance de la monografía (I. Capitulo), esto en la tercer semana de Marzo a la tercera semana de Abril del 2007</p>	<p>4.3.6. Elaboración de guías y guión de clases para las exposiciones individuales y de expertos sobre temas relacionada a las investigaciones.</p> <p>4.3.7. Búsqueda e invitación a conferencista especialistas en las temáticas a investigar.</p> <p>4.3.8. Visitas a instituciones y centros de documentación</p> <p>4.3.9. Búsqueda de información virtual</p>
<p>4.1.7. Se ordenara y analizara la información obtenida en las visitas y entrevistas a personas expertas, representantes de instituciones e informantes claves</p> <p>4.1.9. Corrección y entrega de los dos avances de la investigación.</p>	<p>4.2.8. Elaboración y entrega del segundo avance de la monografía (II. Capitulo), esto en la cuarta semana de Abril a la cuarta semana de Mayo de 2007</p> <p>4.2.9. Entregar y presentación de los dos informes de la investigación con sus correcciones incorporadas durante la primera semana a la segunda semana de Junio de 2007.</p>	<p>4.3.10. Elaboración de instrumentos para recolectar información.</p> <p>4.3.11. Realización de entrevistas a representantes de instituciones Gubernamentales y ONG's, informantes claves, etc.</p>
<p>4.1.10. Elaboración y entrega del informe final de la investigación</p>	<p>4.2.10. Socializar y defender los trabajos de investigación realizados por cada sub-grupo del proceso de graduación, del Ciclo I y II/2007, en la Cuarta semana del mes de Agosto de 2007.</p>	<p>4.3.12. Defensa de los informes finales de cada equipo de la investigación.</p> <p>4.3.13. Redactar informes de cada equipo de investigación</p>

5. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS, TIEMPO

5.1 RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de la investigación se requerirá de un Grupo de investigación conformado por los 12 estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología que cursan el Proceso de Graduación, divididos en 6 sub equipos de investigadores de tres, dos y un miembros por cada equipo. Así mismo se cuenta con la asesoría de dos docentes, Licenciado Juan Francisco Serarols y Mti. María del Carmen Escobar Osorio, el primero en calidad de Docente Director del Proceso de Grado y la segunda como coordinadora General del mismo.

Con el fin de obtener resultados satisfactorios y una mayor eficiencia en el proceso de investigación se hace necesario una distribución del trabajo y asignación de responsabilidades. Por lo cual es necesario contar con una estructura organizativa la cual se menciona a continuación, se elegirá a un coordinador, cuyo papel será verificar e informar a todo el grupo de los investigadores sobre los avances y retrocesos durante todo el proceso.

Además se nombrará a otro/a estudiante que fungirá como sub-coordinador, asumiendo las responsabilidades antes mencionadas ante la ausencia del coordinador, así mismo se nombrará: una secretaria, la cual estará encargada de tomar apuntes de todos los acuerdos tomados en las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante todo el proceso de investigación, para llevar un control del aspecto financiero se nombrará a una persona como tesorero ó tesorera y finalmente se nombrará un/a estudiante que fungirá como Sindico/a, quien tendrá como función llevar el control de asistencias, ausencias y permisos de cada miembro del seminario, en cada una de las reuniones que sean de carácter obligatorio.

5.2 RECURSOS MATERIALES

Durante el proceso de investigación se utilizarán los siguientes materiales: grabadoras y cassette para efectuar entrevistas, servicios de Internet, resmas de papel

bond para elaborar documentos de avances e informes finales de diagnóstico, planificación, proyecto de investigación, guías que servirán instrumentos para recopilar información, pliegos de papel bond para presentar esquemas en los deferentes avances que se presentarán, así como bolígrafos, lápices, borradores, pilot, rollos de tirro, reglas, correctores, cajas de grapas, engrapadoras, tarjetas telefónicas, fasteners, barras de pegamentos, tijeras , cartuchos de tinta para computadoras, etc., todo para facilitar el proceso de la investigación y elaborar los documentos que se presentaran, fotocopias que se requieren conteniendo diversa información recopilada, así como los reportes finales de cada subgrupo, reproducción de acetatos a color y blanco y negro, para las deferentes exposiciones que se realizarán individualmente ó como subgrupos de investigación, fólderes, servicios de anillados y empastados sencillos.

5.3. RECURSOS FINANCIEROS

La planificación abarca varios temas específicos para los cuales, los integrantes de cada equipo asumirán los costos que generó la investigación que realicen. Cabe resaltar que se ha realizado un presupuesto general de los gastos que se realizaran (ver anexo 2, “Presupuesto General del Proceso de graduación”, Ciclo I y II/2007, Pág. 177)

5.4. RECURSOS DE TIEMPO

El Proceso de Graduación, se desarrollará en los ciclos I y II /2007. El tiempo que comprenderá la investigación es de 16 semanas, iniciando la cuarta semana de Febrero y finalizará la cuarta semana del mes de noviembre 2007, que incluye: incorporación de observaciones y reelaboración de documentos, para la presentación del documento final. El tiempo prolongado para la Exposición de la investigación es de 4 semanas, correspondientes a la primer semana del mes de noviembre y finalizando la cuarta semana del mismo mes (ver anexo 1, “Cronograma de actividades del proceso de graduación”, ciclo I y II/2007, pág. 176) .

6. POLITICAS INSTITUCIONALES Y DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Durante el desarrollo de todo el proceso de investigación se hace necesario contar con las políticas que regirán el trabajo apegado a los lineamientos establecidos por la Universidad de El Salvador, así como por la Facultad de Ciencias y Humanidades, para evitar incurrir en aspectos de ilegalidad, así también se hace necesario establecer los mecanismos que guiaran el trabajo como equipo responsable del Proceso de Grado.

6.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- 6.1.1. Se podrá inscribir el proceso de Grado siempre y cuando se hallan cumplido con todos los requisitos establecidos en los planes de estudio vigentes de cada carrera.
- 6.1.2. Los estudiantes inscritos podrán realizar su investigación de forma individual o colectiva, dependiendo de la magnitud del trabajo puede aceptarse un máximo de tres a cinco integrantes por equipo.
- 6.1.3. El proceso tendrá una duración de 6 meses a un año con una prórroga de seis meses, salvo en casos especiales justificados serán evaluados por Junta Directiva de la Facultad, a petición escrita por los estudiantes y el docente director del proceso.³²
- 6.1.4. Deberán entregarse tres ejemplares impresos de la investigación con empastado simple, así como presentar tres disquetes o discos compactos con el mismo contenido de los ejemplares.
- 6.1.5. La ley orgánica de la Universidad establece, como uno de sus fines, realizar investigaciones de tipo científicas, filosóficas y tecnológica de carácter universal sobre la realidad Salvadoreña y Centroamericana.
- 6.1.6. Realizar una contribución científica, técnica artística y humanística que busque mejorar la calidad de vida de la sociedad salvadoreña, al aplicar los conocimientos y capacidades de investigación que el estudiante adquirió en el proceso de su carrera.

³² UES, “Reglamento General de Procesos de Graduación de la UES”, Pág. 7-9

- 6.1.7. Los y las estudiantes del proceso de Grado tendrán que cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 17 del reglamento específico de graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.³³

6.2. POLÍTICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- 6.2.1. Asistir con puntualidad a todas las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el docente y el coordinador/a del Proceso de Graduación.
- 6.2.2. Cumplir con responsabilidad cada una de las tareas asignadas individualmente y en equipo de investigación.
- 6.2.3. Respetar el horario de trabajo asignado por el docente director así como el establecido dentro de cada equipo de investigación.
- 6.2.4. Justificar por escrito de acuerdo a formato establecido para cada una de las inasistencias a las reuniones programadas
- 6.2.5. Participar en forma activa durante las diferentes exposiciones individuales, para el enriquecimiento del conocimiento de todos y todas las participantes del Proceso de Graduación.
- 6.2.6. Otras que se encuentren en el Reglamento General de Procesos de Grado de la Universidad de El Salvador, así como también del Reglamento Específico de Graduación de La Facultad de Ciencias Y Humanidades.

³³ UES, “Reglamento específico de graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades”, Págs.4 -11.

7. CONTROL Y EVALUACIÓN

En el siguiente apartado se contemplan los diferentes mecanismos de control y evaluación que se aplicaran durante el desarrollo del Proceso de Grado por cada uno de los equipos investigadores.

7.1 CONTROL

Durante el desarrollo de la investigación se controlarán las actividades relacionadas con la temática, a través de un formato donde se describe cada una de ellas, señalando la fecha según aparece en el cronograma (ver anexo N° 2, “Cronograma de Actividades del Proceso de Grado, Pág. 19). Además, algunas actividades esenciales en este proceso, como lo son la entrega de informes y la exposiciones individuales, se controlaran utilizando un formato donde se identifica la actividad, señalando con una “X” el integrante del proceso de grado responsable de realizarla, así como la evaluación de estos.

7.2. EVALUACIÓN

El desempeño de los integrantes del equipo de investigación será evaluado con base a los criterios de participación, puntualidad, responsabilidad, calidad de aporte y asistencia, utilizando una escala del 1 al 10; cada criterio se evaluará individualmente y luego se sacará un promedio final. Así también cada subgrupo se evaluara internamente y evaluara el aporte de los demás miembros de proceso de grado. Se tienen dos modalidades de evaluación: la Auto evaluación, donde cada integrante valorizará su propio desempeño, y la Heteroevaluación, donde cada persona será evaluada por demás integrantes del subgrupo que pertenezca (ver anexo N°3, “Formato de Auto y Heteroevaluación”, Pág. 178).

En relación a las actividades realizadas y que se evaluaran por el docente director, esta la evaluación sumativa, del proceso de grado, de acuerdo a reglamento que guiará dicho proceso.



ANEXOS

1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

2 .PRESUPUESTO PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN

3. FORMATO DE EVALUACIONES

4. REGLAMENTO INTERNO

ANEXO N° 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

CICLO I y II/2007

ACTIVIDAD	MESES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Coordinación y organización en equipos de trabajo																																									
Elaboración y presentación del Plan de Investigación y el Diagnostico Situacional																																									
Elaboración y entrega de proyectos de cada equipo con respecto a la temática a investigar																																									
Realización de Exposiciones de los egresados/as y especialistas sobre temáticas en investigación																																									
Asistencia a las asesorías																																									
Recopilación de la información bibliográfica																																									
Elaboración y entrega del 1° avance de la investigación																																									
Recopilación de información de campo																																									
Elaboración y entrega del 2° avance de la investigación																																									
Corrección de los avances																																									
Elaboración y entrega del informe final de la investigación																																									
Preparación y defensa del informe final.																																									

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y ser presentado al proceso de graduación de la carrera de Licenciatura en Sociología, ciclo I Y II/2007

ANEXO N° 2
PRESUPUESTO GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLO I/2007

RECURSOS		COSTO	COSTO
RECURSOS HUMANOS		UNITARIO	TOTAL
12	Investigadores	*****	*****
2	Asesores	*****	*****
RECURSOS MATERIALES			
6	Resmas de Papel bond	\$ 4.00	\$ 24.00
10	Pliegos de papel bond	\$ 0.30	\$ 3.00
15	Empastados	\$ 5	\$ 75.00
5	Grabadoras	\$ 58.00	\$ 290.00
8	Cassettes	\$ 1.00	\$ 8.00
30	Impresión de acetatos en blanco y negro	\$ 0.35	\$ 10.50
10	Impresión de acetatos de color	\$ 1.14	\$ 11.40
2	Cajas de Bolígrafos Bic	\$ 1.45	\$ 2.90
2	Cajas de Lápices	\$ 1.45	\$ 2.90
12	Borradores	\$ 0.25	\$ 3.00
15	Plumones Pilot	\$ 1.00	\$ 15.00
5	Rollos de tirro	\$ 1.00	\$ 5.00
5	Engrapadoras	\$ 2.30	\$ 11.50
4	Cajas de grapas	\$ 1.35	\$ 5.40
50	Folders	\$ 0.11	\$ 3.30
50	Fasteners	\$ 0.11	\$ 3.30
12	Correctores	\$ 2.50	\$ 30.00
5000	Fotocopias	\$ 0.03	\$ 150.00
4	Alquileres de computadoras e impresoras	\$ 35.00	\$ 840.00
3	Anillados	\$ 1.14	\$ 4.57
12	Reglas	\$ 1.00	\$ 12.00
4	Tijeras	\$ 2.50	\$ 10.00
4	Barras de pegamento	\$ 2.00	\$ 8.00
100	Acetatos	\$ 0.57	\$ 57.00
60	Horas de Internet	\$ 1.00	\$ 60.00
12	Transporte para trabajo de campo	\$ 60.00	\$ 720.00
24	Tarjetas telefónicas	\$ 10.00	\$ 240.00
Sub total			\$ 2,605.77
Total Recursos			\$ 2,605.77
Imprevistos 10 %			\$ 260.58
Total			\$ 2,866.35

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología en proceso de graduación, ciclo I y II/2007

ANEXO N° 3

FORMATO DE AUTO Y HETEROEVALUACION.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

PROCESO DE GRADO
Ciclo I y II/ 2007
Fecha _____

Objetivo: Realizar una evaluación sistemática y continua sobre el desempeño de cada estudiante en las actividades correspondientes a cada equipo de investigadores.

Actividad a Evaluar:

NOMBRES	HETEROEVALUACIÓN					AUTO E	NOTA
	AR	PR	CTA	CA	ITE	VALUACIÓN	FINAL

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación de la de Licenciatura en Sociología, ciclo I y II/2007

SIMBOLOGÍA

AR Asistencia a reuniones
PR Puntualidad en reuniones de grupo
CRA Cumplimiento de tareas asignadas
CA Calidad de aportes
ITE Integración Trabajo en Equipo

ESCALA

E 9-10
MB 7-8
B 5-6
R 3-4
NM 1-2

ANEXO N° 4

REGLAMENTO INTERNODEL PROCESO DE GRADUACION

1. CONSIDERACIONES

1.1. OBJETO

El presente Reglamento Interno, tiene por objeto reglamentar el desarrollo del Proceso de Grado y que deberán cumplir cada uno de los seminaristas inscritos en el mismo.

1.2. APLICACIÓN

El presente Reglamento Interno se aplicará a todos los estudiantes inscritos en el proceso de grado.

1.3. FINALIDAD

El presente Reglamento Interno tiene como finalidad normar el Seminario de Graduación para garantizar un adecuado desarrollo del mismo.

2. DE LA ORGANIZACIÓN

El Proceso de Grado tiene la siguiente Estructura Organizativa:

2.1. Comisión Coordinadora:

Docente Director del Proceso: Licenciado Juan Francisco Serarols

Coordinadora y Asesora General del Proceso: Licenciada María del Carmen Escobar

Coordinador: Victoria Elehonora Sánchez

Secretaria: Manuel Guzmán

Tesorera: Rodil Antonio Iraheta

Sindico/a: Gloria Elizabeth Alfaro de García

2.2. Comisiones de Apoyo

Comisión de Reproducciones de material:

Comisión de Evaluación.

Comisión de Revisión e Integración:

3. FUNCIONES DEL DOCENTE DIRECTOR

- 3.1. Planificar y desarrollar el programa general del Proceso de grado.
- 3.2. Orientar a los responsables de cada uno de los Sub proyectos en el desarrollo de los mismos.
- 3.3. Facilitar los materiales necesarios para que los seminaristas desarrollen sus exposiciones.
- 3.4. Hacer las evaluaciones necesarias de cada uno de los/as estudiantes.

4. FUNCIONES DEL COORDINADOR/A INTERNO DEL PROCESO DE GRADO

- 4.1. Coordinar las reuniones ordinarias y extraordinarias que lleven a la toma de acuerdos.
- 4.2. Convocar a los estudiantes o Comisiones de trabajo a reuniones extraordinarias.
- 4.3. Proponer la agenda de las reuniones y solicitar al resto de estudiantes modificación o aprobación de la misma.
- 4.4. Presidir las reuniones y conceder la palabra a cada uno de los estudiantes.
- 4.5. Someter los acuerdos a consideración de los estudiantes para su aprobación, para lo cual se observará lo dispuesto en el apartado X, literal 2 de este Reglamento.
- 4.6. Servir de enlace entre el Director del Proceso de grado y el grupo de estudiantes, para operativizar las actividades que en función del mismo se establezcan.
- 4.7. Velar porque las actividades asignadas a cada estudiante o Comisión de trabajo se cumplan en los tiempos establecidos para el Seminario.

5. FUNCIONES DE LA /EL SECRETARIA/O

- 5.1. Tomar nota de las discusiones del seminario y levantar el acta respectiva de cada reunión.
- 5.2. Al final de cada reunión deberá dar lectura a los acuerdos que se hayan derivado del debate y el consenso.

- 5.3. Colaborar con el Coordinador interno en la conducción de las reuniones de trabajo.
- 5.4. Tomar la asistencia en cada una de las reuniones sean ordinarias o extraordinarias y mantener el control de la misma.
- 5.5. Elaborar la correspondencia del Proceso de grado.

6. FUNCIONES DEL TESORERO

- 6.1. Colectar las cuotas ordinarias y extraordinarias de cada uno de los estudiantes.
- 6.2. Llevar un control de los ingresos y egresos.
- 6.3. Respalda con facturas o recibos los gastos en el desarrollo de las actividades.
- 6.4. Informar a los estudiantes de los fondos en custodia y de las personas que se encuentren en mora cada 15 días.
- 6.5. Gestionar y auditar los recursos financieros y materiales que se adquieran.

7. FUNCIONES DEL/A SINDICO/A

- 7.1. Llevar el control de asistencias, ausencias y permisos de cada miembro del seminario, en cada una de las reuniones que sean de carácter obligatorio.
- 7.2. Presentar informe sobre las inasistencias injustificadas
- 7.3. Control de retiro de reuniones antes de las horas establecidas para las mismas
- 7.4. Control de listas de Asistencia

8. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- 8.1. Podrá participar en el proceso de Grado, todo estudiante que haya aprobado los prerequisites establecidos para su inscripción.
- 8.2. Participar en todo el desarrollo de las actividades.
- 8.3. Participar en la toma de decisiones, a través de las discusiones y votaciones para aprobar los procedimientos y las acciones a realizar.
- 8.4. Obtener los materiales teóricos y prácticos que el Asesor brinde, así como también los que se produzca.

- 8.5. Proponer puntos de agenda para ser discutidos en el desarrollo de las reuniones.
- 8.6. Gozar de permiso para inasistencias a una reunión de trabajo o de la cátedra previa presentación por escrito al Docente, Coordinadora y Sindica y que sea justificable.
- 8.7. En caso de imprevistos, de ser posible vía telefónica o correo electrónico comunicarse con la Coordinadora y Sindica para que esta informe y posteriormente se presentará por escrito la justificación. Se entenderá como imprevisto situaciones como: consultas médicas personales, enfermedad, accidentes.
- 8.8. En caso que el imprevisto se le presente a la Coordinadora, deberá realizar el mismo procedimiento que establece el literal 7.1, la diferencia radica en que la justificación la dirigirá al Sindico o al Docente.
- 8.9. Derecho a expresar libremente sus opiniones durante el desarrollo de las actividades.

9 OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

- 9.1. Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias que hallan sido acordadas para efectos del trabajo del seminario, así como permanecer en estas durante el horario establecido.
- 9.2. Se consideran reuniones de carácter ordinario las impartidas por la cátedra y las reuniones de trabajo acordadas por el equipo.
- 9.3. Se consideran reuniones de carácter extraordinario aquellas convocadas de emergencia por la Coordinadora del Seminario y que no estén comprendidas en el literal 9.1.1. de éste apartado.
- 9.4. Participar en las discusiones que se generen en el seminario, para aportar elementos necesarios que contribuyan a logros de objetivos y metas del mismo.
- 9.5. Cancelar la cuota económica a la tesorera de la Comisión Coordinadora, en la cantidad y fechas establecidas, en caso contrario se aplicará por parte del Coordinador y el Tesorero una sanción la cual no será económica. Los estudiantes que por motivos personales no puedan cancelar la cuota en las

fechas estipuladas deberán hablar con la Tesorera para buscar una alternativa de pago, lo cual no implica condonación.

- 9.6. Cada estudiante deberá respetar la opinión de los demás cuando expongan sus puntos de Vista, si no se está de acuerdo con lo expuesto, deberá solicitar la palabra pero nunca interrumpir la exposición de la persona que tiene la palabra.
- 9.7. Hacer uso racional de los recursos materiales y financieros que se generen en el desarrollo del Proceso de grado*
- 9.8. Cada seminarista deberá cumplir con las tareas que le han sido asignadas, o las que se le definan posteriormente.
- 9.9. Firmar las listas de asistencia a cada reunión ordinaria o extraordinaria.
- 9.10. Evaluar el desenvolvimiento de los estudiantes en el desarrollo del Proceso de Grado.

10 SANCIONES

La ausencia a las reuniones de trabajo sin causa justificada, ya sean de carácter ordinario o extraordinario, serán objeto de:

- 10.1. Amonestación verbal por parte del Coordinador del seminario la primera vez.
- 10.2. Por segunda vez será multado con el 100% de la cuota establecida y por tercera vez con el 200%.
- 10.3. La impuntualidad constante a reuniones ordinarias y extraordinarias se sancionará con llamado de atención verbal por parte del Coordinador.
- 10.4. Las faltas cometidas por el Coordinador serán sancionadas por la Comisión Coordinadora.
- 10.5. El estudiante que genere discordia, indisciplina y no contribuya al buen desarrollo de las reuniones será objeto de:
 - 10.5.1. Un llamado de atención de parte del Docente y Coordinadora.
 - 10.5.2. Solicitarle que abandone la reunión.

- 10.6. El incumplimiento en el pago de una cuota o de las sanciones que el Coordinador y la Tesorera impongan a los estudiantes, será objeto de un llamado de atención.
- 10.7. El incumplimiento en las tareas asignadas a cada seminarista o cada comisión serán tomadas en cuenta en las evaluaciones a realizar, en este caso la sanción no es económica, ni moral, sino académica, es decir no tendrá derecho a evaluación para la actividad que no se realizó.

11 DISPOSICIONES FINALES

- 11.1. El presente normativo puede ser modificado en uno o varios de sus literales por el mismo grupo de seminaristas, siempre que sea discutido y aprobado por la mitad más uno de los estudiantes.
- 11.2. La toma de decisiones se hará con la mayoría de los miembros presentes en cada una de las reuniones, sean estas ordinarias o extraordinarias, las personas que no asistan el día en que se tomen acuerdos, deberán someterse a los mismos y no tratar de modificarlos.
- 11.3. En caso de empate en las votaciones, el Coordinador interno tendrá voto calidad.
- 11.4. En ausencia del Coordinador, asumirá sus funciones la Secretario o la Tesorero respectivamente.
- 11.5. Este normativo entra en vigencia desde el momento de su aprobación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. DOCUMENTOS

1.1. Escobar, María del Carmen, “Plan de trabajo”, Ciudad Universitaria, San Salvador, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES. 5ª Edición, 1998, 36 Págs.

1.2. Escobar, María del Carmen, “Partes elementales de un informe escrito”, Ciudad Universitaria, San Salvador, Escuela de Ciencias Sociales Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, 7ª Edición, 1992, 46 Págs.

2. FOLLETO

2.1. Universidad de El Salvador, “Ley orgánica de la Universidad de El Salvador”, San Salvador, El Salvador, 2001, 92 Págs.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS
INSTITUCIONALES, (2000-2007)**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN N° 4
ALFARO DE GARCÍA GLORIA ELIZABETH
PAYÉS AGUILAR ISRAEL ALEXANDER

CARNÉ
AD94019
PA86009

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, PRESENTADO AL
PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLO I Y II/2007.

DOCENTE DIRECTOR:
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:
MASTER MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

15 DE MARZO DE 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

ÍNDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.....	188
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	190
RESUMEN.....	191
1. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.....	192
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	192
1.2. OBJETIVOS CON LA LÓGICA DEL DESCUBRIMIENTO...	192
2. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	194
3. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	196
3.1. CAMPO PROBLEMÁTICO.....	196
3.2. FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	218
3.3. ENFOQUE HISTÓRICO DEL PROBLEMA.....	227
4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	230
4.1. FASES Y MECANISMOS.....	230
4.2. PROCEDIMIENTOS.....	231
4.3. USO DE MÉTODO.....	232
4.4. USO DE TÉCNICAS.....	232
4.5. USO DE TEORIA.....	233
5. PROPUESTA CAPITULAR.....	234
	236
ANEXOS.....	
1. MAPA DE UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	237
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN.....	238
3. MODELOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	239
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	245

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación social ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, de la Escuela de ciencias Sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, Ciclo I, 2007.

La temática a desarrollar gira sobre: **Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**, con el objetivo de sistematizar la investigación, para que pueda ser consultada por docentes interesados en conocer sobre las FSD existentes en la UES, lo cual se considera de mucha importancia ya que el análisis de las diferentes FSD en lo que a sus prácticas, proyectos y formas de luchas se refiere tienen relación directa con las políticas institucionales, además establecer las relaciones existentes de las FSD y la incidencia que éstas puedan tener en las políticas.

El proyecto parte de la aprehensión de la totalidad compleja y dinámica en la cual se desenvuelven las Fuerzas Sociales Docentes, además se formula la realidad salvadoreña así como un contexto general del país, para luego realizar la problematización que nos orienta con los recortes de la realidad, los cuales son en un primer momento la “Reconstrucción Histórica de los proyectos de las FSD y las Políticas Institucionales en la Universidad de El Salvador, (2000-2007), considerando que no existe documento alguno que recoja la experiencia de las organizaciones docentes y pueda ser consultado para conocer sobre sus proyectos; luego se realizan las articulaciones estructural y coyuntural en relación a lo espacial y temporal y de cómo se dan las relaciones de los sujetos objetos de la investigación con relación a las políticas y se establece el siguiente recorte: Las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las políticas Institucionales, 2000-2007, tomando como base las diferencias originadas entre el sector docente ante la implementación de políticas no consensuadas

y sen finaliza con la articulación de los diferentes momentos del proyecto, los cuales reafirman el segundo recorte con tema de la investigación.

El documento se estructura de la siguiente forma: objetivos del proyecto, tanto generales como específicos, que serán los que guíen la investigación; justificación del objeto de estudio, dentro del cual se pone de manifiesto las causas por las que se considera importante la investigación; construcción del objeto de estudio, donde se plantea la el campo problemático sonde se plantean los criterio mitológicos de la investigación además se plantea la formulación y delimitación del problema, así como el enfoque histórico del problema; se plantea la Estrategia metodología que se empleará en la investigación; se presenta además una propuesta capitular, donde se especifica cual es la orientación de la investigación; los anexos y las respectivas referencias bibliográficas utilizadas durante el proceso.

En cuanto a la metodología utilizada para la elaboración del proyecto se realizó un diagnostico situacional en el cual se definen los ejes de investigación, además se realizó lectura, estudio y discusión relacionadas con la temática, reuniones de trabajo del grupo para la puesta en común y construcción del proyecto y la aplicación del método de la lógica del descubrimiento tomando de los documentos del doctor Hugo Zemelman, la cual posibilita la apertura hacia un nuevo descubrimiento de la realidad en su dinámica compleja, realizando la aprehensión, problematización y articulación del problemas y sus relaciones, tomando el objeto de estudio en su totalidad compleja y cambiante.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

NOMBRE: **Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad De El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**

LOCALIZACIÓN: Campus de la Universidad de El Salvador

PERIODO DE PLANIFICACIÓN: Febrero- Marzo 2007

PERIODO DE EJECUCIÓN: Abril – Noviembre 2007

EJECUTORES: Alfaro de García Gloria Elizabeth AD94019
Payés Aguilar Israel Alexander PA86009

GESTORES: Escuela de Ciencias Sociales
Carrera de Licenciatura en Sociología

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 de Marzo de 2007

RESUMEN

El proyecto de investigación social sobre **Análisis y Propuesta de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**, en el cual se plasman los lineamientos para realizar la investigación, se hace la aprehensión de la problemática con los respectivos recortes de la realidad en su totalidad, los niveles potenciados siendo éstos el social y el político en relación al proyecto de cada una de las FSD de la Universidad de El Salvador, así como en las políticas institucionales; se definen la unidades de análisis relacionadas con la temática a través de la problematización de los conflictos y contradicciones que se generan dentro de las FSD, articulando los niveles social, político, jurídico y cultural de realidad, en el periodo comprendido de marzo a junio del presente.

La investigación se realiza por la necesidad de reconstruir la dinámica de las Fuerzas Sociales Docentes que realizan su acción en la Universidad de El Salvador, y de la incidencia que puedan tener en las políticas institucionales y que como futuros investigadores de la realidad social, se intenta problematizar, estudiar y profundizar en un estudio analítico y crítico sobre las Fuerzas sociales, estudiando y articulando sus prácticas y dinámica, estructuración y reestructuración en el contexto del neoliberalismo.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1.1.1. Sobre el tema

Analizar la dinámica y las propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes en la Sede central de la Universidad de El Salvador, y su accionar ante las políticas Institucionales implementadas en los últimos períodos, desde una perspectiva sociológica.

1.1.2. Sobre el método

Realizar una investigación social aplicando el método de la lógica del descubrimiento que permita articular y desarticular la realidad de las Fuerzas Social Docente de la Universidad de El Salvador, 2000-2007

1.1.3. Sobre las técnicas

Aplicar técnicas de investigación fundamentalmente cualitativa que permita realizar una aprehensión de la realidad actual de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador para problematizar y articular su situación.

1.2. OBJETIVOS CON EL MÉTODO DE LA LÓGICA DEL DESCUBRIMIENTO

1.2.1. Objetos Posibles

1.2.1.1. Realizar la aprehensión sobre el origen y desarrollo de las Fuerzas Sociales Docentes en la Sede Central de la Universidad de El Salvador para aprehender su contexto y dinámica orientada a las políticas institucionales.

1.2.1.2. Problematizar la incidencia de las Fuerzas Sociales Docentes en la Sede Central de la Universidad de El Salvador sobre las políticas institucionales, para establecer si su accionar esta orientado a la construcción de un proyecto de universidad.

1.2.1.3. Problematizar el accionar, prácticas y proyecto de las Fuerzas Sociales Docentes en la Sede Central de la Universidad de El Salvador de cara a un nuevo contexto.

1.2.2. Objeto Articulado

1.2.2.1. Articular los proyectos de las Fuerzas Sociales Docentes en relación a las políticas institucionales en la Sede Central de la Universidad de El Salvador para analizar cuales se reorientan al desarrollo integral de la UES.

1.2.2.2. Articular la visión de desarrollo que tienen las actuales autoridades de la UES con las que tienen las diferentes FSD, para conocer las convergencias y divergencias que se originan en el sector docente y con las autoridades universitarias.

1.2.2.3. Determinar las tendencias y direccionalidad de las Fuerzas Sociales Docentes en relación a las políticas Institucionales en la Sede Central de la Universidad de El Salvador, y sus diferentes formas de luchas.

1.2.3. Objeto Construido

1.2.3.1. Contribuir a la comunidad universitaria con un documento en el que se plantee el proceso y dinámica de Fuerzas Sociales Docentes en la Universidad de El Salvador, de cara a las políticas institucionales, desde un enfoque sociológico.

1.2.3.2. Construir una propuesta que sienta las bases para la búsqueda del consenso de las fuerzas sociales docentes de la Universidad de El Salvador con acciones encaminadas a alcanzar sus reivindicaciones específicas en coherencia con la lucha por elevar la Calidad Académica, en la búsqueda del desarrollo integral de la institución.

ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, (2000-2007)

JUSTIFICACIÓN

El tema de la presente investigación surge como una inquietud por realizar un análisis sobre las diferentes Fuerzas Sociales Docentes existentes en la Universidad de El Salvador conocer sus proyectos y propuestas, así como las formas de luchas e identificar sus prácticas, demandas, acciones y adversarios. Es importante que el análisis esté en relación con las políticas que implementa la institución desde sus Autoridades.

La importancia es básicamente en aportar una investigación que refleje el verdadero papel que en la actualidad desempeñan las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador (FSDUES), en torno a las diferentes problemáticas por las que atraviesa la universidad y su accionar sobre las políticas institucionales, y que responda a las necesidades de la comunidad universitaria.

La relevancia de la investigación radica en que la temática que se aborda no ha sido antes objeto de estudio y esto permite realizar la sistematización de cada una de la FSDUES, dando a conocer el proyecto de cada una e identificar elementos nuevos que contribuyen al mejor funcionamiento de la UES y que además la investigación forme parte de un repertorio como aporte significativo del quehacer de las FSDUES.

La actualidad de la temática es evidente, ya que los acontecimientos que la universidad ha vivido en los últimos años han sido de mucha relevancia y cada vez que es cerrada por las diferentes fuerzas sociales internas de la UES, y la actitud que éstas toman ante las diferentes problemáticas de la universidad y que los impulsan a tomar medidas que en muchas ocasiones en lugar de contribuir a un cambio importante de la UES atrasan las actividades del campus, ante lo cual la comunidad educativa cuestiona los objetivos de las FSDUES por no encontrarlos claramente encaminados a mejorar la universidad y la calidad educativa. El estudio sobre las FSD permitirá conocer la realidad actual que

atravesan, en la que se manifiestan claras contradicciones y diferencias generando polarización, tanto en su interior como en relación a las políticas institucionales.

La factibilidad para la investigación de la temática radica en primer lugar que, el radio de acción de las FSDUES se encuentra dentro del campus central, por lo que se facilita la problematización y el acercamiento con los líderes docentes, lo más importante es que tenemos la posibilidad de ser espectadores directos del accionar de las FSDUES y se cuenta con la existencia de comunicados y noticias en diferentes medios de comunicación los que nos permiten comparar y articular la transformación del movimiento a través de la historia, garantizando la viabilidad de la investigación.

El aporte a través de la investigación será el análisis objetivo sobre las FSDUES, así como dar a conocer los proyectos claros y concretos, que ofrecen y que persiguen, sus objetivos, aspiraciones, etc.; lo que permitirá elaborar una propuesta que sea un instrumento que contribuya a la posible solución de la problemática.

Con la investigación se busca que los docentes universitarios que consulten este estudio se enteren de la conformación de las diferentes FSDUES para que se integren o no a estas fuerzas sociales, además que sirva de base para que posteriormente puedan elaborarse futuras investigaciones que se relacionan con problemas que afectan a la universidad y al mismo tiempo para que construyan propuestas que mejoren dicha situación.

3. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

3.1. CAMPO PROBLEMÁTICO

Para abordar la realidad en la que se desenvuelven las acciones que realizan las FSD en la UES es necesario estudiarlo desde un panorama amplio y que representa un contexto general, el cual puede modificarse por la incidencia que estas fuerzas sociales puedan tener dentro de este contexto, es decir, tomando en cuenta la totalidad, y los niveles que están presentes en ella, como: el nivel social, económico, político, cultural, jurídico e ideológico, por lo tanto se realizará un análisis sobre la totalidad para luego enfocarnos en la realidad específica que atraviesa la UES, tomando como base un año específico del año 2000 al 2007, y así poder elaborar una propuesta que articule los intereses de las FSD y las políticas institucionales, en relación al desarrollo integral de la UES, y logrando además las reivindicaciones salariales y otros problemas existentes dentro del alma mater.

3.1.1. Aprehensión

A nivel macro, El Salvador tiene una formación económica y social muy particular, aún cuando posee semejanzas con otros países. Por ello podemos decir que a nivel económico encontramos que el nuevo modelo en donde la globalización y los Tratados de Libre Comercio se fortalecen, la sociedad salvadoreña ve más alejada su esperanza de mejorar sus condiciones de vida y sugiere una nueva reorganización del Estado que posibilite otras formas de acumulación de capital y para ello se implementan políticas Estatales orientadas a facilitar las vías por las cuales se pueda insertar capitales extranjeros que es a lo que le apuesta de los últimos cuatro Gobiernos. Pero cabe destacar que el crecimiento macroeconómico no se refleja en beneficios para la sociedad en general, se puede plantear entonces, que esta no es precisamente la política que el pueblo necesita, sino, aquellas que se orientan a satisfacer las necesidades más sentidas de la población en general.

Se puede mencionar que el país estuvo dominado por dictaduras militares, y luego de la guerra civil de 12 años que diezmó a la población, se lleva a cabo la firma de los acuerdos de paz; partiendo de este hecho histórico se ha tenido que reconstruir todo el tejido social que reaccione ante las nuevas disposiciones estatales. Con la participación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) como partido político, se consideró que el pueblo estaba representado, y por ende las políticas del Estado se orientarían a favor de la población en general; pero la realidad se manifiesta de distinta forma, ya que las políticas impulsadas por el gobierno de carácter neoliberal solo han favorecido al sector financiero y de la gran empresa, en detrimento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Además existen una serie de contradicciones en el ordenamiento jurídico en el marco de la aplicación de las leyes, tal es el caso que por cualquier protesta que se genera en contra de las políticas estatales, éste reacciona aplicando la Ley antiterrorista a los manifestantes y es de aclarar que dicha ley no tienen mayor vinculación con la realidad que atraviesa el país. Sin embargo los debates en torno a la aplicación de estas leyes ha sido fuerte hasta el hecho que se han creado nuevas dependencias que se encargan de su aplicación y han dejado en evidencia la ausencia de protección que puedan tener los sujetos sociales, ya que es el caso que a la fecha han retenido en las cárceles a personas que participaban en una protesta por la política del gobierno de privatizar el recurso hídrico, acusándoles de terroristas.

Queda muy claro entonces el protagonismo tomado por diferentes sujetos ante las problemáticas que afecta a la población en general en este sentido cabe destacar el esfuerzo de muchas organizaciones sociales que se unen al proceso, entre esta podemos mencionar: los vendedores de CD's piratas y otras marcas, el esfuerzo de los que se organizan en contra de la explotación minera, las organizaciones en contra del Tratado de Libre Comercio, la movilización por que no se privatice la educación pública, la salud y el agua, entre otros.

Resumiendo podríamos decir que el país atraviesa por una profunda crisis a nivel económico, político y social, que se expresa en el incremento en los índices de pobreza, desempleo, analfabetismo, el deterioro del medio ambiente, incremento de la inseguridad pública y de la violencia, la falta de acceso a los servicios de salud, educación y oportunidades para el desarrollo, agudizada por las políticas implementadas por el modelo neoliberal, caracterizadas por ser excluyente, y es lo que el órgano ejecutivo aplica desde hace más de quince años, que se encuentra en manos de los sectores más conservadores de la sociedad salvadoreña, y que políticamente se ubican en la derecha.

En este marco de la realidad que se vive a nivel nacional podríamos mencionar que a nivel micro nos enfocamos en la realidad particular de la Universidad de El Salvador, con su propia dinámica interna, pero siempre analizándola desde los diferentes niveles de la realidad; es decir, en lo económico, político, social, jurídico y cultural.

En cuanto a lo económico se puede decir que la UES es una institución semi-autónoma, ya que funciona con un presupuesto que le asigna el Estado que generalmente se utiliza para el pago de empleados universitarios, pero que además utiliza y genera fondos propios provenientes del pago de las cuotas de escolaridad que cancelan los estudiantes. También, recibe fondos de donaciones, convenios u otros compromisos que asume con instituciones nacionales e internacionales.

Cabe resaltar que es en este nivel económico donde se generan la mayoría de contradicciones entre las fuerzas sociales docentes y las autoridades de la UES. Esta situación de dependencia de lo que el gobierno central decida asignarle en presupuesto a la UES, genera crisis al interior de la misma; porque como ya se mencionó antes, el presupuesto solo logra cubrir el financiamiento en término de pagos para el funcionamiento administrativo y docente; esto implica que para el desarrollo de los objetivos académico-científicos y de investigación, se ve la necesidad de buscar otras fuentes de financiamiento.

Esta realidad de la UES refleja el poco interés del gobierno por apostarle a la educación superior de carácter público, y que le apuesta más a su posible privatización.

A nivel jurídico todas las Universidades se rigen por la Ley de Educación Superior y que tienen como ente contralor al Ministerio de Educación (MINED); en base a esa Ley, la UES tiene su propio marco normativo, el cual regula el funcionamiento de la institución, como lo es: la Ley Orgánica de la UES, que aún cuando tiene elementos que permiten la participación de algunos sectores que conforman la Comunidad Universitaria, no esta exenta de tener muchos vacíos de los cuales hacen uso las autoridades para implementar políticas no consensuadas con el sector docente generando inconformidad y la organización de este sector. Como política institucional permanente le apuesta a elevar la calidad académica en todos sus ámbitos, apoyando la investigación y desarrollando un proceso constante de proyección social.

Es de mucha importancia conocer e interpretar hasta que punto las políticas institucionales se instituyen en la Ley Orgánica para asumir la figura de la organización del sector docente en Fuerza Social, y el apoyo que reciben de las Autoridades o hasta que grado la Universidad como institución reprime su accionar; además, si las leyes externas como la Constitución de la República rige o no a las FSD.

En lo social existe una población estudiantil que demanda una educación superior de calidad, este sector compone la mayoría de la comunidad universitaria, y para el año 2007 es de 44,501 estudiantes distribuidos en todas las facultades de la UES, esto genera un grave problema ya que el sector docente que la atiende a la población estudiantil esta formado por una planta docente de 1,979 profesionales académicos y el sector administrativo comprende la cantidad de 1,701 trabajadores. Caber resaltar que la infraestructura es insuficiente e inadecuada en muchas facultades para la atención a los estudiantes.

Es por ello que cada uno de estos sectores de la comunidad universitaria se encuentra representado en diferentes fuerzas sociales que permiten un grado de organización al momento de luchar por sus intereses.

La proyección social de la UES juega un papel importante al momento de acercarse a la población, ya que es la forma en la que pone al servicio todo su conocimiento y aporte científico, pero también enfrenta serias limitantes, pues mucha de esa proyección se debe al aporte que los estudiantes dan cuando realizan las horas sociales en diferentes áreas de la realidad social.

En el nivel Cultural, las constantes contradicciones de las diferentes fuerzas sociales, generan dentro de éstas rupturas y fragmentaciones por no alcanzar objetivos propuestos, lo que incide en la débil identidad de grupo que poseen las FSD entre sí y con las políticas que la institución impulsa. La poca capacidad de convocatoria y de la visión de universidad que el sector docente tiene sobre las luchas de carácter académico, dificulta que los docentes organizados puedan resolver y solucionar la problemática, disminuyendo así la identidad entre ellos y la representatividad hacia el sector docente del campus. Esto implica que entre más desunidos se encuentren menor será el grado de incidencia en las políticas de la institución.

A nivel político la UES se ha caracterizado por asumir un compromiso con los intereses de los sectores más necesitados de la sociedad, esto ha llevado a que tenga una posición crítica con las políticas que los diferentes gobiernos impulsan, lo que le ha generado descontento de las entidades de gobierno, que se ha traducido en recortes presupuestarios y otros tipos de represalias contra la comunidad universitaria.

En el contexto interno de la UES es en este nivel donde se expresan las contradicciones entre los intereses de los diferentes sectores que la componen y las políticas que impulsan las autoridades universitarias. Es a este nivel donde se expresa la crisis en la que se ve envuelta la UES en general; pero también, es aquí donde se pone de manifiesto la crisis al interior de las fuerzas sociales docentes. Es en este nivel político donde se

pueden apreciar las diferencias entre las distintas FSD, sus formas de concebir y apreciar la realidad de la Universidad, sus propuestas para superar las condiciones de crisis en que cae el Alma Mater y como las políticas de la institución inciden en la agudización de las contradicciones entre las mismas FSD.

Por todo lo anterior se considera que es en la UES donde se desarrolla la relación entre las políticas institucionales determinadas por las autoridades y los sectores que componen la comunidad universitaria.

Como todo proceso en la realidad social, la UES se ve envuelta en constantes crisis, que se manifiestan en la divergencia que se da entre los impulsores de las políticas de la institución y los diferentes sectores universitarios, en estos últimos es que se encuentran las Fuerzas Sociales Docentes.

Debido a lo anteriormente expuesto; se puede decir, que para abordar el estudio sobre las FSD y las políticas institucionales en la UES se vuelve necesario analizarlo como elementos inmersos en una totalidad tan compleja como es la realidad concreta, tomando en cuenta el contexto nacional y la situación propia de la Institución, donde se desarrolla la acción de estas fuerzas y donde las políticas institucionales encuentran su asidero; es decir, que sus prácticas están íntimamente articuladas con la realidad del entorno, y en ésta se pueden encontrar contradicciones al interior de las FSD y las políticas mencionadas, que en alguna medida dinamizan su movimiento o por otro lado impiden el desarrollo consecuente por satisfacer sus intereses.

La dinámica en la que se desarrolla el accionar de las FSD en la UES deja entrever que no se tiene en su conjunto un soporte teórico que sustente de manera científica la lucha por garantizarse sus necesidades que como profesionales deberían satisfacer. Esto representa una profunda crisis en su interior, que trae consigo el carecer de una organización que sea capaz de coordinar los diferentes esfuerzos que cada una de las Fuerzas posee, más bien tienden a desgastarse política e ideológicamente, tratando de

deslegitimar las argumentaciones y prácticas de otra Fuerza que no sea en la que se milita.

Las políticas institucionales que las autoridades de la Universidad de El Salvador implementan determinan en cierta medida el accionar de las diferentes FSD. En la medida que estas afecten sus intereses, ya sea de manera favorable o desfavorable, así será el movimiento de las acciones que tomen. Las políticas institucionales representan una amenaza para las FSD si no están acorde a sus intereses, tanto espirituales como en sus condiciones materiales de vida.

La movilización de las FSD se ha caracterizado dentro de la dinámica universitaria, por potenciar algunas fuerzas los aspectos más reivindicativos e inmediatos, como las demandas salariales; y otras Fuerzas Docentes, que se suelen vincular a los intereses de las Autoridades Universitarias, y que aún cuando se dicen no seguir los lineamientos de las autoridades, estos coinciden plenamente con los mismos.

Tanto las reivindicaciones que éstos tienen como profesionales dedicados a la formación superior como la preocupación por elevar la calidad académica en la UES son importantes, y se encuentran inmersos en la realidad del país donde los diversos sectores aspiran a mejorar sus condiciones de vida, los docentes universitarios no escapan a la realidad que el actual modelo económico ha generado a la mayoría de la población.

Las políticas del gobierno hacia la UES se han caracterizado por un constante estrangulamiento presupuestario, que deja en desventaja a la institución en relación a las universidades privadas, que cuentan con los recursos para impulsar proyectos que les permiten aportar al conocimiento académico. También desarrolla una política de desprestigio e intenta deslegitimar el análisis crítico que la Universidad expresa en diferentes coyunturas. El intento constante por intervenir en los asuntos internos, violando la Constitución de la República, que le dan autonomía a la UES, de cómo orientarse.

Al interior de la UES, las políticas institucionales aplicadas en los últimos tres períodos se han caracterizado por inclinar el apoyo a las disciplinas que están en relación con las ciencias naturales, físicas y matemáticas; aún cuando el aporte hacia estas áreas es importante se han descuidado otras, este último es el que ha generado descontento y se han realizado fuertes críticas a esta orientación que han tenido las políticas institucionales. Otro elemento importante que se debe destacar es que éstas han entrado en crisis cuando no han respondido a los intereses de aspiraciones salariales o en todo caso a las demandas reivindicativas del sector docente, que participa de la elaboración del plan institucional.

La demanda salarial de los docentes se expresa como parte de la crisis que genera el modelo económico vigente en El Salvador, que se caracteriza por ser excluyente y que prioriza en todo al mercado, favoreciendo incondicionalmente a los sectores más poderosos que ven como crecen sus ganancias; dejando vulnerables y desprotegidos a una inmensa mayoría que aún cuando tenga un trabajo, su salario tiende a ser precario y el de los docentes no es la excepción.

En cuanto a la Educación Superior, el gobierno salvadoreño tiende a potenciar el apoyo a universidades privadas, descuidando de manera intencional el apoyo a la única Universidad pública que existe en El Salvador. Esto se manifiesta en el escaso presupuesto que se le otorga cada año, con el cual solo se garantiza el funcionamiento de las diferentes áreas administrativas y académicas; pero esto provoca coyunturas que durante el año generan crisis al interior de la UES, y a nivel de las FSD y los otros sectores de la Comunidad Universitaria (estudiantes y trabajadores) se enfila la organización y movilización hacia el interior de la Universidad, generando aun mas desgaste a la imagen, al trabajo y la educación del principal centro de estudios superiores.

La UES se enfrenta a una política gubernamental que tiene poco interés por la educación pública universitaria, y que toda reforma esta en función de las fuerzas del mercado,

haciendo de la educación una simple mercancía, que la obtiene quien pueda pagarla. Política, que las autoridades universitarias no cuestionan y los diferentes sectores que componen la UES no denuncian, y si lo hacen no tiene el impacto que generaba en épocas anteriores y tiende a quedarse en una noticia más, vista en los medios de comunicación (Televisión, periódico, etc.) sin incidir en lo más mínimo en la política gubernamental.

Todas las fuerzas sociales universitarias se enfrentan ante un marco jurídico que no les permite actuar dentro de la legalidad; es decir, que las leyes no favorecen en este caso a las diferentes FSD, ya que al gobierno no le conviene que existan organizaciones que luchen por sus derechos; mientras haya menos protesta, menos manifestación de descontento por las políticas del gobierno; mayor es el regocijo gubernamental. Éste pone cantidad de condiciones para otorgar la personería jurídica; pero algunas FSD la han logrado; ya sea, siguiendo el proceso normal como lo siguió la Asociación de Académicos de la UES (ASAUES) o dándole vida a una organización docente que había dejado de funcionar como el caso del Sindicato de Trabajadores de la Educación de El Salvador (STEES); aún cuando tienen la personería, suelen actuar como un grupo que se asocia para alcanzar determinados fines, lo que no les compromete a dar continuidad organizativa, ya que su perspectiva no llega más allá de su objetivo coyuntural o reivindicativo. Las FSD como el resto de sectores de la UES carecen del proyecto de la universidad, que pueda darle dirección a sus acciones como un todo articulado, y se vuelve aún más difícil cuando no se esta en sintonía con las políticas institucionales.

La concepción de la lucha ha variado después de la firma de los Acuerdos de Paz, con los cambios que se experimentaron, el accionar de las FSD también se vio influenciado, hubo dispersión al momento de definir los intereses por los que se debía luchar, esta dispersión en la lucha por sus intereses aún se mantiene y no se ha tenido la capacidad de unificar esfuerzos. Hay una variedad de intereses que se perciben en el quehacer de las FSD; como intereses individuales; intereses de poder, de protagonismo; intereses meramente económicos, etc.; pero el gran ausente es el interés por construir un proyecto

que los aglutine a todos; cada fuerza asume tener la verdad absoluta, hay más preocupación por desgastarse entre sí que olvidan hacia donde debe orientarse la lucha, no solo para satisfacer sus necesidades más sentidas sino el impulso de una lucha que lleve en su seno el garantizar una Universidad pública con desarrollo de una alta calidad académica, con los suficientes recursos que permitan el aporte científico a favor de la sociedad salvadoreña, que es su razón de ser.

Lógicamente, las políticas de la institución también se adaptaron a las nuevas condiciones generadas por la ausencia del conflicto armado, y la intención de las autoridades de que la UES se acomodara al desarrollo que el modelo económico exigía, de una posición reflexiva y crítica se pasó a una actitud pasiva y condescendientes con la política gubernamental.

Ahora el adversario de las FSD se vislumbra un tanto desdibujado, no se tiene claridad al momento de definirlo y depende del momento coyuntural en el que se encuentren; algunas veces resulta ser otra FSD; en otras, se considera adversario al gobierno con su política basada en el modelo neoliberal y, generalmente, consideran como adversario a las autoridades de la UES con su política institucional y todo su aparato administrativo.

En este sentido, es que se puede enunciar la problemática que es objeto de la investigación, es decir la necesidad de un análisis de la crisis que se ha generado entre los años 2000 al 2007, en lo institucional y la misma crisis que se manifiesta en el interior de las FSD.

Como se puede observar el análisis de la realidad donde se desenvuelven las FSD es compleja, como lo es también el grado de aprehensión que se logre desarrollar. Por lo tanto, para la presente investigación se ha considerado potenciar los niveles social y político, sin restar importancia a los otros niveles de la realidad. El nivel social es donde se desenvuelve su accionar y el político permite estudiar la posibilidad de un proyecto que sea alternativo para el de desarrollo coherente de las FSD y su relación con las

políticas institucionales de la UES. Esto hace mucho más interesante la investigación para descubrir procesos más complejos y profundos.

3.1.2. Configuración problemática

Para lograr comprender mejor la realidad en la que se desarrolla la acción de las FSD, se ha considerado en la investigación profundizar aún más la reflexión sobre su práctica, tratando de llegar a la esencia del problema para que no se quede en una mera descripción. En la medida en que se cuestione críticamente la realidad, en esa medida se irá descubriendo de manera objetiva cual es el proceso en el que se encuentran las FSD en la actualidad y hacia donde se conducen de seguir actuando como lo han hecho hasta ahora y en que influyen las políticas que institucionalmente impulsan las autoridades universitarias.

En la línea de lo anteriormente expuesto se intentará plantear algunas interrogantes que permitan conocer el contexto general que incide en la organización y movilización de las FSD, pero también realizar algunos cuestionamientos que lleven a conocer la dinámica particular de estas fuerzas.

En el marco general de la realidad se puede plantear la siguiente interrogante ¿Por qué históricamente los gobiernos (y el actual no es la excepción) obstaculizan la organización y movilización de este tipo de fuerzas sociales, a qué intereses responde esta forma de actuar? Históricamente los gobiernos de turno se han caracterizado por reprimir todo esfuerzo social encaminado a organizarse para exigir sus derechos contemplados en la Constitución de la República. La denuncia de violación a sus Derechos que hacen diferentes sectores de la sociedad no le conviene al gobierno que necesita dar una imagen de democrático e impulsor de un “sistema de libertades”, según es su discurso, pero que en la práctica diaria dista mucho de ser real.

Esta práctica gubernamental es frecuente y sistemática, responde a los intereses de los sectores dominantes del país y a la aplicación del modelo neoliberal; que después de la firma de los acuerdos de paz, lejos de disminuir la desigualdad, ésta se ha agudizado. Es

de cuestionarse entonces ¿Para quién significó paz dichos acuerdos? ¿A quien beneficiaron? Los acuerdos terminaron con el conflicto armado pero no con las causas que lo originaron, contribuyeron a la apertura para que la oposición participara en la vida política, pero no tocaron el nivel económico, por lo que en la actualidad se enfrentan las consecuencias de esa omisión; es decir, un modelo económico por excelencia excluyente, hay un aumento del desempleo y subempleo, salarios paupérrimos, pérdida cada vez más del poder adquisitivo, expulsión masiva de salvadoreños al exterior, etc.

En el caso particular y por su carácter, las FSD podría desempeñar un papel importante en la elaboración de propuestas en función de los intereses de los sectores populares, pero en la actualidad eso parece lejos de suceder. Dentro de esta realidad ¿Qué papel juegan las políticas institucionales que impulsan las autoridades universitarias en el desarrollo de las FSD, qué hace que estas políticas generen conflicto en el centro de estudios superiores? Después de la firma de los acuerdos de paz se dio un distanciamiento entre la visión de las autoridades de la UES y los diferentes sectores que la componen, lo que antes se concebía como comunidad universitaria, donde coincidían los intereses de todos, pasó a convertirse en el caminar en diferentes direcciones, cada uno de los sectores defiende sus intereses y las autoridades siguen su dirección hacia lo que consideran que debe hacerse, se da entonces una dispersión de intereses.

De lo anterior surge otra pregunta ¿Por qué si el nivel académico de los miembros de las diferentes fuerzas docentes se considera elevado, con la suficiente capacidad académica y científica para tomar decisiones objetivas en momentos determinados, esto no se ve reflejado en su accionar? Es posible que sea debido a la falta de perspectiva y compromiso de las FSD con los fines nobles por construir una sociedad con verdadera paz y justicia social, fines que se expresaron en acciones concretas en la organización de éstos en los años setentas y ochentas; fines con los que las autoridades también se adscribían.

Ahora, si se tiene la ventaja de contar con el conocimiento científico, con la capacidad de proponer soluciones viables a los diferentes problemas de la sociedad desde la visión de la Academia; en la actualidad, dentro de las FSD y las autoridades universitarias, priva más el interés individual y de grupo sobre el interés social.

Habiendo todo ese potencial antes mencionado en las FSD, cabe preguntarse ¿Cuáles son las contradicciones o diferencias de fondo que no permiten la unidad de todas las FSD en la UES y cuál es la percepción de éstas sobre las políticas institucionales? Seguramente que éste será un elemento de mucha importancia digno de escudriñar; por el momento se puede inferir que es difícil un proceso de unidad entre las distintas fuerzas docentes debido a una gama de intereses que existen entre sus miembros o grupos al interior de los mismos.

Los débiles esfuerzos unificadores de estas fuerzas se ven opacados por no distinguir entre las diferencias internas, que son naturales, secundarias y lo más favorable es que son superables, esto mismo puede concebirse respecto de las políticas institucionales; y las contradicciones externas dirigidas contra las políticas gubernamentales, que por su carácter antipopular las vuelve en cierta medida irreconciliables; lo que obliga a las FSD a elaborar una propuesta alternativa de educación.

Respecto a la lucha por sus intereses ¿Qué es lo que define sus demandas: las reivindicaciones económicas, como el aumento salarial o el cumplimiento del escalafón; mejorar la calidad académica, serán los intereses personales o de grupos, o es que están interesados en luchar contra el modelo económico neoliberal? Para acercarse a una primera interpretación sobre este cuestionamiento, podría decirse que no se puede descartar ninguno de los aspectos mencionados, ya que algo de cada uno de ellos se encuentra en el accionar de las FSD, aunque en determinados momentos coyunturales se potencian unos, más que otros.

Lo anterior lleva a preguntarse ¿Por qué no se vislumbra una propuesta de proyecto de Universidad que defina el rumbo de la educación superior con calidad en El Salvador y de carácter transformador; hacia donde conducirán las contradicciones que se expresan entre las FSD, y de éstas respecto de las políticas institucionales?

En este aspecto se observa que no existe visión ni proyección de mediano o largo plazo, mas bien se dejan llevar por las coyunturas como si los seres humanos solo se rigieran por la inercia, no se ha tenido la capacidad de prever, o en todo caso anticiparse a la coyuntura. Por lo tanto se vuelve una necesidad impostergable la elaboración de un instrumento que permita un acercamiento entre las diferentes FSD y se intente un consenso sobre las políticas institucionales a seguir, que contribuya a sobrellevar las diferencias y a potenciar la acción constructiva. Por ese camino se intenta dar el aporte en la presente investigación.

3.1.2.1. Relación Sujeto – Objeto

Para establecer la relación entre el sujeto y el objeto de estudio, es necesario tener claro el proceso de articulación que se da entre los investigadores que ejercen la función de aprehender la realidad en la que se desarrolla la acción de las FSD y las políticas que implementa la institución, que en este caso son el objeto de la investigación y con ellos se intenta profundizar el estudio sobre los proyectos de cada FSD, las luchas reivindicativas internas y externas y sus prácticas, también sus diferencias y coincidencias, adentrándose a la dinámica que eso implica.

En este sentido, como se ha mencionado antes, las FSD desarrollan su acción en el ámbito de la realidad universitaria, articulando sus esfuerzos de lucha con otras fuerzas que también tienen su accionar en la UES, como son las fuerzas estudiantiles y los trabajadores, teniendo como eje transversal las políticas institucionales.

Las FSD tienen el reto de aportar de manera creativa al desarrollo de los diferentes sectores que componen la Comunidad Universitaria, incluyendo en esto a las Autoridades del Campus y la aplicación de sus políticas. De esta forma se intenta

plantear que en esa riqueza de relaciones sociales, se encuentran en el camino las relaciones de las FSD y los demás sectores de la UES; el contexto de la realidad social, en su relación con el Estado por ser una entidad pública, y la relación con la sociedad, especialmente con aquellos sectores ávidos de mejorar sus condiciones de vida y que representan a la mayoría de la población.

Las condiciones en las que se manifiestan las diferentes FSD son en su mayoría acciones de hecho, después de haber agotado otros recursos como los parlamentarios, de negociación o concertación, de plantear sus demandas a través de panfletos u otros medios. En su mayoría carecen de personería jurídica como son: el Sindicato de Educadores Salvadoreños (SEUS) que ha tenido corta duración; el Movimiento por la Dignificación del Docente de la Universidad de El Salvador (MDUES) y el Movimiento de Profesionales de la Universidad de El Salvador (MPROUES); y otras que hacen la excepción y obtienen su personería jurídica como la Asociación de Académicos de la Universidad de El Salvador (ASAUES), el Sindicato de Trabajadores de la Educación de El Salvador (STEES). Aún cuando presentan un parámetro similar en sus condiciones económicas su realidad interna es bastante compleja y amerita su respectivo análisis.

3.1.2.2. Relación Sujeto – Realidad

En esta relación entre las FSD y la realidad, se observa una gran ausencia de éstas en el ámbito de la vida nacional; es decir, que es una realidad el impulso del modelo económico neoliberal puesto en marcha por el gobierno presidido por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) fiel representante de los intereses de los sectores más poderosos de este país. Estas medidas económicas abarcan todos los niveles de la realidad, ya sean políticos, sociales, culturales, jurídicos, etc.

A estas medidas, muchos sectores de la sociedad han manifestado su resistencia, y las fuerzas docentes no han sido la excepción. El gobierno a estado aplicando políticas educativas acorde a la dinámica del libre mercado, educa a los jóvenes como mano de obra barata para ser explotada por empresas transnacionales que instalan maquilas donde

las condiciones de trabajo son precarias, las jornadas laborales exceden las ocho horas, no se pagan horas extras, se impide la organización sindical y los salarios son paupérrimos.

Ante esta realidad es poca o nula la incidencia de las políticas de la institución, de igual manera la participación de las FSD, es escasa o nula para servir como sujeto transformador de la misma. Al igual que los otros sectores de la UES, estas fuerzas han caído en un letargo del que difícilmente podrían salir si continúan con estas mismas prácticas. La realidad cambia constantemente, es algo que no se puede detener, y si no se ponen a tono con ésta, el gobierno consolidará su política neoliberal, sin una propuesta alternativa para la mayoría de la población que la contrarreste.

3.1.2.3. Relación Sujeto – Conocimiento

El desarrollo de las prácticas de las FSD de la UES se estudiará en relación a los diferentes procesos que han tenido como organizaciones que luchan por sus necesidades inmediatas; es decir, reivindicativas. También se habrá de hacer un análisis sobre sus relaciones como profesionales y docentes; el grado de identidad que manifiesten con la UES y las políticas de la institución; el nivel de acercamiento que tengan con los otros sectores que forman la comunidad universitaria, el grado de cohesión que haya al interior de su mismo sector; y más concretamente, con la fuerza social a la que pertenecen. Un aspecto que no se puede obviar es el estudio sobre sus diferencias y coincidencias.

Es interesante saber lo que hace que sus esfuerzos se encuentren dispersos; sería sugestivo adentrarse al fondo de esas diferencias; saber si puede más el interés individual, para una satisfacción meramente personal; o será que es el grado de identificación como grupo que trasciende a la acción colectiva consiente. Seguramente habrá que conocer ese proceso que experimentan las FSD.

Este aspecto se vuelve importante estudiarlo porque tiene mucha relación con las manifestaciones que se dan a través de sus acciones, actitudes, comportamientos; y lo

reflejan también en sus discursos, en el tipo de argumentaciones que ofrecen al momento de fundamentar su lucha.

Que tan informados están de las políticas institucionales y que conocimiento hay para proponer las más idóneas. Quiere decir entonces, que no solo basta con analizar o estudiar lo que es evidente sino que es necesario escudriñar lo que hay en el fondo de esas diferencias y coincidencias. ¿Porque la necesidad de adentrarse al conocimiento de esto último? porque en el estudio de las contradicciones; las que determinan el ser de las FSD son precisamente las contradicciones internas, en la medida en que éstas se van superando, en esa medida se acercan sus posiciones y se vislumbran mas las coincidencias, es claro que las diferencias no desaparecerán de inmediato ni de manera total; y siempre estarán dinamizando el debate. No se descartan los elementos externos que influyen la acción de las FSD, es solo que en este caso no suelen ser las determinantes.

En síntesis podemos identificar las principales relaciones que nos ayudarán al desarrollo y articulación de la investigación a través de la configuración problemática:

TABLA N° 1
IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO OBJETO, REALIDAD Y CONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

SUJETO	OBJETO	REALIDAD	CONOCIMIENTO
Fuerza Social Docente de la Universidad de El Salvador	Proyectos de cada FSD, las políticas institucionales y las luchas reivindicativas internas y externas, sus prácticas y sus diferencias.	Políticas institucionales, las políticas del gobierno y la realidad específica de la Comunidad Universitaria: conflictos, oposiciones, contradicciones y formas de lucha.	Elaboración de propuesta de políticas institucionales en relación a las FSD y lineamientos generales de cada uno de los proyectos de las distintas FSD.

FUENTE: Elaborado por el grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II/ 2007

Para poder observar y analizar la realidad salvadoreña en su constante dinámica y movimiento, como una totalidad fragmentada, se establecen los conceptos ordenadores que darán direccionalidad a la investigación, para analizarla y articularla desde los diferentes ejes de la realidad, cualificar y buscar las posibles contradicciones en relación a las luchas reivindicativas y demandas universitarias con las políticas institucionales.

El concepto ordenador es FUERZA SOCIAL DOCENTE UNIVERSITARIA, que se define como grupo de docentes organizados por intereses, objetivos y necesidades comunes en la búsqueda de soluciones a problemas concretos; los cuales en su estrategia, proyecto, método y forma de lucha parten de lo reivindicativo-académico a lo político para alcanzar una mejora en la calidad académica, en sus condiciones de vida como profesionales docentes de educación superior y de la sociedad en general.

El otro concepto ordenador es POLÍTICAS INSTITUCIONALES, que se define como: *Las orientaciones, proyecciones o directrices que rigen la actuación de las Autoridades universitarias para un período de tiempo determinado, que tiene como fin el cumplimiento de las metas propuestas para elevar la calidad administrativa, académica, técnica y científica de la única institución pública de educación superior en El Salvador.*

Partiendo de ésta perspectiva, la conformación de las FSD, Formas de lucha, Historicidad, Visiones, Prácticas, Contradicciones, conflictos y Luchas reivindicativas serán los mecanismos que actuarán como observables y establecerán la relación entre los diversos tipos de demandas, niveles, proyectos e ideologías de la FSD y las políticas institucionales. A continuación se presenta la siguiente tabla resumen:

La realidad es compleja, cambiante y dinámica; y son los diferentes niveles que intervienen en ésta las que determinan los puntos de articulación que configurarán el contexto que especifica el contenido del problema sobre las FSD y cual es su movimiento en relación con las políticas institucionales; en este sentido, se hará la conceptualización y articulación de los universos social, político, cultural, jurídico e ideológico haciendo énfasis en el social y lo político; los otros niveles permitirán darle robustez y potencialidad al análisis sobre la direccionalidad y tendencia de la problemática.

TABLA N° 2
CONCEPTOS ORDENADORES, OBSERVABLES Y DATOS EMPÍRICOS

CONCEPTO ORDENADOR	OBSERVABLES	DATOS EMPÍRICOS
<p align="center">FUERZAS SOCIALES DOCENTES UNIVERSITARIAS</p> <p>Grupo de docentes organizados por intereses, objetivos y necesidades comunes en la búsqueda de soluciones a problemas concretos; los cuales en su estrategia, proyecto, método y forma de lucha parten de lo reivindicativo-académico a lo político para alcanzar una mejora en la calidad académica, en sus condiciones de vida como profesionales docentes de educación superior y de la sociedad en general.</p>	Origen y evolución de las FSD	STEES, ASAUES, MDUES, MPROUES.
	Formas de lucha	Movilizaciones, Marchas, Pronunciamientos, Paros técnicos, Huelgas.
	Historicidad	Surgimiento y evolución de las FSD a partir del 2000 a la actualidad durante diferentes momentos coyunturales: Elección de Autoridades, aumento salarial, cumplimiento del escalafón, proyecto BID.
	Visiones	Mínima presencia del STEES y ASAUES MDUES luchas reivindicativas MPROUES la calidad académica
	Prácticas	Acciones solo en procesos coyunturales, negociaciones con las autoridades, búsqueda de alianzas con los otros sectores de la UES, pronunciamientos por medio de panfletos, Talleres de formación en investigación, Eventos de reflexión sobre temas sociales a la población universitaria Asambleas informativas, reuniones bilaterales, entrevistas, cursos, seminarios, foros, Congresos.
	Contradicciones	Demandas, Coyunturas, Formas de expresión y lucha, variedad de pensamientos, concepciones filosóficas, compromisos partidarios, intereses individuales y colectivos.
	Luchas reivindicativas	Aumentos salariales, cumplimiento del escalafón, Calidad académica, , mayor asignación para la investigación científica, Aumento de presupuesto, Revisión y cambio del sistema de educación superior, Ley orgánica, Mejora de infraestructura universitaria, Autonomía universitaria, No privatización, Mejora de prestaciones laborales, Transformaciones al sistema educativo en general, Modelo económico.
	Enfoque Teórico	Concepciones, Características, Perspectivas, Retos, Nuevas Formas de Lucha y acciones colectivas, Estrategias y Tácticas, Políticas de alianza, Fines, Valores y principios, Débil fundamentación teórica.
<p align="center">POLÍTICAS INSTITUCIONALES</p> <p>Orientaciones, proyecciones o directrices que rigen la actuación de las Autoridades universitarias para un período de tiempo determinado, que tiene como fin el cumplimiento de las metas propuestas para elevar la calidad administrativa, académica, técnica y científica de la única institución pública de educación superior en El Salvador.</p>	Visiones	Proyección de las autoridades universitarias
	Historicidad	Concepción del proyecto de Universidad Seguimiento del proceso que han tenido las últimas tres administraciones en la Universidad de El Salvador.
	Prácticas	Políticas de concertación y consenso Relación de las autoridades con los diferentes sectores de la UES Relaciones de las autoridades universitarias con el gobierno y otros organismos. Reacción a las actividades de descontento de los diferentes sectores de la UES
	Contradicciones	Conflicto entre la aplicación de las políticas institucionales y los intereses de los diferentes sectores de la UES

FUENTE: Elaboración propia del grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, en proceso de graduación, Ciclo I y II/ 2007

3.1.3. Universos potenciados en la dinámica de las FSD y las Políticas Institucionales

**TABLA N° 3
POTENCIACIÓN DE UNIVERSOS SOCIAL Y POLITICO**

Universo Social	Universo Político
<p>A nivel de las FSD, la composición de éstos se ha transformado, adecuándose al nuevo contexto después del 2000, readecuándose y recomponiéndose, ya para el año 2006 se observó una fuerza docente más unificada tanto en lo económico como en lo social.</p> <p>El Impacto e incidencia que las FSD han tenido a lo largo de la historia en la Universidad de El Salvador y sus políticas es bastante significativo, pues jugaron un papel protagónico para algunos cambios importantes, en la actualidad las luchas reivindicativas de las FSD son bastante limitadas, debido en gran parte a la poca o casi nula integración del sector. Por su parte, las autoridades universitarias tienen como política intentar ignorar cualquier acción que vaya contra sus intereses, lo que generalmente agudiza el conflicto.</p>	<p>Las políticas institucionales han sido determinantes al momento de definir el rumbo, la dirección, la proyección y el camino que la UES, ha debido seguir.</p> <p>Lógicamente éstas no siempre son de la aceptación de todos los sectores de la comunidad universitaria. Hubo un momento en la historia de la UES que las políticas institucionales eran del consenso de todos los sectores que la componen, pero después de los Acuerdos de Paz este se rompió y a partir del año 2000 hasta la fecha se ha experimentado un proceso de constantes crisis, que han generado inestabilidad a nivel institucional; de tal manera, que las contradicciones entre las políticas institucionales y los intereses de las FSD se han agudizado. Pero también han logrado generar crisis al interior de las mismas FSD, dividiéndose entre los que están a favor y los que se manifiestan en contra de las políticas institucionales.</p>

FUENTE: Elaborado propia del grupo N° 4 de investigación Egresados de la Licenciatura en Sociología, para el proceso de graduación, Ciclo I y II/ 2007

A continuación se muestran los puntos de articulaciones del universo social y político como éste se relaciona con los universos económico, jurídico y cultural.

3.1.4. Puntos de Articulación

3.1.4.1. Universo Social

A través de la historia la composición de las FSD ha venido transformándose y trascendiendo en su accionar, al igual que sus niveles de lucha, proyecto político y sus objetivos primordiales, la falta de recursos y la implementación del nuevo modelo económico afectan directa e indirectamente en la identidad colectiva de los integrantes de las FSD, lo cual recae y afecta en las luchas reivindicativas que

éstas podrían ejecutar, así como sus formas y estrategias de expresión y demanda minimizando la fuerza organizativa del FSD. Los marcos jurídicos represivos que utiliza tanto el Estado como las autoridades universitarias para reprimir a las fuerzas sociales es uno de los factores que influye para que muchos docentes no se integren a estos grupos que luchan por la reivindicación docente. En los últimos años las FSD han tendido a distanciarse de las políticas institucionales; es necesario escudriñar el porque de este distanciamiento y las diferentes visiones que conciben sobre el presente y futuro de la UES.

El proyecto político de las diferentes FSD y la identidad de grupo que éstos poseen actualmente se encuentra en crisis, debido a su heterogeneidad. Desde 1993 se puede ubicar el surgimiento de ASAUES como producto de la desestructuración de la Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador (ADUES), durante este nuevo período se genera una serie de problemas internos que quebrantan sus bases y no permite el alcance de los objetivos de dicha FSD, perjudicando o generando una constante polémica interna y externa, lo cual opaca y distorsiona las luchas reivindicativas que ASAUES podría ejecutar y practicar, esto demuestra que no todos los docentes de la UES comparten la visión de esta FSD; lo que da origen al surgimiento de nuevos esfuerzos por organizar al sector docente, perfilándose el apareamiento de STEES, MDUES y MPROUES.

En el nivel Político, es de mucha importante conocer e interpretar hasta que punto las políticas institucionales se instituyen en la Ley Orgánica para asumir la figura de la organización del sector docente en Fuerza Social, y el apoyo que reciben de las Autoridades o hasta que grado la Universidad como institución reprime su accionar; además, si las leyes externas como la Constitución de la República rige o no a las FSD.

En el nivel Cultural, las constantes contradicciones de las diferentes fuerzas sociales, generan dentro de éstas rupturas y fragmentaciones por no alcanzar objetivos

propuestos, lo que incide en la débil identidad de grupo que poseen las FSD entre sí y con las políticas que la institución impulsa. La poca capacidad de convocatoria y de la visión de universidad que el sector docente tiene sobre las luchas de carácter académico, dificulta que los docentes organizados puedan resolver y solucionar las problemática, disminuyendo así la identidad entre ellos y la representatividad hacia el sector docente del campus. Esto implica que entre más desunidos se encuentren menor será el grado de poder incidir en las políticas de la institución.

Por lo anteriormente planteado, se pueden identificar las constantes contradicciones tanto entre las FSD y el Estado; contradicciones con las políticas que efectúan las autoridades universitarias y entre los mismos miembros e integrantes de las diferentes Fuerzas existentes al interior de la UES, influyendo en el desenvolvimiento de éstos, provocando un efecto reprobable que se manifiesta en el descontento de la comunidad universitaria, las autoridades y la sociedad.

3.1.5. Recorte del Objeto Posible

Realizando la aprehensión de la realidad y la constante dinámica de las FSD en relación a las políticas institucionales de la UES; haciendo las articulaciones de los universos que le darán direccionalidad a la temática y partiendo de la totalidad concreta, se hace el siguiente recorte, definiéndolo como: **“Reconstrucción histórica de los Proyectos de las FSD y las Políticas institucionales en la Universidad de El Salvador, 2000-2007”**.

3.2. FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Para el segundo momento del proyecto de investigación social, el cual corresponde al objeto articulado de la investigación, en el que se reflexionará sobre la **“Reconstrucción histórica de los Proyectos de las FSD en la Universidad de El Salvador, 2000-2007”**, en el que se determinarán y observarán los distintos proyectos, así como las prácticas y visiones de los sectores involucrados respecto del rumbo que orientan las políticas institucionales; así, como de otras problemáticas, y a través de la reconstrucción histórica de dichas fuerzas sociales respecto de las políticas que se han aplicado en un período de tiempo y espacio determinado; en este sentido, se estudiará el nivel estructural o tiempo largo, articulándolo y relacionándolo con el nivel coyuntural o tiempo corto.

Así mismo, y partiendo de los procesos mencionados se realizará el segundo recorte que se denomina **“Relación de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador y las políticas institucionales, 2000-2007”**, la cual parte de la realidad, en la que se destacan las dimensiones temporal y espacial de la temática, y posteriormente plantear la problemática y construir las categorías de análisis y sus conceptualizaciones teóricas.

3.2.1. Niveles Estructural y Coyuntural

En este apartado se plantean los procesos de historicidad y de actualidad que responden al tiempo largo y tiempo corto de la problemática.

3.2.1.1. Nivel Estructural

Al nivel estructural corresponde el tiempo largo o tiempo histórico de los procesos que se ejecutaron en torno a la temática, estudiando la dinámica de las fuerzas sociales, está orientada y determinada por los diversos sectores de la sociedad y su constante participación y en constante relación con las políticas institucionales.

Cabe destacar que para la realización de un mejor análisis y estudio sobre el tema de investigación se tomará como referente histórico el año 2000 hasta el 2007, no sin dejar

de mencionar que en algún momento se retomarán años anteriores para hacer una contextualización más aproximada a la realidad siendo la primera fase, ya que es aquí donde comienza a germinarse fuertemente la expresión concreta de los **FSD** de la **UES** y las políticas de la institución siempre han estado presentes, en la cual se organizan y manifiestan ante las políticas implementadas por las autoridades, y que se estaban ejecutando dentro del campus. Para el desarrollo de la investigación se ha determinado como tiempo largo en la historia los últimos tres períodos comprendido entre 1995 al 2007, pero se profundizará a partir del año 2000 al 2003, en un segundo momento para analizar la problemática se estudiará el período que parte del 2004 al 2005, pues las **FSD** en este período incrementan e intensifican sus luchas reivindicativas; período también, en que las políticas de la institución son seriamente cuestionadas.

3.2.1.2. Nivel Coyuntural

En el siguiente apartado hace referencia al tiempo corto para el desarrollo de la investigación, la cual estará comprendida entre el período de 2005 al 2007, definiendo esta segunda fase como un momento muy importante para las **FSD**, pues es en este periodo cuando se intensifican las **FSD** y se da una estructuración de unas, en las cuales se visualiza una reestructuración transformación de objetivos, formas y estrategias de lucha, al igual que sus luchas reivindicativas y sus proyectos, dando apertura a nuevas **FSD**, aun que con distintas visiones a las ya existentes. Este momento es de suma importancia para el desarrollo de la investigación porque es donde se expresan las diferentes visiones entre las nuevas **FSD** y las que ya se encuentran; el punto en discordia se encuentra en que unos son férreos críticos de las políticas institucionales, otros se adhieren a éstas y las defienden. Por lo que para la presente investigación es un elemento que amerita un exhaustivo análisis.

3.2.2. Dimensión Temporal y Espacial

En estas dimensiones es donde se determina y especifica el tiempo corto en el cual girará el desarrollo de la investigación, y luego realizar el tercer recorte de la

realidad concreta, ubicando y delimitando el espacio específico de la investigación y la temática a desarrollar en este momento.

Al realizar la articulación en tiempo y espacio nos permitirá tomar los elementos de la historicidad, contradicciones, dinámica y desarrollo, que nos servirán para identificar las razones por las actuales se da un apareamiento de las nuevas FSD y si éstas pueden considerarse dentro de los lineamientos fijados en una Fuerza Social, ya que éstas actúan solamente en momentos coyunturales y no han tenido mucha trascendencia en el tiempo, lo que se expresa en el grado de incidencia de éstas para hacer avanzar o detener el rumbo de las políticas institucionales.

3.2.2.1. Dimensión Temporal

Si analizamos y estudiamos las prácticas de las **FSD** en la **UES** en su relación o en todo caso su incidencia en las políticas que la institución impulsa, se puede aprehender que éstas han sido un elemento importante, en cuanto a las reivindicaciones que de orden salarial ha tenido el sector docente.

En la articulación de la realidad concreta con el tiempo, donde la fase uno que comprende los años de 2000 al 2005 y la fase dos del 2005 al 2007, nos servirán como base para la reconstrucción de la historicidad de las FSD la primera y la segunda como un referente actual, para realizar un análisis y problematización crítica y articulada de éstos períodos los cuales nos ayudarán a analizar la situación de las FSD actual tanto de sus prácticas como la trayectoria y los posibles impactos que hayan generado. Si bien estos períodos son en los que se profundizará la investigación, es necesario enunciar algunos antecedentes; en este sentido se toman como base de la investigación las últimas tres gestiones administrativas de las UES y sus respectivas políticas; es decir, la gestión del Doctor López Guillén (1992-1997) y las dos gestiones de la Doctora María Isabel Rodríguez (1998-2007), siendo más exhaustivos en la segunda gestión de la Doctora Rodríguez.

La implementación de nuevas políticas ejecutadas por los gobiernos, en pro de un modelo económico neoliberal, en el cual figuran la privatización de los servicios básicos, los contratos laborales injustos y represivos, el establecimiento con mayor libertad de las maquilas y la imposición de la dolarización; entre otros fenómenos, son hechos que no pueden pasar por desapercibidos distintos sectores de la sociedad, y sobre todo el docente que también se ve afectado, pero ello no basta para unificar y fortalecer a las distintas fuerzas sociales; existen algunas que han realizado esfuerzos bastante fuertes pero con un limitado impacto.

Por todo lo antes expuesto es posible analizar la realidad actual y dar la perspectiva de cuales son las limitaciones y donde radica su fortaleza, así como sus objetivos para de esta forma descubrir cual podría ser la tendencia que las FSD pueden llegar a tener a futuro, y de que manera pueden influir en el camino definido por las políticas institucionales. Que en el corto plazo, no se vislumbra solución alguna, mas bien tiende a agudizarse; al mediano plazo hay ciertas posibilidades que la realidad que actualmente se vive experimente un relativo cambio, todo dependerá de los resultados que se den después del proceso electoral; si se intenta ver a largo plazo, la realidad universitaria estará sujeta al desafío de continuar con la dinámica llevada hasta el momento o apostarle a elevar la calidad de todos los procesos; es decir, el académico, investigativo y de proyección social.

3.2.2.2. Dimensión Espacial

En el presente apartado se pasará a realizar el tercer recorte de la totalidad, delimitando la problemática y ubicando el espacio físico en donde se desarrollará la investigación.

El espacio físico esta estructurado por docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, donde se observarán y analizarán las relaciones conflictivas que se dan entre los diferentes sectores, pero por la naturaleza de la investigación se profundizará únicamente en aquellas relacionadas al sector docente, considerando sus prácticas,

luchas reivindicativas y contradicciones de las diferentes fuerzas sociales docentes es la Universidad de El Salvador, específicamente en la Sede Central, siendo ésta la máxima expresión en la construcción del conocimiento, construyendo en la población universitaria un pensamiento crítico y una conciencia social y política. También porque es el espacio donde se expresan con mas vigor las contradicciones de las políticas universitarias con la dinámica de las FSD.

La Universidad de El Salvador o “la UES” como es conocida comúnmente por la mayoría de la Comunidad Universitaria se encuentra ubicada actualmente en el final de la 25 avenida Norte, Ciudad Universitaria, en el Departamento de San Salvador. Fue inaugurada en el año de 1841, se convirtió en Universidad en 1842, siendo después de la Universidad de León (Nicaragua) la más antigua de Centroamérica. Su estatuto de autonomía data de 1950. En ella están matriculados para el año “2006, 44,618 estudiantes, los cales son atendidos por 1463 docentes”, según datos de la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad de El Salvador (COTEUES).

El campus de la Universidad cuenta con nueve facultades y cincuenta y seis carreras, se encuentra regida legalmente por la Constitución de la República y su propia Ley Orgánica. Su Biblioteca Central, fundada en 1847, la cual cuenta con documentos que suman aproximadamente 90.000 volúmenes.

La Universidad de El Salvador se encuentra dividida territorialmente en cuatro sedes; las cuales son: Sede Central (para una mejor ubicación ver anexo 1, “Ubicación de la Sede Central de la Universidad de El Salvador”, en pág. 36), Facultades Multidisciplinarias de: Oriente (San Miguel), Occidente (Santa Ana) y la Paracentral (San Vicente). La Sede Central de ésta será el espacio específico para la investigación pues debido a su posición estratégica, ubicada en la zona más céntrica del país, da lugar a que se generen y se apliquen con mayor realce las políticas neoliberales y las convulsiones organizativas, y otro factor muy importante es que en la Sede Central es donde se concentra la mayor cantidad de docentes, y se expresa mas directamente el conflicto con las políticas de la institución.

3.2.3. Planteamiento y Conceptualización del Estudio

De la anterior articulación y relación entre las dimensiones temporal y espacial; y debido a que la investigación se quedaría corta en un nivel general si se limita a las simples relaciones entre las FSD y las políticas institucionales; se considera que estas relaciones no trascienden si no se logra determinar el nivel de incidencia que ejercen las FSD sobre las políticas institucionales. Partiendo entonces de esta premisa se delimita la problemática de investigación de la siguiente manera: “Análisis y propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las Políticas Institucionales, 2000-2007”.

3.2.3.1. Planteamiento

La diversidad de Fuerzas Sociales que luchan por reivindicaciones dentro de la Universidad de El Salvador, es de mucha importancia ya que han realizado y ejecutado a lo largo de su historia muchas y diferentes manifestaciones de protesta, por lo que es necesario destacarlas y reconocerlas, así como logros significativos e importantes que surgieron. Es de reconocer que en este proceso el sector docente se ha caracterizado por tener un perfil bajo en las prácticas de lucha por sus reivindicaciones.

Después de 1992 su composición, configuración, proyecto, accionar y luchas se transforman pero en gran medida desaparecen del ámbito académico dentro del campus, pues éstos tuvieron que readecuarse a un nuevo contexto social, político, económico y jurídico relativamente diferente. De igual manera sucedió con las políticas institucionales que se tuvieron que adaptar a las condiciones que el nuevo contexto de paz exigía.

Sin embargo, y a pesar de ello, existen ciertos esfuerzos aislados de gremios, organizaciones y asociaciones dentro de la Universidad de El Salvador que, a pesar de tener adscrita la influencia de partidos políticos, buscan insistentemente en realizar acciones pensadas y planificadas para la defensa de los derechos que como trabajadores

universitarios, especialmente docentes tienen, buscando reivindicación dentro de la Institución Universitaria.

Para conocer la direccionalidad y tendencia, escenarios, visiones de la relación de las fuerzas sociales, prácticas, ideología, su perfil, así como de su desarrollo, dentro de la sociedad universitaria, se identificarán algunas posibles contradicciones, articulaciones, relaciones e incidencia entre Fuerzas Sociales Docentes y las políticas institucionales implementadas por las autoridades universitarias, así como de los grupos externos y ajenos a la visión que persiguen.

3.2.3.2. Categoría de Análisis

En la presente investigación se han determinado algunas categorías de análisis en relación a los conceptos ordenadores y a los observables de la problemática.

La primer categoría es: **Fuerzas Sociales Docente Universitarias**, grupo de docentes organizados por intereses, objetivos y necesidades comunes en la búsqueda de soluciones a problemas concretos; los cuales en su estrategia, proyecto, método y forma de lucha parten de lo reivindicativo-académico a lo político para alcanzar una mejora en la calidad académica, en sus condiciones de vida como profesionales docentes de educación superior y de la sociedad en general.

Dicha categoría comprende los siguientes observables: la Constitución de la Fuerza Social, Formas de lucha, Historicidad, Visiones, Prácticas, Contradicciones y conflictos y Luchas reivindicativas. Todos estos elementos son de mucha importancia, ya que forman parte indiscutible en el proceso y constitución de las fuerzas sociales.

Constitución de la Fuerza, son las diferentes organizaciones o grupos de docentes que integran las Fuerzas Sociales Docentes en la Universidad de el Salvador en la sede central, entre ellas se encuentran: ASAUES, STEES, MDUES Y MPROUES.

Formas de lucha, formas de manifestarse dentro del ámbito del accionar de las fuerzas sociales, estas pueden ser: movilizaciones, marchas, toma de edificios, pronunciamientos, cierre de la universidad, huelgas, entre otras.

Historicidad, entendida como las diferentes coyunturas y procesos históricos por los cuales ha transitado las FSD y su desarrollo, dentro de los cuales se puede mencionar las Fuerzas Sindicales, los movimientos de académicos ASAUES, la Organización de los Técnicos, el frente de estudiantes, STEES

Visiones, entendidas como las diferentes perspectivas, enfoques y puntos de vista que los sujetos sociales tienen en relación a los proyectos de las nuevas fuerzas sociales, de cómo se pasa de las luchas de un sindicato que no cumple con las expectativas del sector docente, así como se unifican algunas fuerzas sociales para protestar por algunas políticas de las autoridades (proyecto BID).

Prácticas, se entenderá como las diferentes habilidades, destrezas, conocimientos, planteamientos, formas de acción, etc., que las FSD realizan, las cuales tiene que ver con las formas de luchas de las que se han apropiado para resistirse dentro de las que se pueden mencionar: campañas de concientización al sector docente, concentraciones, círculos de reflexión de literatura, coloquios, entrevistas, cursos, seminarios, etc.

Contradicciones, configuración de la dinámica interna que todo proceso lleva adscrito e implícito dialécticamente, dentro de sus Demandas, Coyunturas, Formas de expresión, diversidad de ideas, ideologías filosóficas, ideologías partidarias, etc.

Luchas reivindicativas, las cuales se entenderán como conjunto de demandas, propuestas e insatisfacciones de las diferentes organizaciones y fuerzas sociales docentes en las cuales reclaman a sus adversarios para bienestar de los miembros de la comunidad del campus, dentro de estas se encuentran: calidad académica, reivindicaciones salariales, aumento de presupuesto universitario, entre otras.

Enfoque Teórico, entendida como la perspectiva desde la cual se estudiará y reconstruirá un nuevo concepto de Fuerza Social Docente Universitario, retomando los aspectos que servirán como datos empíricos; entre ellos se encuentran: concepto, Características, Perspectivas, Desafíos, Nuevas Formas de Lucha, Estrategias y Tácticas, Políticas de alianza, Valores y principios y lineamientos generales para la estructuración de Redes de una fuerza social universitaria.

La segunda categoría es: **Las Políticas Institucionales**, definidas como: las orientaciones, proyecciones o directrices que rigen la actuación de las Autoridades universitarias para un período de tiempo determinado, que tiene como fin el cumplimiento de las metas propuestas para elevar la calidad administrativa, académica, técnica y científica de la única institución pública de educación superior en El Salvador.

Esta categoría comprende los siguientes observables: Visiones, Historicidad, Contradicciones y Prácticas. Elementos que permiten comprender mejor la dinámica de las Políticas Institucionales.

Visiones: Proyección de las autoridades universitarias, concepción del proyecto de Universidad.

Historicidad: Seguimiento del proceso que han tenido las últimas tres administraciones en la Universidad de El Salvador.

Contradicciones: Conflicto entre la aplicación de las políticas institucionales y los intereses de los diferentes sectores de la UES.

Prácticas: Políticas de concertación y consenso, Relación de las autoridades con los diferentes sectores de la UES, Relaciones de las autoridades universitarias con el gobierno y otros organismos, Reacción a las actividades de descontento de los diferentes sectores de la UES.

Luego de realizar las articulaciones de lo estructural y coyuntural, en relación a lo especial – temporal, se puede hacer el segundo recorte: Análisis y Propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007).

3.3. ENFOQUE HISTÓRICO DEL PROBLEMA

3.3.1. Consideraciones Teórico – Prácticas

En el enfoque histórico se hace la relación entre el pasado y el presente de la problemática en estudio, para el caso “Análisis y Propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las Políticas Institucionales, 2000-2007”, dicha relación es necesaria, ya que dará la pauta para analizar las transformaciones que las FSD han sufrido con el paso del tiempo y como se estructuran para enfrentar los retos que el modelo económico impone. También permitirá conocer los diferentes aspectos y características de las que se han revestido las políticas institucionales en la UES.

3.3.2. Relaciones Potenciales en la Historicidad del Problema

En las relaciones que se potenciarán en este apartado estarán los hechos más relevantes que marcaron el accionar de las FSD, las luchas reivindicativas que impulsaron para identificar o reconstruir los diferentes escenarios en los cuales dichas fuerzas actúan; también, los aspectos de las políticas institucionales donde se generaron posibilidades de entendimiento y donde se desarrollaron contradicciones, hasta el punto de generar un serio conflicto a nivel institucional.

3.3.2.1. Relación Presente – Pasado.

Para este apartado se toma como punto de partida 1992 después de la firma de los acuerdos de paz, para la contextualización de las FSD y 1995, en cuanto a las políticas institucionales, considerando que a partir de estas fechas se comienza a hablar del proceso de privatización y para poder comprender el presente 2006, y ubicarnos en un contexto, en el cual se desenvuelven las FSD actuales, es necesario ubicarnos en el pasado y cuales fueron los hechos más sobresalientes que marcaron el surgimiento de las FSD y cual fue el impacto generado en las políticas institucionales; siendo que es categorización del presente, es necesario retomar e identificar las luchas y prácticas que actualmente realizan, para analizar la incidencia que puedan tener en estas políticas y las reformas académicas; así como en las

reivindicaciones salariales, las cuales forman parte de la calidad académica de la educación universitaria.

El surgimiento de una pluralidad de FSD evidencia la crisis de identidad que el sector experimenta en la actualidad, ya que son muchos los docentes que no se consideran representados por dichas fuerzas, pero tampoco se definen sobre la dirección que las políticas de la institución llevan.

3.3.2.2. Relación Presente – Futuro

Contextualizando el presente y la dinámica de las FSD servirá de base para evidenciar la tendencia que estos grupos tendrán a futuro, así como la orientación de las luchas reivindicativas que estos impulsan en su accionar.

Se puede decir que a corto plazo tendrán que elaborar los mecanismos o un plan estratégico que les permitan integrar a la mayoría del sector docente en sus luchas no perdiendo de vista sus intereses y sus objetivos ya que el presente año es crucial en la toma de decisiones puesto que se eligen autoridades en toda la Universidad, este es un elemento que le imprime dinámica al proceso, ya que las políticas institucionales que se implementen a partir de este proceso electoral significarán la continuidad de las que se han aplicado en los dos últimos períodos o será una nueva gestión que rompa con la dirección que han llevado hasta hoy dichas políticas.

Partiendo del cumplimiento de expectativas a corto plazo, en el mediano plazo el sector docente podría unificar esfuerzos y consolidarse para dar una orientación diferente a su accionar y lograr el cumplimiento de metas, mucho tendrá que ver el proceso electoral interno, ya que entrarán en juego diversidad de intereses, que se volverá un reto acumularlo en un determinado esfuerzo.

En un largo plazo se esperaría que las FSD se consolidaran y que sus luchas por la calidad académica y las reivindicaciones salariales ya no fueran motivo de paros técnicos o cierres de la universidad, en la que los principales afectados son los

estudiantes; que las FSD planifique una verdadera visión de universidad en la que la sociedad en general pueda tener acceso, y que las políticas de la institución no sean sinónimo de procesos de conflictividad al interior del Campus.

3.3.2.3. Relación Presente – Proyecto

Realizando la investigación sobre la dinámica que las FSD universitarias han realizado para el logro y cumplimiento de sus metas, e identificar sus relaciones, contradicciones y conflictos; y reconstruyendo el proceso que han tenido las políticas institucionales; se pretende estudiar los diferentes proyectos que se articulan y que al mismo tiempo se encuentran en un constante conflicto, es decir, que se encuentran proyectos como el del gobierno central, que su gran apuesta es la privatización total de la educación superior, el proyecto que tienen las autoridades universitarias que queda plasmado en las políticas institucionales, los proyectos de las diferentes FSD que accionan al interior de la UES; de tal manera que se pueda identificar cual de ellas cumple con las expectativas que individualmente puedan tener en pro de una universidad estatal que cumpla con las expectativas de la sociedad en general, de acuerdo a una calidad académica de prestigio que sobrepase los linderos Nacionales. También se considera de suma importancia para la investigación la propuesta que saldrá de ese análisis por parte del equipo investigador, que podrá convertirse en un momento determinado en un instrumento que contribuya a generar consenso entre las diferentes FSD y las políticas institucionales.

Estableciendo las relaciones presente-pasado, presente –futuro y presente – proyecto se determina que el tercer recorte que articula los tres momentos del proyecto de investigación es: **Análisis y Propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007).**

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En la investigación: **Análisis y Propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su Incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**, el equipo investigador considera que es viable y factible su realización, ya que se ubica especialmente en el campus universitario y el ámbito geográfico hace posible y facilita la realización de dicha investigación. Siendo así que definimos como unidades de análisis las fuerzas sociales docentes universitarias como son: MDUES, STEES, ASAUES, M-PROUES, ADUES. La otra unidad de análisis importante y que se ha venido planteando en el proyecto es: LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, haciendo énfasis en los dos últimos períodos de gestión administrativa que comprenden de 1999-2003 y 2003-2007 respectivamente.

A través de la aprehensión de la realidad y de las articulaciones entre los procesos y las relaciones entre los niveles macro y micro de la realidad social, se logrará la reconstrucción y articulación de la totalidad que la investigación demanda.

Cabe resaltar que la investigación requiere de una estrategia metodológica, por lo que se ha dividido en fases y mecanismos como elementos importantes que guiarán y ayudarán a la construcción de la investigación.

4.1. FASES Y MECANISMOS

4.1.1. Fases

La realización de la investigación se divide en cuatro fases:

4.1.1.1. **Fase uno**, se planificará la direccionalidad de la investigación, estableciendo los lineamientos generales, directrices, y fechas para el cumplimiento con los tiempos establecidos para el logro de metas.

4.1.1.2. **Fase dos**, en esta se llevará a cabo la ejecución de la investigación, comenzando por la recolección de datos, los cuales principalmente serán por medio de entrevistas a autoridades universitarias y a miembros de las diferentes FSD, así como a docentes que no sean miembros de ninguna de éstas, con la ayuda de

instrumentos de recolección de datos, los cuales serán ordenados y analizados. Estos servirán para conocer la historia, articular la problemática, así también servirán de base para la elaboración de la propuesta. Además se consultarán documentos sobre el método de la lógica del descubrimiento, los cuales servirán para dar un orden lógico a la investigación.

4.1.1.3. En la **fase tres**, el documento final será presentado y en el será plasmada toda la construcción y reconstrucción de ideas referentes a las FSD Universitarias y la incidencia que éstos hayan podido tener en las políticas de la institución, realizando la presentación del producto en una exposición, en la que deberá estar presente el asesor del proceso de grado, la Maestra coordinadora del proceso de graduación, alumnos del proceso y miembros de las FSD Universitarias, así como invitados especialistas en la investigación.

4.1.1.4. Concluyendo con la **fase cuatro** en la cual se realizarán las observaciones que en la presentación del informe final se hayan vertido sobre el trabajo.

4.2. PROCEDIMIENTOS

Se toman en cuenta los cinco criterios metodológicos como punto de partida, para delimitar la problemática, y luego se procederá a la aprehensión de la dinámica de la realidad para determinar los tiempos coyuntural y estructural, y el espacio del ámbito de estudio, además se determinarán los puntos de articulación, par categorial de la problematización y los recortes de la realidad social como totalidad.

La aprehensión, apertura y ruptura de la realidad en su movimiento, la problematización de su dinámica y la categorización y conceptualización, serán retomados del proceso de cognición y reconstrucción de la problemática, asó como los recortes que se realizaran de la totalidad, los cual dará direccionalidad a la investigación.

4.3. USO DE MÉTODO

La investigación se desarrollará con el método de la “lógica del descubrimiento” propuesta por el Doctor Hugo Zemelman, la cual consiste en la construcción y reconstrucción de los fenómenos y procesos que se desarrollan en la realidad social del país, tomando como base el pasado y presente de éstos para posteriormente plantear su posible futuro determinado por las prácticas, acciones y proyecto político de los diferentes sectores que intervienen en la dinámica de las FSD universitarias.

La inmensa totalidad está integrada por la realidad, sus procesos y relaciones en ese sentido, es necesario realizar recortes y enunciados para ordenar y orientar que es lo que en verdad se desea estudiar de toda la totalidad, lo cual permite focalizar de todo el abanico de alternativas y problemas.

La aplicación de las categorías de apertura, aprehensión, articulación, problematización, contradicciones, etc. Serán la base para poder descubrir los procesos inmersos en la problemática.

4.4. USO DE TÉCNICAS

Utilizar técnicas cuantitativas como cualitativa dependiendo de la naturaleza de la investigación, para lo cual el Método de la Lógica del Descubrimiento se auxilia de la recolección de datos para su posterior análisis y sean utilizadas como insumos en la investigación.

Las técnicas que se utilizaran son: cualitativas, por la naturaleza del estudio, observación, directa no participante en diversos momentos o hechos que brinden información importante sobre el acontecer de las FSD; la observación indirecta, considerando las fuentes escritas como son boletines y comunicados, orales; (periódicos, documentos oficiales y clandestinos, etc.), entrevistas enfocadas, utilización de informantes claves, sondeo dirigidos a docentes no agremiados.

4.5. USO DE TEORÍA

El uso del método de la lógica del descubrimiento, parte en un primer momento de la realidad concreta para poder reconstruir y problematizar los fenómenos, sin embargo, puede utilizarse la teoría existente sobre los proyectos de cada una de las FSD para poder determinar las posibles contradicciones que existen en las relaciones y acciones de dichos movimientos para poder ser contrastados con la teoría existente y que este orientada a la temática.

5. PROPUESTA CAPITULAR PARA LA INVESTIGACIÓN

En la propuesta capitular se plasman los apartados de los capítulos que se desarrollarán en la investigación, así como los contenidos que se construirán en el desarrollo, respetando los pasos propuestos en la lógica del descubrimiento como exigencia en la aplicación del método, sobre la cual se basa la temática **Análisis y Propuestas de las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador, y su incidencia en las Políticas Institucionales, (2000-2007)**.

La propuesta de capítulos es la siguiente:

1

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES Y LAS POLITICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 1995-2007

En un primer momento en este capítulo se realizará una caracterización de las políticas institucionales en la UES; luego se hará una contextualización histórica sobre las FSD que dan paso a las nuevas, además se realizará la aprehensión crítica de las FSD Universitarias para observar su dinámica en la UES, también se problematizará sobre las luchas reivindicativas de las FSD y sobre el nuevo contexto en el que surgen y evolucionan.

2

CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES, ANTE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES, 2005-2007

En este capítulo se articularán las prácticas en cuanto a formas de lucha de las FSD con las políticas institucionales para establecer las principales convergencias y divergencias de las distintas FSD, también se articularán las opiniones de docente en cuanto al accionar de estas fuerzas sociales, y se plantearán además las diferencias internas y externas de cada una de ellas, para determinar la tendencia y la direccionalidad que estos grupos tendrán a futuro.

3

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO ALTERNATIVO QUE VIABILICE EL CONSENSO DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES

En el capítulo tres se realizará la propuestas que como equipo investigador haremos a las FSD y autoridades universitarias, considerando un aporte desde el enfoque sociológico, que permita plantear los lineamientos generales para la construcción de un espacio alternativo en el cual estén representados los docentes universitarios y que le dé viabilidad al trabajo en equipo, para lograr el rescate de la universidad y procurar el consenso de las FSD, en cuanto a las políticas institucionales y la calidad académica que la UES debe tener.



ANEXOS

1. MAPA DE UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
3. MODELOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ANEXO 1 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



FUENTE: Modificado por el grupo N° 4 de investigación, Egresados de la Licenciatura en Sociología, para el proceso de graduación Ciclo I y II/ 2007, con base en Mapa del Centro Nacional de Registro.

ANEXO 3
MODELOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS
INSTITUCIONALES,
(2000-2007)

GUÍA DE ENTREVISTA PARA AUTORIDADES (RECTORA) DE LA UNIVERSIDAD

OBJETIVO: Conocer la visión de las autoridades sobre las políticas de la institución y el accionar de las fuerzas sociales docentes

INDICACIÓN PARA EL/A ENTREVISTADO/A: El informante debe tratar que cada una de sus respuestas o comentarios sean claros y objetivos, lo cual contribuirá a un mayor análisis de la información que será utilizada para fines únicamente académicos.

I. DATOS GENERALES

Nombre:

1.1. Nombre: _____

1.2. Edad

1.3. Sexo:

1.4. Año que ingresó a la Universidad a trabajar:

1.5. Período de Gestión como autoridad:

1.5. Cargo que desempeña en la UES:

II. DATOS ESPECÍFICOS

2.1. ¿Cómo describiría el proceso para llegar a la rectoría?

2.2. ¿Cómo describiría el contexto de la UES y del país durante los periodos de su gestión como rectora?

2.3. ¿Cómo caracterizaría estos dos periodos en cuanto a las políticas institucionales de la UES?

2.4. ¿Cuál es su apreciación en cuanto a las prácticas y accionar de las fuerzas sociales Docentes?

2.5. ¿Qué considera que ha generado diferencias entre el sector docente organizado y las políticas institucionales?

2.6. ¿Cuál es la tendencia de las políticas institucionales respecto de las problemáticas generadas y cuales considera serían las posibles soluciones?

FECHA _____

HORA DE INICIO _____

ENTREVISTADOR _____

FINALIZACIÓN _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS
INSTITUCIONALES,
(2000-2007)**

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EX-AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

OBJETIVO: Conocer la visión de las autoridades de periodos anteriores y las actuales, sobre las políticas de la institución y el accionar de las fuerzas sociales docentes.

INDICACIÓN PARA EL/A ENTREVISTADO/A: El informante debe tratar que cada una de sus respuestas o comentarios sean claros y objetivos, lo cual contribuirá a un mayor análisis de la información que será utilizada para fines únicamente académicos.

I. DATOS GENERALES

Nombre:

- 1.1. Nombre: _____
- 1.2. Edad
- 1.3. Sexo:
- 1.4. Año que ingresó a la Universidad a trabajar:
- 1.5. Período de Gestión como autoridad:
- 1.5. Cargo que desempeña actualmente en la UES:

II. DATOS ESPECÍFICOS

- 2.1. ¿Cómo describiría el proceso para llegar a la rectoría?
- 2.2. ¿Cómo describiría el contexto de la UES y del país durante el periodo de su gestión como rector?
- 2.3. ¿Cómo caracterizaría este periodo en cuanto a las políticas institucionales de la UES?
- 2.4. ¿Cuál es su apreciación en cuanto a las prácticas y accionar de las fuerzas sociales Docentes durante su gestión?
- 2.5. ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre las políticas institucionales y las fuerzas sociales docentes durante su gestión?
- 2.6. ¿Qué considera que ha generado diferencias entre el sector docente organizado y las actuales políticas institucionales?
- 2.7. ¿Cuál es la tendencia de las políticas institucionales respecto de las problemáticas generadas y cuales considera serían las posibles soluciones?

FECHA _____
HORA DE INICIO _____

ENTREVISTADOR _____
FINALIZACIÓN _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, (2000-2007)

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UES

OBJETIVO: Conocer la visión y perspectiva de diferentes docentes investigadores sobre las políticas del gobierno en relación a la educación superior, y específicamente la UES, las políticas de la institución tomando en cuenta su carácter público y el accionar de las fuerzas sociales docentes en su interior.

INDICACIÓN PARA LA/EL ENTREVISTADO/A: El informante debe tratar que cada una de sus respuestas o comentarios sean claros y objetivos, lo cual contribuirá a un mayor análisis de la información que será utilizada para fines únicamente académicos.

I. DATOS GENERALES

Nombre:

- 1.1. Nombre: _____
- 1.2. Edad
- 1.3. Sexo:
- 1.4. Año que ingresó a la Universidad a trabajar:
- 1.5. Cargo que desempeña en la UES:

II. DATOS ESPECÍFICOS

- 2.1. ¿Cuál sería su apreciación sobre las políticas gubernamentales hacia la UES después de los Acuerdos de Paz?
- 2.2. ¿Cómo caracterizaría el papel de las autoridades en los últimos tres períodos de gestión en la UES?
- 2.3. ¿Considera que se han aplicado las políticas idóneas y eficaces en lo administrativo, académico y proyección social de la UES?
- 2.4. ¿Cuál es su apreciación en cuanto a las prácticas y accionar de las fuerzas sociales Docentes?
- 2.5. ¿Qué considera que ha generado diferencias entre el sector docente organizado y las políticas institucionales?
- 2.6. ¿Cuál considera que es la tendencia de las políticas institucionales respecto de las problemáticas generadas y cuales considera serían las posibles soluciones?
- 2.7. ¿Cómo considera que debería orientarse el accionar y propuestas de las FSD de la UES?

FECHA _____
HORA DE INICIO _____

ENTREVISTADOR _____
FINALIZACIÓN _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, (2000-2007)

GUÍA DE ENTREVISTA PARA AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD (JUNTA DIRECTIVA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA)

OBJETIVO: Conocer la visión de las autoridades de periodos actuales, sobre las políticas de la institución y el accionar de las fuerzas sociales docentes.

INDICACIÓN PARA EL/A ENTREVISTADO/A: El informante debe tratar que cada una de sus respuestas o comentarios sean claros y objetivos, lo cual contribuirá a un mayor análisis de la información que será utilizada para fines únicamente académicos.

I. DATOS GENERALES

Nombre:

1.1. Nombre: _____

1.2. Edad

1.3. Sexo:

1.4. Año que ingresó a la Universidad a trabajar:

1.5. Período de Gestión como autoridad:

1.5. Cargo que desempeña actualmente en la UES:

II. DATOS ESPECÍFICOS

2.1. ¿Cómo describiría los periodos de gestión 1995-2003, en cuanto a las políticas institucionales ?

2.2. ¿Cómo describiría el contexto de la UES y del país durante dichos periodos?

2.3. ¿Cómo caracterizaría el actual periodo en cuanto a las políticas institucionales de la UES?

2.4. ¿Cuál es su apreciación en cuanto a las prácticas y accionar de las fuerzas sociales Docentes durante su gestión?

2.5. ¿Cuáles fueron las principales diferencias entre las políticas institucionales y las fuerzas sociales docentes durante su gestión?

2.6. ¿Qué considera que ha generado diferencias entre el sector docente organizado y las actuales políticas institucionales?

2.7. ¿Cuál es la tendencia de las políticas institucionales respecto de las problemáticas generadas y cuales considera serían las posibles soluciones?

FECHA _____
HORA DE INICIO _____

ENTREVISTADOR _____
FINALIZACIÓN _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, (2000-2007)

GUÍA DE ENTREVISTA PARA MIEMBROS DE LAS FSD

OBJETIVO: Conversar con miembros al que pertenecen a las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador e identificar a partir de sus vivencias, acciones, y logros que han obtenido, para conocer su dinámica y clarificar el proyecto político y objetivos primordiales que persiguen y ofrecen.

INDICACIÓN PARA EL ENTREVISTADO: El informante debe tratar que cada una de sus respuestas o comentarios sean claros e imparciales, lo cual contribuirá a un mayor análisis de la información, la cual será utilizada para fines únicamente académicos, por motivos de confidencialidad el cuestionario es anónimo.

I. DATOS GENERALES

Nombre de la FSD _____

- 1.1. Nombre
- 1.2. Edad
- 1.3. Sexo
- 1.4. Año que ingresó a la Universidad
- 1.5. Facultad en la que labora
- 1.5. Cargo que desempeña en la UES
- 1.6. Nombre del gremio al que perteneces (si perteneces a más de uno explicar sus nombres)
- 1.7. ¿Qué responsabilidad tiene en el Gremio?

II. DATOS ESPECÍFICOS

- 2.1. ¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer al gremio?
- 2.2. ¿Qué le motivo a ingresar a la FSD Universitario? ¿Recibió algún tipo de influencia?
- 2.3. ¿Cuáles son sus principales obligaciones dentro de la FSD Universitario?
- 2.4. Según su experiencia, ¿Cuál es el proyecto que la FSD persigue y ofrece a la comunidad universitaria?
- 2.5. ¿Cuáles son los objetivos primordiales que persiguen?
- 2.6. Consideras que las FSD ha seguido la misma trayectoria que en los años anteriores?
- 2.7. Sabe cuáles fueron los factores que determinaron el surgimiento de las FSD?
- 2.8. Desde su punto de vista ¿Cómo ven el accionar de las FSD Universitario?
- 2.9. ¿Existe alguna influencia ideológica partidaria y apoyo dentro de las FSD?
- 2.10. ¿Existe de alguna forma algún tipo de ayuda externa a las FSD? ¿De qué tipo?
- 2.11. ¿Cuáles son las otras organizaciones que forman parte de las FSD?
- 2.12. Según su razonamiento, ¿cuál sería la tendencia o futuro inmediato para FSD?

FECHA _____
HORA DE INICIO _____

ENTREVISTADOR _____
FINALIZACIÓN _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, (2000-2007)

GUÍA DE ENTREVISTA PARA MIEMBROS DE ADUES

OBJETIVO: Conversar con miembros al que pertenecen a las Fuerzas Sociales Docentes de la Universidad de El Salvador e identificar a partir de sus vivencias, acciones, y logros que han obtenido, para conocer su dinámica y clarificar el proyecto político y objetivos primordiales que persiguen y ofrecen.

INDICACIÓN PARA EL ENTREVISTADO: El informante debe tratar que cada una de sus respuestas o comentarios sean claros e imparciales, lo cual contribuirá a un mayor análisis de la información, la cual será utilizada para fines únicamente académicos, por motivos de confidencialidad el cuestionario es anónimo.

I. DATOS GENERALES

Nombre de la FSD _____

- 1.1. Nombre
- 1.2. Edad
- 1.3. Sexo
- 1.4. Año que ingresó a la Universidad
- 1.5. Facultad en la que labora
- 1.5. Cargo que desempeña en la UES
- 1.6. Nombre del gremio al que perteneces (si perteneces a más de uno explicar sus nombres)
- 1.7. ¿Qué responsabilidad tiene en el Gremio?

II. DATOS ESPECÍFICOS

- 2.1. ¿A cuáles organizaciones docentes ha pertenecido y cual ha sido su experiencia?
- 2.2. ¿Cuál era el cargo que desempeñaba en la Asociación de Docentes de la Universidad de El Salvador (ADUES)?
- 2.3. ¿Cuál fue el contexto en que se conformó ADUES?
- 2.4. ¿Hacia Donde estaba orientada la lucha de ADUES?
- 2.5. ¿Cuáles eran las principales demandas? Y ¿Cómo consideraban las políticas institucionales?
- 2.6. ¿Cómo definiría el periodo en el que surge ADUES y el desarrollo de las actuales fuerzas docentes?
- 2.7. ¿Considera que las FSD ha seguido la misma trayectoria que en los años anteriores?
- 2.8. ¿Sabe cuáles fueron los factores que determinaron el surgimiento de las FSD?
- 2.9. Desde su punto de vista ¿Cómo ven el accionar de las actuales FSD Universitario?
- 2.10. ¿Según su razonamiento, ¿cuál sería la tendencia o futuro inmediato para FSD?
- 2.11. ¿Hacia donde cree que se orientan las actuales políticas institucionales?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, ***GUÍA PARA REDACTAR INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CON LA LÓGICA DEL DESCUBRIMIENTO***. Para el Taller de Métodos y Técnicas de Investigación Social IV, Tt. Págs. 5
2. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, ***ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA ELABORAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL***. Para el Taller de Métodos y Técnicas de Investigación Social IV, Tt. Págs. 6
3. ZEMELMAN MERINO, Hugo, ***USO CRÍTICO DE LA TEORÍA. EN TORNO A LAS FUNCIONES ANALÍTICAS DE LA TOTALIDAD***. Universidad de la Naciones Unidas, Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México DF, 1987, Tt Págs. 229